

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

“De la Estructura y Coyuntura en los Partidos Políticos.
Estudio de los Partidos Políticos por Dentro”

TESIS:
QUE PARA OBTENER LA LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

(ESPECIALIDAD CIENCIA POLÍTICA)

Presenta:

Marco Leopoldo Arellano Toledo

Asesor: Dr. Francisco Reveles

Cd. Universitaria, México D.F. Noviembre 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis Padres, por los días de pan, por su incondicional amor.
Para Tania, mujer con templanza; mi amor, mi cómplice, y todo.*

INDICE

INTRODUCCIÓN

I. EL MODELO ORIGINARIO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|--|----|
| <u>I.1 Construcción Organizativa del Partido Político</u> | 10 |
| <u>I.2 El Tipo de Patrocinio en el momento de la Fundación del Partido</u> | 27 |
| <u>I.3 Tipo Liderazgo Político en el momento de la Fundación del Partido</u> | 35 |

II. INSTITUCIONALIZACIÓN EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|---|----|
| <u>II.1 Elementos de la teoría institucional</u> | 39 |
| <u>II.2 De la Organización Partidaria a la Institucionalización del Partido</u> | 45 |

III. DINÁMICA POLÍTICA AL INTERIOR DEL PARTIDO

| | |
|---|----|
| <u>III.1 Corrientes Intrapartidistas: de la necesidad de un "microanálisis" de los partidos políticos</u> | 64 |
| <u>III.2 Forma de gobierno y juego democrático en los Partidos Políticos</u> | 75 |

IV. LO ESTRUCTURAL Y COYUNTURAL EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|---|-----|
| <u>IV.1 Algunos elementos teóricos sobre coyuntura y estructura</u> | 90 |
| <u>IV.2 Categorías para el estudio de la Estructura y Coyuntura</u> | 100 |
| <u>IV.3 El caso del Partido Revolucionario Institucional</u> | 105 |

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Sin duda el estudio de los partidos políticos desde la óptica de la ciencia política, la sociología y el derecho es y ha sido abundante. Sin embargo, el impulso que me provoca dirigir mi investigación hacia partidos políticos oscila en la necesidad que existe de encontrar formas, categorías y modelos que nos permitan acercarnos a la comprensión de la movilidad social y política de los partidos políticos como unidades de representación, así como su compleja función de éstos en el sistema de partidos.

El estudio de los partidos políticos como organizaciones ha sido un tema dentro de la investigación sociológica desde principios del siglo XX. Ostrogorski y Weber han sido pioneros en este tipo de trabajos, convirtiendo esta línea analítica en un área importante dentro de las ciencias sociales. Si bien ese impulso inicial no pudo sostenerse en el transcurso del tiempo. Este tipo de aproximación teórica fue prácticamente abandonada por los nuevos temas a debate entorno a los partidos políticos como la competencia electoral, el papel de los mismos en la consolidación de los emergentes regímenes políticos, su interacción en el marco del sistema de partidos, las reglas del juego político en el sistema de partidos. Una serie de trabajos han constituido significativas excepciones a las nuevas tendencias, aportando en la investigación de las organizaciones partidistas, los trabajos de Duverger en 1951, Eldersveld en 1964, Neumann en 1965, Sartori en 1976 y Panebianco en 1982. Estos aportes han modificado la visión general que se tenía respecto a la importancia de observar el funcionamiento interno de los partidos y han llamado la atención en cuanto a la necesidad de pensar a las organizaciones partidistas como sistemas de vida propia, con sus propios canales de interacción, sistemas y reglas de procedimientos que buscan satisfacer metas, especialmente, la de conquistar el poder para sus miembros.

En México, el estudio de los partidos políticos ha estado concentrado en aspectos bastante distintos a los relacionados con la organización interna., tocando cuestiones vinculadas a la coyuntura parcial del momento político, o en otras ocasiones abordado a los partidos desde el ambiente en el que participan. Aunque los procesos y actividades de carácter interno en los partidos han sido abordados, esta línea de investigación no ha alcanzado el contagio necesario en la comunidad académica para

Introducción

desarrollar todo su potencial. Debido que los partidos no se comportan en vacío, sino que se encuentran inmersos en medio de otros actores y en vinculación con las instituciones que los rodean, los analistas han preferido muchas veces centrar su mirada en la relación de los partidos con su entorno.

Con la reiterada realización de procesos electorales, los autores concentraron aún más su análisis en el rendimiento electoral de los partidos y aquellos aspectos vinculados a su participación en los comicios, por ejemplo, la realización de campañas electorales y sondeos de opinión. Pero las dificultades que las organizaciones partidistas encontraban para satisfacer las demandas ciudadanas en escenarios de crisis económica, de apatía y de desencanto con la actividad política, condujo a la emergencia de personalidades que si bien alcanzaban el poder en manos de los partidos, actuaban al margen de ellos. Esto llevó a algunos estudiosos a referirse a la crisis de representación de los partidos y condujo a la investigación hacia el surgimiento de nuevos mecanismos de representación que buscaban suplantar a los partidos como estructuras de intermediación política entre los ciudadanos y el Estado.

Así, al analizar parte de lo que la investigación politológica ha desarrollado y producido sobre los partidos políticos, creo que hay incentivos suficientes para pensar en que los partidos desarrollan estrategias organizativas para forjar lazos con el electorado y, tienen estructuras activas que se interrelacionan más allá del momento electoral. Existen suficientes razones que llevan a pensar en las actividades que realizan los partidos en momentos tanto electorales como no electorales. La forma en que nace la organización, la construcción de su ideología, la disciplina interna y la presencia de facciones, las características y la interrelación de las "familias" o grupos de poder dentro de los partidos, el tipo de incentivos empleados para conservar la organización, la selección de candidatos; todos estos temas referentes a la organización por dentro en los partidos políticos deben ser elementos notables para desarrollar en cualquier investigación. La necesidad de encontrar modelos de análisis en donde estos procesos sean sistematizados y arrojen respuestas puntuales sobre el acontecer en los partidos hace pertinente este trabajo. El cruce analítico de momentos coyunturales y estructurales en la vida interna de un partido es la esencia de esta investigación.

En este proyecto se estudiarán a los partidos políticos como organizaciones; la novedad del trabajo radica en la posibilidad de mostrar que recurriendo a aproximaciones metodológicas de tiempo, es decir, líneas estructurales y coyunturales

Introducción

en donde se analicen la historia organizacional, la vida interna del partido y su presente inmediato, producto de este análisis, nos permite dar entendimiento cabal del funcionamiento, dirección, vida, forma, decisión, posicionamiento, lucha por el poder, etc. del partido político.

El uso del “modelo originario” propuesto por Panebianco nos permite establecer criterios de definición de los partidos en cuanto a su ideologización. Este modelo nos mostrará que el estudio de este proceso es clave para comprender la vida de los partidos. El modelo originario marca una “línea larga”¹, casi inmodificable, inmutable, del armazón y esqueleto del partido político, sin embargo nos daremos cuenta, cuántos sesgos puede tener esta “línea”, y de donde pueden provenir y cuánto, y en qué grado, afecta a este esqueleto originario del partido político.

La dinámica social y la actualidad en cuanto a la oferta política de un partido, cualquiera que sea, proviene, como resultado del análisis de la forma en la que dirime sus conflictos internos, su grado de cohesión, su institucionalización, sus vías de acceso al poder dentro del partido, así como de la lucha interna de sus corrientes políticas e ideológicas. Estos procesos que se manifiestan en el devenir diario de un partido sólo forman una gran unidad de análisis, una “línea corta” o “duración corta”; son momentos coyunturales en la vida interna del partido, producto de la inmediatez de lo político, pero son los que “afectan” y sesgan la “línea larga”, la estructural, así mismo, es este proceso el que le da al partido la actualidad del presente y lo reconfigura hacia el futuro, para bien o para mal.

La intención en este trabajo es la de mostrar la importancia del análisis “de los tiempos”² estructurales como coyunturales dentro de los partidos políticos. No me refiero a periodización cronológica dentro de los partidos políticos. No se trata de fijar fechas para explicar periodos históricos y la importancia de estos en el presente del partido político. El análisis de estructura/coyuntura en los partidos políticos lo propongo para complementar el estudio del partido como unidad en el sistema de partidos. Se trata de vincular la línea estructural del partido (determinada por lo que hemos desarrollado como el modelo originario del partido, y su proceso de

¹ Lo que algunos historiadores francés como Levi- Strauss , Edward Carr y Fernand Braudel han desarrollado como “duración larga”

² Con la idea-fuerza “tiempos” me refiero al devenir de los partidos políticos desde su creación hasta su dinámica del presente, esto no es una peiodización cronológica sino, la intención de encontrar momentos de cambios cualitativos en el devenir del partido político.

Introducción

institucionalización) y los sesgos que este proceso pueda tener por la incidencias de la línea coyuntural (determinada por lo que llamé la “dinámica política al interior del partido”, es decir la manera y forma como se resuelven las contradicciones políticas al interior del partido protagonizados por la lucha por el poder).

El estudio debe responder a necesidades varias: dividir el proceso “histórico” de los partidos en épocas que obedecen a leyes específicas; la localización de los momentos de cambio cualitativo y de las posibles rupturas del proceso estructural; todo esto “montado” desde las categorías al modelo originario, la institucionalización de la organización y el análisis de la dinámica por el poder al interior del partido

Veremos pues, qué grado de incidencia tiene el “tiempo coyuntural” ante el modelo originario, evaluaremos que tanto se reideologiza el partido y la forma en la que también, el “tiempo estructural” afecta o influye en las determinaciones del presente, de lo inmediato y en el propio proceso de lo inmediato.

El “tiempo estructural” y el “tiempo coyuntural” no son más que el estudio a fondo de lo que sucede internamente en todos los partidos. La combinación de ambos tiempos nos permitirá conocer parte del juego político que como organización esta sujeto el partido político; asimismo, nos arrojará la posibilidad entender a los partidos como unidades dentro del sistema de partidos, además de comprender a éstos como elementos de representación.

Los partidos políticos son las organizaciones encargadas de aglutinar, organizar y construir “partes” de la sociedad, así como de conquistar adeptos o simpatizantes para darle forma a los sistemas representativos y democráticos que en la actualidad se nos aparecen. Los partidos son la efigie en la que la representación moderna ha encarnado la única manera formal, leal e institucional de acceder, vigilar, observar, construir y criticar al poder. Es pertinente esbozar un estudio que intente aportar al carácter metodológico en la investigación de los partidos políticos.

Mi planteamiento estriba en que, cualquiera que sea la naturaleza de los partidos, éstos son, ante todo, organizaciones, y el análisis organizativo debe, por tanto preceder a cualquier otra perspectiva. Así, las teorías y análisis de los partidos políticos deben de colocar en el centro de atención la dimensión del poder en la organización, que explican el funcionamiento y las actividades organizativas, fundamentalmente en

Introducción

términos de alianzas y conflictos por el poder entre los diversos actores que integran la organización. De aquí pues que se derive que el estudio de la dinámica de la lucha por el poder en el seno de la organización (partido político) ofrece la clave principal para comprender su funcionamiento, así como los cambios que experimenta en ocasiones y su posición y presentación como unidad dentro del sistema de partidos.

Así pues, me propongo dentro del propio estudio al interior del partido, establecer dos criterios analíticos para aproximarme a la comprensión de los mismos: la del tiempo estructural, que se produce a partir de la revisión y análisis del modo en el que se origina el partido, y la del tiempo coyuntural, que es la que se produce en el estudio de los reajustes de fuerzas, en el estudio del establecimiento y debilitamiento de los grupos de poder dentro del propio partido. Esta segunda variable es más extensa y más enriquecedora, ya que es la que permitiría analizar la manera en la que el partido se construye y reconstruyen día a día. Esta variable permite darle un entendimiento a la dinámica social en la que están inmersos los partidos políticos y a la cuál y por la cual se transforman según los tiempos y las formas de lo político.

Para establecer estos criterios, creo pertinente estudiar al partido como un sistema político "miniatura", es decir, tomar en cuenta que tiene una estructura de autoridad, tiene un proceso representativo, un sistema electoral y subprocesos para reclutar dirigentes, definir objetivos y definir conflictos internos del sistema. Así, la óptica en la que daré seguimiento dentro de esta empresa, tiene que ver, con el grado, forma y fondo de la democracia interna de los partidos y el enfoque de la organización.

La investigación se propone estudiar a los partidos con base en tres ejes: el primero tiene su razón de existir al concentrar el análisis del partido solo como organización y por dentro, con esto me refiero a que no tomaremos en cuenta las influencias que el "ambiente" tiene sobre el partido. Sin lugar a dudas, los partidos obedecen a una dinámica por fuera: el sistema de partidos; las reglas del juego político dentro de dicho sistema modifican y construyen de una u otra manera al partido. Pero esta influencia no dimensiona ni modifica al partido una vez construido como organización. Más bien el ambiente fija reglas que el partido debe respetar para competir en la lucha por el electorado.

Introducción

El segundo elemento que me propongo estudiar se refiere a la posibilidad de evaluar con criterios analíticos un modelo de partido, es decir un modelo ideal de partido en términos weberianos. Con esto quiero recalcar que la aproximación que se haga entorno a los partidos políticos se basa en la teoría existente sobre la composición, forma, origen, desarrollo y organización de los partidos políticos y no sobre el caso específico de un partido. Aunque en el transcurso del trabajo haremos breves alusiones a diferentes procesos que han vivido los partidos políticos en México, particularmente el Partido Acción Nacional, el Partido Revolución Democrática y el Partido Revolucionario Institucional no es este, un trabajo sobre alguno en particular.

El tercer elemento alude a lo que he llamado temporalidad en los partidos políticos, es decir, al hacer referencia a los procesos coyunturales y estructurales me estoy refiriendo a la historia en cuanto a "tiempo-vida" del partido como organización. Este trabajo gira sobre las premisas de la coyuntura y estructura insertadas en el origen, forma, desarrollo y presente de la organización.

I. EL MODELO ORIGINARIO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

I.1 Construcción Organizativa del Partido Político

El desarrollo de los partidos políticos parece ligado a la democracia, asiente Duverger es decir, a la extensión del sufragio popular y de las prerrogativas parlamentarias. “Cuanto más ven crecer sus funciones y su independencia las asambleas políticas, más sienten sus miembros la necesidad de agruparse por afinidades, a fin de actuar de acuerdo; cuanto más se extiende y se multiplica el derecho al voto, más necesario se hace organizar a los electores a través de comités capaces de dar a conocer a los candidatos y canalizar los sufragios en su dirección”¹.

Independiente del modelo de partido que se parta, las funciones de articulación y de agregación de intereses, de legitimación, de socialización, de representación y participación y de formación de una elite dirigente, con mayor o menor intensidad, siguen siendo vitales para cualquier sistema político en cualquier parte del mundo en donde exista un ápice de valores democráticos.

Un partido político se subdivide en unidades que se articulan en el marco de un todo mayor. El ambiente que rodea a este “ ‘mini’ sistema político” imprime una influencia sobre él y, a la vez, el partido puede modificar de diversas maneras a su ambiente. El partido es tanto un escenario donde diversos grupos participan (ámbito interno) como también es él, el que participa en un escenario mayor (ámbito externo).

Para comprender cabalmente a los partidos políticos, no sólo deben estudiarse sus estructuras y organigramas formales, sino que se debe poner especial énfasis en las relaciones e interacciones reales de poder que se dan a su interior. En esta lógica, el politólogo italiano Ángelo Panebianco² se refiere a la organización real de estas entidades, planteando que la forma en que se gestó el nacimiento de un partido deja una huella indeleble en la organización y en su vida partidaria, perdurable en el tiempo, y difícil de superar sin alterar la esencia de la entidad. Esto es lo que llama “el

¹ Duverger, Maurice, Los partidos políticos, FCE, Pág. 15

² Panebianco, Angelo, Partidos y modelo de partidos, Alianza, México, 1983

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

modelo originario" de los partidos políticos, el cual no determina aspectos doctrinarios o programáticos -admitiendo que son elementos que van cambiando con el tiempo-, sino que más bien influye decisivamente en las características propiamente organizativas de la institución.

La discusión que entablaremos en estas páginas estriba en la necesidad de demostrar de qué manera incide la construcción organizativa en el fenómeno del modelo originario de un partido político.

Es importante aclarar que en ocasiones se llega a confundir estructura con organización; por lo que es necesario indicar que existe una diferencia entre ambas. Sartori³ señala que el criterio de la organización lleva el análisis a la esfera general de la teoría de las organizaciones. Mientras que, el estudio de la estructura tiene que ver con la cuestión de la democracia. El proceso de formación de un partido es, en la mayoría de los casos, un proceso complejo y consiste a menudo, según Panebianco, en la aglutinación de una pluralidad de grupos políticos, a veces incluso fuertes y heterogéneos.

La utilización de la noción de organización en términos de Michels⁴, yo la propongo porque una suposición de un avance importante sobre las más vagas nociones de clase, estrato, o grupo, utilizadas para contextualizar y analizar los partidos; no sólo por su mayor precisión, sino porque lleva implícita de manera consciente, la referencia de organización como un "sistema de actividades" y no a un conjunto de hombres.

Con "sistema de actividades" entonces, presuponemos un elemento móvil, dinámico, pues la organización lo es; si bien, dentro de ella congenian o pueden congeniar clases, estratos o grupos, la organización es más general pues implica roles y acciones sistematizadas, implica también actividades diferenciadas lo que lleva a una jerarquización dentro del partido. La organización genera y determina la vida del grupo, en general y de cada grupo, en concreto.

El estudio de las organizaciones se presenta en Michels como un medio de análisis del carácter oligárquico de los partidos políticos y de la imposibilidad subsiguiente de

³ Sartori, Giovanni, **Partidos y sistema de partidos**, Alianza, Madrid, 1971

⁴ Michels, Robert, **Los Partidos Políticos**, Buenos Aires, Amorroutu, 1962

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

alcanzar "verdadera democracia" en su interior, lo que le lleva a la conclusión del irrealismo de los planteamientos democráticos; hago referencia a este punto por su importancia, sin embargo para los fines de este capitulado el planteamiento de Michels lo podemos pasar por alto.

A pesar de que en los trabajos teóricos de Duverger y de Sartori⁵ se equilibraba perfectamente (más en el primero que en el segundo), el estudio de los partidos, analizando por separado "la estructura de los partidos" y "el sistema de partidos", la preocupación por el estudio de la organización de los partidos políticos ha gozado de menor atención que su consideración más sistémica. Incluso el legado del significado de la decadencia de los partidos de masas, en los que sus organizaciones se definían primariamente con referencia a sus relaciones con la sociedad, había terminado por desanimar a la investigación empírica en el ámbito organizativo.

Podemos decir que los partidos políticos no son organizaciones uniformes ni homogéneas. Por el contrario, son sumamente complejas y heterogéneas. Cualquiera que sea su configuración programática, son una suma de individuos que forman constelaciones de grupos rivales con intereses específicos pero con voluntad de superar las diferencias y articular esos intereses diferenciados en pos de una meta mayor.

Panbianco distingue tres grandes factores que definen este modelo. En este apartado revisaremos el primero de ellos, el cual se refiere al modo de inicio y de desarrollo de la organización, vale decir, a la manera en que el partido fue construido organizativamente. Distingue en el modelo originario los procesos de "penetración territorial" y de "difusión territorial", que se corresponden, respectivamente, con una organización centralizada y descentralizada.

Las organizaciones nacen para la realización de ciertos fines compartidos por los participantes y entorno a los cuales se forja la fisonomía de la organización. Sin embargo, con el paso del tiempo, las organizaciones desarrollan en su interior tendencias, por un lado a la auto conservación y por otro a la diversificación de los fines de los distintos actores organizativos.

⁵ Duverger Maurice **Op. Cit.** (refiere textualmente a "la estructura de partidos" y a "los sistemas de partidos", mientras que Sartori **Op. Cit.** se refiere a "el motivo: ¿porque hay partidos?" y a "sistema de partidos").

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

Las características organizativas de cualquier partido, dependen, entre otros factores, de su historia, de cómo la organización haya nacido y se haya consolidado. Las peculiaridades del periodo de formación de un partido, los rasgos en que se refleja su gestación, pueden en efecto, según Panebianco, sobre las características organizativas de aquél incluso a decenios de distancia.

Toda organización lleva sobre sí la huella de las peculiaridades que se dieron en su formación y de las decisiones político-administrativas más importantes adoptadas por sus fundadores; es decir de las decisiones que han “moldeado” a la organización. La teoría de la formación de partidos propuesta por Duverger es el punto de partida⁶. Dicha teoría establece que los partidos, de acuerdo a su devenir histórico, son creados de manera interna (tiene su origen en el parlamento) o externa (sociedades de pensamiento, clubes populares, periódico). Desde el punto de vista de la estructura organizativa, Duverger diferencia en primer lugar entre partidos de estructura directa y de estructura indirecta. Esta distinción se refiere únicamente al partido de masas. El supuesto más común es el partido de estructura directa, basado en la adhesión individual al partido, sin mediaciones orgánicas, lo que comporta el pago de una cuota de afiliación y participación, más o menos regular, en la vida del partido. El partido indirecto tiene, por el contrario, una estructura constituida por una serie de asociaciones, como sindicatos u otras organizaciones profesionales, cooperativas, etc., unidas en una única organización a fines políticos, en particular, electorales. Por consiguiente, según Duverger, la adhesión al partido no es individual. Estrictamente hablando, los miembros del partido no son las personas, sino los grupos sociales o profesionales a que pertenecen. La adhesión por tanto, es colectiva. El partido es una asociación de segundo grado.; su organización integra, sustancialmente, el conjunto de organizaciones de los grupos que los constituyen. Para Duverger⁷, también se dan asociaciones mixtas, partidos que poseen una naturaleza en parte directa, con afiliados individuales, y en parte indirecta, con afiliados colectivos⁸.

⁶ Duverger, Maurice, **Op. Cit.** Pág. 16-29

⁷ **Ibidem**, Pág. 35-45

⁸ **Ibidem**, Pág. 35-45

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

Por otra parte, Duverger diferencia los partidos según los elementos organizativos de base sobre los que se fundamentan, y las consecuencias que tienen para su naturaleza: organizaciones basadas en comités, agrupaciones, células o milicias.

La célula constituye históricamente la unidad organizativa de base de los partidos comunistas. Se define sobre el criterio de afinidad profesional de sus integrantes, agrupando a los afiliados al partido en un mismo lugar de trabajo, aunque existen también células de definición territorial para agrupar a los miembros del partido que por naturaleza de su ocupación trabajan aisladamente.

“A causa de su restringida dimensión y de su cohesión social, la célula --en particular el tipo fundamental la célula de empresa—era un instrumento apto para la propaganda y la movilización política de un grupo social homogéneo y cohesionado y, por tanto, muy útil para fines revolucionarios”⁹.

Históricamente, la agrupación es la unidad de base típica de los partidos políticos europeos. Tiene base territorial e integra a los miembros del partido en su ámbito geográfico, siendo el centro de implantación de la actividad del partido en el territorio a que se extiende. Por consiguiente, según Vilas, la agrupación tiene una naturaleza más abierta que la célula y es más heterogénea socialmente.

El comité como base organizativa es común a dos tipos de partido, según Duverger, distintos por otras características. El carácter restringido del comité, su naturaleza no expansiva, su composición basada al menos implícitamente en la cooptación y su proyección territorial, fundamentalmente orientada a la circunscripción electoral, lo convierten en unidad característica, salvo diferencias menores, tanto de la organización de los partidos de notables, propios del régimen de sufragio restringido, censatario, como de los partidos estadounidenses. José Vilas afirma que en “en efecto, los partidos políticos estadounidenses no tienen, ni han tenido nunca, una estructura formal basada en una jerarquía de unidades organizativas. Son alianzas de comités electorales y sus órganos centrales están interesados y actúan esencialmente para a propaganda electoral, no controlando la maquinaria del partido en su conjunto.

⁹ Vilas Noriega, José, “La organización de los partidos políticos” en: Mella, Márquez, Manuel (Comp.), **Curso de partidos políticos**, Pág. 101

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

El resultado es una débil disciplina de partido en los cuerpos legislativos y una práctica ausencia de disciplina de partido a nivel local”¹⁰.

La última estructura de base que estudia Duverger es la milicia, una organización de disciplina paramilitar, frecuentemente caracterizada por una psicología de uniformes e insignias. Esta organización partidaria marca el punto de ruptura del partido con la acción electoral y parlamentaria; su organización interna corresponde a un modo militar, representando un instrumento típico de un objetivo de derrocamiento del régimen existente. Este tipo de organización la adoptaron según la bibliografía consultada, los movimientos fascistas europeos, con la misión de combatir físicamente a sus adversarios políticos y de ofrecer recursos de movilización a manifestaciones multitudinarias, así mismo, en el periodo entre guerras fueron adoptados por partidos de izquierda, con objetivos de autodefensa, como en los casos de los partidos socialdemócrata alemán y austriaco.

Esta clasificación de las unidades de base organizativa fue completada por Duverger con el examen de las articulaciones entre ellas y con las organizaciones centrales respectivas. Diferenció así entre partidos con articulación fuerte o débil, vertical u horizontal centralizada o descentralizada.

Cómo lo dice Jean Charlot¹¹, el modelo institucionalista de Duverger parece aplicarse sobre todo al caso particular de los países europeos o norteamericanos que han conseguido la unidad nacional, lo que excluye a Alemania e Italia, y que han experimentado un sistema de representación política anterior a la aparición de los partidos políticos modernos.

Para Panebianco, la distinción entre origen interno y origen externo, no puede construir “el eje básico” de la diferenciación entre los partidos si observamos su nacimiento. El proceso de formación de un partido, según el italiano, en la mayoría de los casos, es un proceso complejo y consiste a menudo en la aglutinación de una pluralidad de grupos políticos.

¹⁰ **Ibidem**, Pág. 102

¹¹ Charlot, Jean **Los Partidos Políticos**, Hispánica, México 1991.

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

Es indispensable tener en cuenta la ubicación territorial del núcleo fundador de la organización, es decir, si tuvo un carácter central, dominado por la capital, si era periférico, dominado por alguna provincia o regiones, si el impulso fue nacional, produciéndose su surgimiento de manera más o menos igual en todo el país, o si emergió, en una situación excepcional, fuera del país. La construcción de la organización recogiendo a Duverger y a Panebianco, puede producirse, o por *penetración territorial* o por *difusión territorial* o por una combinación de ambas modalidades.

Según Panebianco “estamos ante un caso de penetración territorial cuando un centro, controla, estimula y dirige la periferia, es decir, la constitución de las agrupaciones locales e intermedias del partido. Hablaremos de difusión territorial cuando el desarrollo se produce por generación espontánea: cuando son las elites locales las que, en un primer momento, constituyen las agrupaciones locales del partido y sólo a continuación éstas se integran en una organización nacional”¹².

Un desarrollo organizativo por penetración territorial implica por definición, la existencia de un “centro” suficientemente cohesionado desde los primeros pasos de la vida del partido. Y es justamente ese reducido grupo de líderes nacionales que da vida a la organización el que forma el primer núcleo de su futura coalición dominante¹³. Un partido que se desarrolla por difusión es por el contrario un partido en el que el proceso de constitución del liderazgo es normalmente bastante más tormentoso y complejo, puesto que existen muchos líderes locales, surgidos como tales autónomamente, que controlan sus propias agrupaciones y que pueden aspirar al liderazgo nacional.

“Un desarrollo organizativo por difusión territorial da lugar casi siempre, cuando se forma la organización nacional del partido, a una integración por *federación* de los diversos grupos locales. Un desarrollo por difusión, por tanto, a diferencia de un desarrollo por penetración territorial, tiene mayores probabilidades de desembocar en una organización con estructuras descentralizadas y semiautónomas y en una coalición dominante dividida, surcada por continuos conflictos de liderazgo”¹⁴.

¹² Panebianco, Angelo, **Op Cit.**, Pág. 110-111

¹³ Trataremos el tema de la “coalición dominante” cuando veamos el capítulo III de este trabajo. Asimismo, desarrollaremos con algunos ejemplos el caso de la coalición dominante, el tipo de fundador y tipo de patrocinio que construyen un partido y la incidencia de éstos en el rol del partido como unidad dentro del sistema de partidos en el capítulo IV.

¹⁴ Panebianco, Angelo, **Op. Cit.** Pág. 111-112

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

La cuestión entorno a la construcción organizativa del partido se pone en tela de juicio cuando debemos explicar ¿por que se organizan los miembros de un partido? ¿con que fin?. Es decir, partimos de la premisa que un partido es antes que cualquier otra cosa una organización. Para distinguirla de cualquier otra debemos mencionar que esta organización (la partidaria) se dedica exclusivamente a competir por el poder y someterse a las reglas de esa competencia, lo que se conoce como juego electoral.

Asintiendo que es una organización que gira en el eje de la competencia electoral, también debemos decir que la supervivencia de esta organización depende de una participación no retribuida entre sus "miembros", "militantes" y "simpatizantes", excepto lo que son propiamente del eje central y burocrático de la misma, incluyendo los líderes; además de no contar muchas veces con modelos coercitivos de tipo patronal al interior de la organización, ésta mantiene la participación de los adeptos debido a una oferta, más o menos manifiesta o más o menos oculta de *incentivos*¹⁵, Panebianco los llama "beneficios o promesas de futuros beneficios" por parte de los líderes hacia los integrantes de la organización.

Estos incentivos pueden ser *colectivos*, es decir beneficios o promesas de beneficios que la organización debe distribuir a todos los participantes en la misma medida. Asimismo, también los incentivos de la organización son *selectivos*, es decir, beneficios que la organización distribuye solamente a algunos partícipes y de modo desigual.

La teoría de los incentivos *colectivos* se desdobra de manera muy clara entre incentivos de *identidad*, (se participa por que existe una identificación con la organización); de *solidaridad* (se participa por razones de solidaridad con los demás participantes); *ideológicos*, (la participación es porque existe una identificación con la causa de la organización). Por su parte, entre los intereses *selectivos* se encuentran los del *poder*, *status* y los incentivos *materiales*.¹⁶

Así, podemos decir, que los partidos son a un tiempo burocracias que demandan la continuidad de la organización y la estabilidad de las propias jerarquías internas, y asociaciones voluntarias, que deben contar con, por lo menos, un cierto grado de

¹⁵ **Ibidem**, Pág. 40

¹⁶ **Ibidem**, Pág. 41

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

participación no obligada; por tanto, los partidos deben distribuir tanto incentivos selectivos como colectivos.

La aplicación de incentivos selectivos en la organización proyecta de forma clara y sin vacilaciones el comportamiento de las élites que compiten entre sí y dentro del partido por el control de los cargos; sin embargo no es capaz de explicar el comportamiento de todos los miembros de la organización. La existencia de la militancia de base, así como su actuar dentro del partido corresponde pues, a la aplicación de incentivos colectivos, aquí se refuerzan los lazos de identificación y solidaridad dentro de la propia organización. Lo mismo es evidente para el electorado fiel, el cual no goza de ninguna prebenda selectiva e incluso, sin embargo su fidelidad esta fundada sobre la identificación de las metas del partido así como en la ideología que profesa dicho partido, todas ellos, elementos característicos de los incentivos colectivos.

La necesidad, que tiene la organización partidaria de distribuir tanto incentivos selectivos como colectivos hunde a la organización en un dilema. Si la organización distribuye demasiados incentivos selectivos y de una forma demasiado visible, resta credibilidad al mito de la organización incluyente. Por otra parte, si se pone en exceso el acento sobre los incentivos colectivos, se compromete la continuidad de la organización pues resulta evidente que el otorgamiento de prebendas es reducido en cualquier partido, por ende sería inalcanzable y sumamente desarticulador “espolvorear” incentivos para toda la colectividad participante y actuante. La organización por tanto, debe encontrar el equilibrio entre la exigencia de satisfacer intereses individuales a través de los incentivos selectivos y de “alimentar las lealtades organizativas”, que dependen de los intereses colectivos.

Así, la primera función interna en donde aparece la ideología, es la de mantener la solidaridad de la organización a los ojos de sus partidario; con lo que se convierte en la fuente principal, de los incentivos colectivos. La segunda función, es la de ocultar la distribución de los incentivos selectivos no sólo ante quienes, en la organización, no se beneficia de ellos, sino, a menudo, también, a los ojos de los propios beneficiados. Esta razón de la ocultación es fundamental, pues una excesiva visibilidad de los incentivos selectivos debilitaría la credibilidad del partido en cuanto a organización

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

dedicada a la 'causa' y comprometería, por tanto, su capacidad de distribuir también incentivos colectivos¹⁷.

Entonces, podemos decir que el partido debe "lidiar" con exigencias contradictorias entre el otorgamiento de intereses selectivos e intereses colectivos, bajo esta premisa se construye cualquier organización partidaria; "el dilema organizativo" que muchos autores renombran obedece a esta premisa. La forma en que se produzca de hecho este equilibrio es algo que contribuye a definir una dimensión central de la estructura organizativa de todo partido.

Es posible, propone Panebianco¹⁸, identificar, algunas tendencias de estructuras organizativas, que parecen operar en numerosos partidos y que, combinadas, delinear un modelo de evolución organizativa. Para construir este "tipo ideal" Panebianco se basa en "dos teorías que tienen entre sí algunos elementos en común y de cuya combinación emerge una hipótesis sobre la evolución de las organizaciones, esto es, de la transformación del modo en el que resuelven, a lo largo del tiempo, los dilemas organizativos"¹⁹.

Utiliza el argumento de Michels sobre el desarrollo oligárquico de los partidos políticos. Según Michels todo partido esta destinado a pasar de una fase originaria en la que la organización está enteramente dedicada a la realización de la "causa" a otra sucesiva en la que: a) el crecimiento de las dimensiones del partido; b) la burocratización; c) la apatía de los afiliados tras el entusiasmo participativo inicial; d) la voluntad de los jefes de conservar el poder, transformar el partido en una organización en la cual el fin real es la conservación del sí mismo, la supervivencia organizativa. Dicho de otra manera podemos profundizar apuntando algunas de las tesis de Michels, que la combinación entre un electorado muy amplio y el propósito político de encuadrar a las masas en condiciones de competencia partidaria, obligan a los partidos a constituirse como grandes organizaciones. La transformación estructural que tal fenómeno comporta tiene un impacto decisivo en el funcionamiento de los partidos mismos. La conversión del partido en una gran organización exige el desarrollo de un fuerte eficiente aparato administrativo, destinado tanto a servir el trabajo cotidiano del partido, como las campañas electorales. A su vez, ese aparato administrativo exige un personal

¹⁷ Panebianco, Angelo, **Op. Cit**, Pág. 43.

¹⁸ **Ibidem**, Pág. 54

¹⁹ **Ibidem**

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

especializado a su servicio, genera una creciente capa de “permanentes”, de burócratas políticos dedicados profesionalmente y a tiempo completo al trabajo político y organizativo del propio partido, funcionarios de partido cuya carrera, expectativas y éxito se identifican con el mantenimiento, crecimiento y éxito de la propia organización en cuanto a tal.

El resultado final es simple: el partido genera una dirección oligárquica (según Michels). La cúpula del partido concentra el control de los recursos políticos y organizativos y se autonomiza de la voluntad de las bases. Aunque formalmente la estructura del partido sea democrática, en la práctica el partido es una gran organización controlada por una oligarquía centralizada que se renueva gradualmente.

El estudio de las organizaciones se presenta en Michels como un medio de análisis del carácter oligárquico de los partidos políticos y de la imposibilidad subsiguiente de alcanzar “verdadera democracia” en su interior, lo que le lleva a la conclusión del irrealismo de los planteamientos democráticos.

El segundo argumento en el que se basa Panebianco lo rescata de Alessandro Pizzorno²⁰ quien describe el desarrollo de la participación política. La teoría se basa en la distinción sociológica entre “sistemas de solidaridad” y “sistemas de intereses”. Lo característico de un sistema de solidaridad es su condición de “comunidad” de iguales en la que los fines de los participantes coinciden. Un sistema de intereses por el contrario, es una sociedad en la que los fines de los participantes son divergentes. En el primer caso prevalece la cooperación para la realización de un fin común, en el segundo, la *competición* para satisfacer intereses divergentes. Así, en el momento de su constitución, un partido es una “asociación entre iguales” organizada para la realización de un fin común. El nacimiento de un partido, por tanto, va siempre asociado a la formación de “áreas de igualdad”²¹. Puesto que lo característico del fenómeno participativo es que “siempre se participa entre iguales”, el hecho de que el partido surja como sistema de solidaridad explica la intensa participación inicial. Con el paso del tiempo, sin embargo, el partido tiende a transformarse y deja de ser un sistema de solidaridad para convertirse en un sistema de intereses: con la

²⁰ Pizzorno, Alessandro, **Introducción al estudio de la participación política**, Pág. 235-287

²¹ *Ibidem*, Pág.256

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

burocratización y la implicación progresiva de la *rutina* cotidiana, la organización se diversifica y crea, sobre las cenizas de la igualdad inicial, nuevas desigualdades. Consecuentemente, la curva de la participación, dice Panebianco, tiende a declinar. Este proceso comporta además el paso de una participación de tipo *movimiento* social, característico del partido en cuanto a un sistema de solidaridad, a una participación *profesional* propia del partido en cuanto a sistema de intereses.

La pregunta es: ¿Cuál es la explicación de estas dos teorías en las que se basa Panebianco para aproximarse a un tipo ideal de evolución de la organización? Pues que en la evolución organizativa de los partidos se manifiestan tendencias prácticamente constantes, al pasar de una etapa inicial, en el que prevalecen ciertas exigencias a otra sucesiva en el que prevalecen exigencias distintas. Y aquí lo cito textualmente:

“Aceptamos que la transición del primer momento al segundo se produzca a través del proceso de institucionalización de la organización”²². Por institucionalización Panebianco nos da una primera aproximación y responden a nuestra pregunta afirmando: “baste decir por ahora que por institucionalización entiendo, de acuerdo con el uso común, la consolidación de la organización, el paso de una fase de fluidez estructural inicial, cuando la neo-nata organización se halla aún en construcción, a una fase en que el estabilizarse, desarrolla intereses estables de la propia supervivencia y lealtades organizativas igualmente estables. La institucionalización es, por tanto, ese proceso al que se refieren las dos teorías mencionadas”²³.

De una fase, nos dice Panebianco, en la que prevalecen los incentivos colectivos relacionados con la formación de la identidad organizativa (participación tipo movimiento social) a otra en la que predominan los incentivos selectivos relacionados con el desarrollo de una burocracia (participación de tipo profesional). De una fase en la que la ideología organizativa se *manifiesta* (objetivos explícitos y coherentes) a otra en que aquella se transforma en *latente* (objetivos vagos, implícitos y contradictorios).

Así, la organización pasa, siguiendo el razonamiento de Panebianco, de una etapa en la prevalece una estrategia agresiva orientada a dominar/trasformar el medio en que se desenvuelve, característica de una organización en formación que debe abrirse camino

²² Panebianco, Angelo, **Op. Cit.** Pág. 56

²³ **Ibidem.** (El subrayado es mío)

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

en medio de las otras organizaciones concurrentes y conquistar una cuota estable del mercado, a otra etapa en la que predomina una estrategia de adaptación propia de una organización que, ya consolidada como sistema de intereses, tiene demasiado que perder con una política agresiva y aventurera.

El modelo de Panebianco según lo hemos explicado se constituye en tres fases (génesis, institucionalización y madurez). Los caracteres de la fase I (génesis) se oponen simétricamente a los de la fase III (madurez).

Reproduzco el cuadro de Panebianco sobre este aspecto²⁴:

| Fase I | Fase II | Fase III |
|---|-----------------------------|---|
| Sistema de Solidaridad | | Sistema de Intereses |
| 1. Modelo racional: el objetivo es la realización de la causa común. Ideología manifiesta | | 1. Modelo del sistema natural: el objetivo es la supervivencia y el equilibrio de los intereses particulares. Ideología latente |
| | INSTITUCIONALIZACION | |
| 2. Predominio de los incentivos colectivos (participación del tipo de movimiento social) | | 2. Predominio de los incentivos selectivos (participación profesional) |
| 3. Amplia libertad de maniobra de los líderes | | 3. Libertad de maniobra restringida |
| 4. Estrategia de dominio sobre el ambiente | | 4. Estrategia de adaptación al ambiente |

Fuente: Angelo Panebianco
Cuadro #1

Ahora bien, como lo asiente Panebianco, no debemos caer en extremismos y aplicaciones, pues este modelo de evolución organizativa de los partidos políticos no es a ciencia cierta la "panacea", simplemente nos aproxima de manera muy clara al modelo originario, también, proporciona elementos críticos para la evaluación de cualquier modelo originario e institucionalización de cualquier partido que se desee. Sin embargo, los partidos pueden presentar diferentes combinaciones de elementos organizativos en la Fase I y estas diferencias organizativas iniciales contribuyen a conformar las que se observan en la Fase II. Y las variaciones organizativas, a su vez, pueden dar lugar a diferentes combinaciones en relación con los dilemas organizativos.

²⁴ **Ibidem**, Pág. 58

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

Por último, Panebianco afirma que el desarrollo organizativo se halla estrictamente condicionado por las relaciones que el partido establece en su fase originaria, con otras organizaciones e instituciones sociales. Por ejemplo, el desarrollo organizativo de un partido puede separarse profundamente del modelo trazado por Panebianco, si depende de otras organizaciones²⁵ (un sindicato, una iglesia, etc.). También puede separarse de este modelo cualquier caso en el que el partido nazca como partido de gobierno y no como partido de oposición, en cuyo caso es probable que la organización se construya con particularidades de un sistema de intereses que busquen preservar el poder de gobierno tejiendo un nuevo entramado organizacional.

La discusión sobre la construcción organizativa de un partido ha sido esbozada, sin embargo, debemos precisar un último punto; partiendo de la premisa que en una organización se dan fines e intereses altamente diversificados, hay un objetivo por encima de cualquiera de estos fines: la "estabilidad organizativa", no debemos olvidar que la organización nace bajo un "orden negociado" que resulta según Panebianco, "del equilibrio entre pasiones y demandas de distinto signo"²⁶. Así pues, este el "nudo" que no deja que se separen los contingentes más amplios de una organización partidaria. Aunque el conflicto sea profundo la necesidad de un orden negociado debe imperar para que la organización no desaparezca, es el fin supremo y la base sobre la que se funda el "pacto".

Resumiendo, podemos decir que el modelo interpretativo de Panebianco supone una vuelta al enfoque organizacional, aspecto fundamental que me interesa para este trabajo. El punto de partida de Panebianco es el dato innegable de que todos los partidos políticos importantes de las democracias constituyen grandes organizaciones, cuya pertenencia es voluntaria. De ello sigue que todos los partidos relevantes tienen una estructura interna de carácter jerarquizado, debida tanto a razones técnico-organizativas, como a la necesidad de establecer sistemas de diferenciación de estatus, a consecuencia de las cuales se establece una diferenciación entre los miembros y la formación de un grupo o núcleo dirigente. El núcleo dirigente trata de obtener una participación deferente c controlada de los demás miembros mediante dos vías: de un lado, distribuyendo incentivos; del otro, mediante la manipulación del

²⁵ Este tema lo revisaremos más adelante cuando se hable de "tipo de patrocinio" que recibe el partido, así como "tipo de liderazgo". Sin embargo, es necesario mencionarlo desde este momento pues debemos recalcar que la interacción y modo en que se gesta la organización deja orientado de un a u otra forma al partido en su vida diaria. En los capítulos precedentes desarrollaremos la incidencia del modelo originario en "la temporalidad de los partidos"

²⁶ ***Ibidem***, Pág. 103

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

conjunto de los recursos organizativos (financiación, reclutamiento, control de la comunicación y de las reacciones con el entorno, control sobre la interpretación de las normas internas y competencia).

La cúpula no puede, no obstante, obtener un control absoluto, total, de la organización, de un lado porque no tiene el control del entorno, del otro porque tampoco tiene un monopolio completo de los recursos organizativos. La existencia de una pluralidad de áreas de incertidumbre, y de una pluralidad de posición de control de los diversos recursos organizativos, impiden asimismo que la dirigencia sea monolítica. El partido está siempre dominado por una oligarquía fragmentada en la que obtiene una posición más fuerte una "coalición dominante".

La principal limitación proviene, no obstante, de la necesidad que tiene toda organización y, con mayor motivo, la que reposa sobre la adhesión voluntaria. La legitimidad de los dirigentes depende de su capacidad para suministrar a los miembros bienes públicos y bienes privados, los primeros esencialmente en la forma de incentivos de identidad, los segundos en la forma de incentivos selectivos, como el mismo Panebianco los llama. La necesidad de legitimación exige, pues, de un lado, cierto grado de éxito, del otro, credibilidad en razón de lealtad a los fines ideales del partido. Si falla uno u otros (con mayor motivo si falla ambos), la respuesta es la revuelta de las bases y la desaparición de la organización o la formación de una nueva "coalición dominante".

La consolidación organizativa pasa por la institucionalización, definida por la complejidad organizativa y el desarrollo y difusión de la lealtad a la organización. La institucionalización hace que el partido tenga un mayor grado de autonomía respecto al entorno y refuerza su identidad colectiva, en contrapartida vuelve al partido rígido, poco flexible y dificulta sus relaciones con el entorno. En todo caso, al desarrollar redes de intereses y afirmar la identidad del partido, limita la capacidad de acción de la coalición dominante.

Por su parte, la competencia debida a la existencia de elecciones periódicas y libres tiene importantes afectos sobre la dinámica interna; de un lado, opera como un *test* periódico de la capacidad del partido para afirmarse a sí mismo, en sus caso, mediante la adquisición de posiciones de poder; aumentar la disponibilidad de incentivos selectivos. Es importante aclarar, que de acuerdo a lo que sostengo junto con

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

Panebianco no se debe pensar en el partido como una empresa que busque prioritariamente la maximización de sus sufragios para obtener mayores parcelas de poder. Ello sucede si, y sólo si, el crecimiento no produce en el partido tensiones que la cúpula y los afiliados perciban como peligrosas para la organización; si, y sólo si, el éxito electoral no pone en riesgo ni la estabilidad de la coalición dominante, ni su legitimidad, que deriva en buena medida de su conformidad con los fines ideales que determinan la identidad de la organización. En caso de conflicto entre estabilidad interna y éxito externo, la cúpula se inclina (o se ve forzada a inclinarse) por la primera, es decir, por la estabilidad interna.

El resultado final de lo que hemos expuesto hasta aquí, es que el modelo de Panebianco se sitúa en una posición intermedia entre Michels y Pizzorno. Coincidiendo con el primero que en el gobierno de los partidos reside de facto en una oligarquía que se recluta esencialmente por cooptación, se separa del partido por su hincapié en la dependencia de la cúpula respecto de las bases y del electorado y en la virtualidad limitante de la capacidad de maniobra de aquella que esa dependencia genera; disiente abiertamente en la descripción de la composición de la "coalición" dominante. O lo que es lo mismo, subraya, en posición no demasiado alejada a Pizzorno y a Eldersveld, que la cúpula no puede alcanzar el control total y que, en cierta medida, esa cúpula no es sino un grupo de élite que está sometido a la competencia actual o potencial de élites alternativas, de grupos que, al controlar desigualmente los diversos recursos organizativos, tiene una posición de poder en la organización. De un grupo de élite internamente diverso y cuyos intereses no son necesariamente coincidentes.

Así, el origen por "difusión" o "penetración" territorial; su origen parlamentario, exterior, por difusión o por escisión; su construcción organizativa por comités, agrupaciones, células etc.; la diferenciación que se hace ya consolidada la organización en cuanto si el partido es un partido de masas o de cuadros; todas estas variables deben de ser tomadas en cuenta en cualquier análisis en el presente, sobre partidos políticos. El modelo originario nos posibilita a entender la dinámica del partido en lo inmediato pues marca como lo dice Panebianco "una huella" casi indeleble en él, y sobre ella actúa y se define.

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

La forma en como se gesta el partido determina una variable de tiempo estructural debido a que los valores que se incrustan en el partido cuando nace, son los ejes fundamentales mediante los cuales se va regir durante toda su vida. Estos ejes son la base político-administrativa en donde descansa el partido como totalidad. La modificación de dichos ejes después de la consolidación de la organización daría como resultado la refundación del partido en el sentido "duro" del termino, pues una vez modificados los criterios fundacionales, a lo que se asiste es, a la creación de otro partido sobre los "pedazos" del antiguo. De ahí la importancia de saber distinguir los elementos del tiempo estructural, contenidos en el modelo originario, pues con base en ellos podemos fijar criterios analíticos y emitir opiniones más precisas cuando en el terreno de la realidad se nos presentan momentos de "turbulencia" en un partido

1.2 El Tipo de Patrocinio en el momento de la Fundación del Partido

Los partidos, al inicio de su historia, eran agrupaciones laxas que estaban conformadas, de forma casi total, por personalidades de considerable fortuna, lo que les permitía no tener que contar con un patrimonio propio para mantener su estructura organizativa.

Esta modalidad de partidos, estaba en consonancia con el establecimiento en los regímenes políticos de la época, a mediados del siglo XIX, del sufragio censatario. Este tipo de sufragio hacía, como lo ha señalado Cotarelo, que “los procesos electorales tuvieran unos costes a los que sólo podía hacer frente la fortuna personal de un candidato, sobre todo porque la restricción del derecho de voto permitía realizar muy escasa publicidad por medios técnicos, sí es que hacía falta alguna”²⁷.

Las campañas electorales se caracterizaban por el contacto que se establecía entre el candidato y los electores de los distritos. Esas características típicamente liberales hacían que los partidos se convirtieran en comités de elección cuya finalidad principal era llevar a sus candidatos al parlamento.

Esta política era de claro sesgo restrictivo, suponía un claro enfrentamiento con la concepción más democrática de un “hombre, un voto”, puesto que la vida política y partidaria estaba limitada a las personas que tenían derecho y posibilidad de votar y acceder a los cargos públicos.

La incorporación del sufragio universal-masculino trajo la aparición de los partidos “de masas” tradicionalmente vinculados a los partidos de izquierda, que están representados y formados por actores que necesitaban de un patrocinio colectivo y propio. “Se situó la polémica sobre dos pilares. Por un lado la cuestión estaba en conseguir la necesaria colaboración económica del conjunto de los miembros de los partidos para su autofinanciación. Por otro, se procuraba que los partidos contaran con el mayor número de militantes posible, porque como sus miembros tenían poca

²⁷ Cotarelo, Ramón, Los partidos políticos, Madrid, Pág. 190

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

capacidad adquisitiva necesitaban de la solidaridad y colaboración de muchos para poder darle vida propia y contrarrestar el potencial desplegado de otros partidos”²⁸.

El impacto paralelo de los partidos de masas y de la expansión creciente del sufragio dio lugar a una doble modificación estructural: por un lado se generaron grandes organizaciones de carácter y actividad permanentes con exigencias específicas de financiación; por otro, aumentaron las exigencias económicas y organizativas de las campañas electorales. La respuesta organizativa a ese doble reto de financiamiento pasó por la creación de las aportaciones periódicas de los afiliados, es decir, las cuotas, lo que situaba en un papel central el incremento de la afiliación, cuyas repercusiones electorales, organizativas y también financieras pasaron a ser claves.

También, la superación del voto censatario supuso la incorporación en los parlamentos de personas no vinculadas con la oligarquía burguesa. De este modo, la inclusión de parlamentarios pertenecientes a las clases populares permitió que se generalizara la demanda por la cuál los cargos públicos electos debían ser remunerados para poder ejercer de manera satisfactoria la labor de sus representantes. Si bien esta petición encontró bastantes reticencias, por la posibles relaciones con la corruptela pública y excesiva profesionalización de la política, e incluso su funcionamiento, al final de se tomo como una conquista que permitió abrir el camino a esa curiosa forma de “expropiación pacífica que culminará con el aparato del Estado de Bienestar y que ya presagia una forma de financiación de los partidos con cargo a los Presupuestos Generales del Estado”²⁹.

Ya a partir del proceso de constitucionalización de los partidos políticos, que se produce de forma generalizada a partir del siglo XX, se desarrolla un debate sobre la financiación de los partidos políticos que se relaciona con la labor que éstos realizan en el sistema político. El que se considere a los partidos como instrumentos centrales de la democracia, puesto que ellos eran los que articulaban de forma mayoritaria la voluntad popular y a la vez eran expresión del pluralismo social, planteó la necesidad de introducir criterios que superaban el carácter exclusivamente privado de los partidos y la necesaria corresponsabilidad del Estado a la hora de su mantenimiento.

²⁸ Fernández-Llebrez, Fernando, *“La financiación de los partidos político: evolución y rasgos principales en: Mella, Márquez (Coord.), Op. Cit., Pág. 172.*

²⁹ Cotarelo, Ramón, *Op. Cit., Pág. 193*

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

Esta concepción llevaba a que los partidos pudieran verse como instrumentos que deberían ser patrocinados financieramente por parte del Estado.

Existe, entonces, un conflicto indisoluble entre las exigencias que la sociedad dirige a los partidos, lo que la sociedad pide a los partidos que hagan y los medios que esa misma sociedad contempla como idóneos para cubrir las necesidades.

Podemos afirmar que la transformación e inclusión de la financiación pública a los partidos estuvo relacionada con el desarrollo e implantación del Estado de partidos. Como lo he dicho, fue la necesidad de analizar la función de los partidos y su labor de representación la que tradujo al debate la posibilidad del patrocinio financiero del Estado hacia los partidos.

“La concepción de la financiación estatal para los partidos se desarrolló de forma desigual, ya que todavía se siguió argumentando a favor de la financiación privada de los partidos, como ocurrió en Estados Unidos, y la idea de que los partidos debían ser sostenidos, al menos en parte, por las arcas del Estado al representar intereses no sólo particulares, sino también públicos, penetró de forma distinta en los diferentes sistemas políticos”³⁰.

Ahora bien, el dilema de financiación público o privado tiene otros “bemoles”: como es lógico, las campañas electorales tienen un costo significativo a lo cual la financiación pública responde que es su responsabilidad por la función político-pública de los partidos; pero la que comporta el mantenimiento de una compleja organización del partido, y del personal profesional permanente que implica resulta una financiación que no todos los Estados están dispuestos a fomentar. De aquí resultan varios elementos que tomaremos en cuenta para seguir con el análisis del modelo originario de Panebianco.

Todas las cuestiones históricas que describí aquí, llevaron a que se dispusiera de una forma doble la financiación en los países democráticos. La consideración de los partidos como instrumentos públicos y/o privados han llevado a distinguir dentro de la Ciencia Política entre financiación privada y pública, o patrocinio financiero público o privado.

³⁰ Fernández-Llebrez, Fernando, **Op. Cit.**, Pág. 173

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

Se llama financiación "privada" a la que se gesta, en clara conexión con la desarrollada durante el primer periodo de formación de los partidos, por cauces particulares no estatales. Se denomina "pública" a la financiación que tiene su origen y articulación de forma oficial, es decir desde las arcas públicas del Estado³¹.

En la praxis de la modernidad encontramos diferentes formas de patrocinio tanto públicas como privadas hacia los partidos. De las distintas formas de financiación privada que se conocen, cinco son las más representativas: las cuotas de afiliados, los donativos, los préstamos y créditos, la gestión del patrimonio propio y los ingresos atípicos.

Asimismo, con respecto a la financiación pública, se clasifican, según algunos autores³², la financiación pública "directa" y la "indirecta". Dentro de la forma de financiación directa, la cual podemos definir de forma genérica como aquella por la que partidos políticos reciben directamente algún tipo de subvención con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, se destacan dos grandes tipos:

- a) "financiación de gastos electorales", que es la que se da cuando el Estado subvenciona a los partidos con una determinada cantidad de dinero en cuanto a resultados electorales obtenidos;
- b) "gastos permanentes", dicha financiación se da cuando el Estado subvenciona anualmente con una determinada cantidad los gastos ordinarios de los partidos y grupos parlamentarios en los periodos inter electorales. Su fundamento consiste en que la Ley considera a los partidos como el cauce fundamental de la representación democrática.

Dentro de la financiación indirecta, que es cuando el Gobierno o las instituciones públicas subvencionan de manera no directa a través de los Presupuestos Generales, o, "simplemente, reconocen un tratamiento a favor en el cumplimiento de ciertos deberes de carácter onerosos"³³, encontramos:

- a) la "financiación en especie", el ejemplo más claro y tradicional de esta forma de financiación es el referido a la existencia de espacios gratuitos de propaganda político-

³¹ Para profundizar en este tema se puede consultar a Ramón Cotarelo en la cita arriba mencionada. Así mismo, puede ser de utilidad Martínez Sospedra, Manuel, **Introducción a los partidos políticos**, Ariel, Madrid, 1996, Cáp. III, Parte I)

³² Ver Cotarelo, **Op.Cit.**, Pág. 189- 210; Fernández-Llebrez, Fernando, **Op. Cit.**, Pág. 180-185 y Martínez Sospedra, Manuel, **Introducción a los partidos políticos**, Ariel, Madrid, Pág. 91-91

³³ Cotarelo, **Op.Cit.**, Pág. 193

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

electoral en los medios de comunicación de masas de carácter público. Obviamente estos espacios gratuitos deben cumplir con el principio general de igualdad;

b) "medidas fiscales especiales" que consiste en un ratio fiscal favorable por medio de exenciones o desgravaciones a los partidos, teniendo en cuenta sus actividades, sus afiliados, el pago de cuotas y los donativos que reciben;

c) "subvenciones a organizaciones relacionadas con los partidos" que se produce cuando el Estado subvenciona indirectamente a los partidos en la medida en la que son subvencionadas determinado tipo de organizaciones. El caso más frecuente de esta forma de financiación es la que beneficia a múltiples asociaciones que tienen una vinculación de fondo directa, aunque no formal, con los partidos, como, por ejemplo, las juventudes y los periódicos de los mismos³⁴;

d) "el impuesto partidario", esta última modalidad se refiere a la detracción de un tanto por ciento del sueldo de los cargos públicos para el partido o grupo parlamentario.

Propongo este cuadro para sistematizar los tipos de financiación que mencioné más arriba:

| Tipos de Financiación de los Partidos Políticos | | |
|--|--|---|
| <u>Financiación Privada</u> | <u>Financiación Pública Directa (80% del total)</u> | <u>Financiación Pública Indirecta</u> |
| Cuotas de Afiliados | Financiación de Gastos Electorales | Financiación en Especie |
| Donaciones | Financiación de Gastos Permanentes | Medidas Fiscales Especiales |
| Préstamos y Créditos | | Subvenciones a Organizaciones relacionadas con los Partidos |
| Ingresos Atípicos | | El Impuesto |

Fuente: Elaboración Propia
Cuadro #2

Hasta aquí, me he concentrado en explicar, mediante los datos que hay, el tema de la financiación de los partidos. Hemos explicado que existe un dilema a la hora de hablar sobre el tema de la financiación, este dilema se mueve sobre el eje de la concepción

³⁴ Fernández-Llebrez, Fernando, **Op. Cit.**, Pág. 182

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

que tiene de los partidos cualquier Estado en general; si los considera como organizaciones no inherentes a la arena pública el Estado no fomenta la creación y por ende el derroche de recursos financieros sobre dichos partidos. Si el Estado asume que los partidos son organizaciones representativas y por ende promotoras del principio público y político de la democracia, entonces el Estado promueve y financia a los partidos. En la actualidad, el dilema se ha visto, primordialmente resuelto en cuanto que casi, cualquier Estado democrático reconoce en los partidos a los únicos interlocutores de la representación política, por ende la financiación pública es latente en la mayoría de los países democráticos.

Sin embargo, debemos contemplar que el interés que denotamos en el tema de la financiación de los partidos en este trabajo no oscila sobre el dilema del financiamiento o en todo caso sobre la complejidad absoluta de la financiación a los partidos propiamente dicha. Hemos revisado el tema con la certidumbre que así, podrá ser de manera más clara y precisa la explicación del fenómeno del "tipo de patrocinio que recibe el partido" a la hora que se gesta la organización partidaria; obviamente hacemos referencia a otro elemento del "modelo originario" de los partidos desarrollado por Panebianco. Es claro, que todo partido político tiene un origen particular, que obedece al propio proceso histórico y al determinado ambiente en el que se gesta; sin embargo Panebianco encuentra algunas variables que se reproducen en la gestación de casi todos los partidos. Como lo he mencionado, la primera tiene que ver con la construcción de la organización y los vericuetos que esta pasa para conformarse; la segunda se refiere al punto crítico que pasa el partido en sus inicios, cuando se ve en la necesidad de contar con recursos ya sea para la propia organización, ya sea para ganar elecciones una vez gestada la organización. A esta variable, Panebianco la nombra como "tipo de patrocinio" que recibe el partido en sus orígenes.

Panebianco nos dice que "el segundo elemento que juega un factor de primer plano en la caracterización del modelo originario de los partidos es la presencia o ausencia de una institución externa que patrocine el nacimiento del partido"³⁵. Evidentemente hasta aquí, hemos hablado de la financiación de los partidos una vez ya fundados, es decir, cuando la consolidación del partido ya está dada, además de que existe una institucionalización fuerte dentro de la organización. Para el motivo de este trabajo,

³⁵ Panebianco, Angelo, **Op. Cit.**, Pág. 112

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

tenemos que tomar en cuenta las dos, es decir, el tipo de financiación cuando el partido nace y el tipo de financiación cuando el partido ya está consolidado. Aquí aún no las vincularemos solo haremos mención de las dos.

Panbianco afirma que la presencia o ausencia de la institución externa cambia la fuente de legitimación de los líderes. Si existe una institución externa, el partido nace y es concebido como el brazo político de esa institución. Con dos consecuencias: 1) las lealtades que se forman en el partido son "lealtades indirectas", se dirigen en primer lugar a la institución externa y sólo en segunda instancia al partido; 2) la institución externa es, por consiguiente, según Panbianco, la fuente de legitimación de los líderes y es ella, por ejemplo, la que hace inclinarse la balanza a un lado u otro en la lucha interna de poder. Él distingue, entre partidos de "legitimación externa" y partidos de "legitimación interna".

Pero además, los efectos de la presencia de una institución externa son distintos, y pueden dar lugar a diferentes modalidades en la institucionalización, según que la institución forme parte de la misma sociedad nacional en que opera el partido (por ejemplo, una iglesia, o bien un sindicato) o que es exterior a aquélla.

Podemos entonces deducir de manera simple, la relación que existe entre la presencia o ausencia de una organización "patrocinadora" externa y el grado de institucionalización que puede alcanzar el partido. La presencia de una organización o grupo patrocinador desemboca, nos dice Panbianco, generalmente en una institución débil. En efecto, "la organización externa tiene interés en favorecer más allá de ciertos límites, un fortalecimiento organizativo del partido que inevitablemente reducirá su dependencia respecto a aquella. Incluso sin un esfuerzo deliberado por parte de la organización patrocinadora, el hecho mismo de que la lealtad de los miembros del partido sea sólo indirecta (la legitimación del partido se halla fuera de él mismo) es de por sí una condición que impide un alto grado de institucionalización. Por tanto en igualdad de condiciones, es más fácil que los procesos de institucionalización más fuertes se produzcan en partidos de legitimación interna"³⁶. Se puede suponer entonces que la organización patrocinadora actúa sobre el partido en formación de modo distinto según que aquella forme parte o no de la sociedad nacional en la que opera el partido. Si la organización patrocinadora es un sindicato, de nuevo estamos

³⁶ Panbianco, Angelo, **Op. Cit.**, Pág. 131-132

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

siguiendo a Panebianco, o bien un iglesia, impedirá la formación del partido fuertemente institucionalizado, puesto que un desarrollo de ese tipo implicará la autonomización, la emancipación del partido respecto a la organización. Si, por el contrario la organización patrocinadora se halla fuera de los confines del régimen político, una institucionalización fuerte que garantice la autonomía del partido respecto al régimen es un resultado más probable.

Aquí es donde surge la importancia de estudiar el modelo originario y particularmente el tipo de patrocinio que da origen al partido, gracias al análisis de este proceso, podemos entender algunos de los muchos factores que sortea el partido en su vida póstuma, es decir, en la precondition de que en el futuro, el partido reciba financiación privada o publica, o la combinación de ambas, es indispensable siempre tomar en cuenta para cualquier análisis de los partidos como fue el proceso de gestación de la organización y quien y cómo apoyo financieramente este proceso, pues la lealtad de la organización partidaria así cómo la de los afiliados y militantes se configura según la influencia de una institución u organización o grupo externo al partido que patrocine la gestación del mismo . La profunda "huella" que este proceso tiene en la vida del partido es un elemento de gozne para contribuir al análisis real de lo inmediato y coyuntural en la actualidad de cualquier partido, sea este mexicano, chileno o italiano.

1.3 Tipo Liderazgo Político en el momento de la Fundación del Partido

El último punto a tratar en el modelo originario propuesto por Panebianco está dado por el carácter carismático del liderazgo en la formación del partido. La referencia aquí oscila en determinar de qué tipo son, dentro de la gestación de la organización los primeros liderazgos, además se intenta analizar como fue fundada la organización desde el punto de vista del liderazgo. El fenómeno que hay que analizar, según Panebianco es "establecer si el partido es o no, esencialmente, una criatura o un vehículo de afirmación de un líder carismático"³⁷.

La palabra ' carisma ' viene del griego Krisma y de su análogo Kharis que significa gracia o don; en su sentido etimológico e histórico es el conjunto de dones o talentos otorgados por la divinidad a una persona, que deben ser ejercidos para poder influir positivamente en el cumplimiento de un fin común que permita la evolución personal. A comienzos del siglo XX, el carisma fue secularizado por el sociólogo alemán Max Weber, quien plantea que algunas figuras excepcionales han revolucionado la política por la fuerza de su personalidad. El afirma que el carisma es "un don que los apartaba de los hombres ordinarios". Weber nos dice que "debe entenderse por carisma la cualidad, que pasa por extraordinaria (condicionada mágicamente en su origen, lo mismo si se trata profetas que de hechiceros, árbitros, jefes de cacería o caudillos militares o sociales), de una personalidad cuya virtud se le considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas –o por lo menos específicamente extracotidianas y no asequibles a cualquier otro- o como enviados de dios, o como ejemplar y, en consecuencia como *jefe* caudillo, caudillo, guía o líder"³⁸.

Por ende, es indispensable cuando se analiza un partido desde el modelo originario tomar en cuenta el conjunto de actores que se erigieron como los dirigentes de la organización en su etapa de gestación. Sin duda en los inicios de cualquier organización existen componentes carismáticos en la relación líderes-seguidores. Debido a que la fundación del partido obedece a un proceso de efervescencia colectiva siempre encontramos de un modo u otro la aparición de individuos que participando en

³⁷ Panebianco, Angelo, **Op. Cit.**, Pág. 112

³⁸ Weber, Max, **Economía y Sociedad**, FCE, Pág. 193

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

la construcción de la organización destacan por sus cualidades de liderazgo y de carisma; este tema no es el del corte "fino" que se destaca en un modelo originario; lo que se debe analizar en un modelo como el que propone Panebianco es el hecho de que al inicio de la edificación de la organización, aparezca un actor político, en este caso un "líder", que se erija como creador e interprete indiscutido de un conjunto de símbolos políticos (las metas ideológicas del partido) que llegan a ser inseparables de su persona.

Cuando en la creación del partido existe una persona que se prefigura como el hacedor supremo de los ideales de dicho partido, el único interprete del rumbo del partido, el eje central articulador de la organización y el presidente omnímodo de Comité Ejecutivo estamos frente a la presencia de un partido que de origen obedece a un proceso de liderazgo puro y tendrá dificultades para consolidarse como una institución. Este tipo de carisma se le conoce como "carisma puro". Un partido con estas características, difícilmente tiene una existencia autónoma del líder, pues los ideales del líder se mezclan con los del partido y difícilmente se pueden diferenciar.

Difícilmente se encuentran en el mundo partidos que en su origen tuvieron un proceso como el antes descrito de "carisma puro", pues evidentemente son partidos que no logran consolidarse en el sistema de partidos y difícilmente son competitivos electoralmente como unidades de acción en el propio sistema.

Sin embargo, debido a que la presencia o ausencia de un liderazgo carismático inicial es un factor que crea diferencias considerables, existen casos intermedios, en donde la presencia de un carisma profundo y bien identificado en líderes fundadores de los partidos no contiene elementos mesiánicos que inmovilice y desarticule la vida autónoma póstuma del partido. Este fenómeno está determinado según Robert Tucker³⁹, no por los componentes extraordinarios de un personaje que entremezcla su liderazgo con el mesianismo, (que, en cambio están presentes en la situación del "carisma puro") sino más bien por un estado de "stress" agudo en la sociedad que predispone a la gente a percibir como extraordinariamente cualificado y a seguir con lealtad entusiástica un liderazgo que ofrece una vía de salvación de la situación de "estrés". Podemos usar el término carisma de situación para referirnos a aquellas situaciones en las que un líder cuya personalidad no tiene tendencias mesiánicas,

³⁹ Tucker, Robert, *The theory of Charismatic Leadership*, en Rustow Donald (ed.), **Philosopher and Kings: Studies in Leadership**, New York, Braziller, 1970, pp. 81-82. (Citado por Panebianco, Angelo, **Op. Cit.**, Pág. 113)

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

sucinta una respuesta carismática simplemente porque ofrece, en momento de agudo malestar, un liderazgo que puede convertirse en la “salvación” de ese mal.

En México aun no hemos descubierto a lo largo del proceso histórico, partidos que presentan características del tipo “carisma puro”; sin embargo, un “carisma de situación” en los términos descritos anteriormente lo caracterizó Cuahutémoc Cárdenas en 1988 cuando ofrece la construcción de una fuerza política con una propuesta electoral diferente a la conocida en ese sistema de partidos en donde la hegemonía la tenía el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el estado de “stress” en la sociedad mexicana fue capitalizado y enmarcado por el liderazgo de Cárdenas quién, aunque perdió las elecciones presidenciales ese año, tuvo el suficiente capital político y la presencia de un liderazgo fuerte para construir una nueva organización partidista: el PRD (Partido de la Revolución Democrática). En la actualidad el liderazgo de Cuahutémoc Cárdenas en el partido que fundó es notorio, sin embargo esta imposibilitado a plasmar a su gusto y discreción las características, ideario e ideología de dicho partido; además de que existen otros actores que controlan institucionalmente espacios en la organización del partido, entre los cuales se toman parte de las decisiones burocráticas y políticas del mismo.

Para terminar podemos recalcar que la diferencia entre el “carisma puro” y el “carisma de situación” descritos aquí, estriba en el hecho de que mientras en el caso del “carisma puro” el partido no tiene una existencia autónoma del líder y esta enteramente a su merced, en el caso de “carisma de situación”, no obstante el enorme poder del líder, el partido no es simplemente su criatura sino que nace de una pluralidad de impulsos y, por tanto, otros actores puede reservarse un grado de control sobre las zonas de incertidumbre de la organización⁴⁰.

Para finalizar, podemos decir que las características organizativas de cualquier partido, dependen, según Panebianco y algunos otros autores en los que nos hemos apoyado, de su historia, de cómo la organización haya nacido y como se haya consolidado. Es fundamental resaltar la pertinencia del modelo originario que hemos descrito y que a manera de síntesis esta compuesto por tres elementos explicados en el desarrollo de este capítulo:

⁴⁰ Panebianco, Angelo, **Op. Cit.**, Pág.114

Capítulo I. El Modelo Originario en los Partidos Políticos

- a) construcción organizativa del partido;
- b) tipo de patrocinio que recibe el partido en el momento de su fundación y
- c) el carácter carismático o no de la formación del partido.

Se deduce entonces que, las peculiaridades del período de formación del partido, los rasgos en que se refleja su gestación, pueden ejercer sobre las características organizativas de aquél, incluso a decenios de distancia. “Toda organización, lleva sobre sí la huella de las peculiaridades que se dieron en su formación y de las decisiones político-administrativas más importantes adoptadas por sus fundadores”. Más adelante utilizaremos este enfoque para desarrollar el planteamiento del análisis de los partidos por dentro desde el enfoque estructural y coyuntural.

II. INSTITUCIONALIZACION EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

II.1 Elementos de la teoría institucional

Las instituciones son las reglas del juego o las constricciones convencionalmente construidas para enmarcar la interacción humana en una sociedad determinada. Las instituciones son normas, pero no son la "legislación". North¹ se limita a diferenciar las instituciones formales de las informales, insistiendo en la importancia idéntica de unas y otras, pues lo que cuenta, al final, no son las "leyes" formalmente vigentes, sino las pautas de comportamiento interiorizadas por los individuos en su proceso de adaptación al orden social.

El institucionalismo anterior a la segunda guerra mundial estuvo ligado al estudio de estructuras administrativas, legales y políticas, ofreciendo un enfoque descriptivo-normativo, y en general poco analítico, de las estructuras institucionales formales de un país. Dichos análisis, sin embargo, dejaban sin cobertura a una serie de fenómenos que no se correspondían ni con el mapa institucional formal ni se podían explicar a partir de él. En la búsqueda por abordar tales problemas insolubles para el institucionalismo, el paradigma conductista se desarrolló y tomó fuerza, sobre todo durante la post-guerra. Como resultado de las duras críticas que recibió, el institucionalismo tradicional perdió preeminencia y adherentes hasta finales de la década del 60.

Sin embargo, a partir del trabajo de Samuel Huntington², el institucionalismo vuelve a escena. Desafiando al análisis de la teoría de la modernización, Huntington alertaba acerca de las consecuencias negativas que los altos niveles de participación y movilización social que se registraban en la década de los 60 tenían sobre el proceso de institucionalización política, en particular en aquellos países de modernización intermedia. Una de las contribuciones más importantes de su controvertido análisis fue la de intentar dar cuenta de los distintos grados de institucionalización al interior de un sistema político. A diferencia de lo que ocurre en sociedades políticamente

¹ North, Douglass, **Instituciones, cambio institucional y desempeño económico**, FCE, 1993

² Huntington, Samuel. **Orden Político en las sociedades del Cambio**, Paídos, Madrid, 1968.

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

desarrolladas, las sociedades con instituciones políticas débiles son incapaces de velar por el interés público, que es a su vez equiparable al interés de las instituciones públicas.

Sin embargo, debemos partir de la premisa que las instituciones surgen y persisten cuando se confieren beneficios mayores que los costos del proceso mismo de la institucionalización, esto es, los costos de la negociación, ejecución y cumplimiento que les acarrea a aquellos portadores del interés de formar una organización que ya construida se encamine en un proceso de institucionalización. Algunos especialistas del tema consideran a la institucionalización la unidad primaria del análisis. Sin embargo el proceso de la institucionalización esta montado en un punto anterior, el diseño de las instituciones, su significado, su necesidad etc. Por eso es pertinente acercarnos al tema de la institucionalización de los partidos políticos mediante la teoría institucional y, evidentemente sobre la posibilidad de establecer una definición de institución que norme el carácter politológico de nuestro tema: institucionalización del partido. Por el momento sólo diremos en primer instancia que la "tradición sociológica, la institucionalización es un proceso fenomenológico por el cuál, algunas relaciones y acciones sociales llegan a 'darse por sentado' y un estado de cosas en que los conocimientos compartidos definen lo que tiene significado y las acciones que son posibles."³

Las instituciones son fuente de orden y de cambio político. Permiten consolidar y transformar, reordenar y establecer. No son producto automático de las leyes, ni expresión cristalina de la voluntad de cientos de actores, ni son "cosas" que habitan el árido paisaje cotidiano de la vida pública. Las instituciones son, esencialmente, reglas para la acción individual y colectiva, producidas mediante complejos procesos de interacción política, orientados por ciertos valores y normas que se consideran deseables y posibles. Tal vez, por ello, la principal diferencia entre las democracias emergentes y las democracias consolidadas sean precisamente sus instituciones.

Propongo algunas definiciones cortas del concepto de institución para aterrizar este capítulo con la materia que nos interesa, que es el fenómeno de la institucionalización

³ DiMaggio Paul y Powell, Walter, **El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional**, (Introducción al texto), México, FCE, 1999, Pág. 42-43

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

de los partidos políticos. Para O´donnell⁴, institución es “una pauta regularizada de interacción conocida, practicada y aceptada (sí bien, no necesariamente no aprobada) por actores cuya expectativa es seguir actuando de acuerdo con las reglas sancionadas y sostenidas por ella”⁵. O´donnell, también nos dice que las instituciones regulan expectativas y comportamientos que no cuestionan su existencia socialmente determinada. A veces, llegan a ser complejas organizaciones: se supone que operan bajo reglas realmente formalizadas y explícitas, y se materializan en edificio, rituales e individuos autorizados a hablar en su nombre.

North define las instituciones como “restricciones diseñadas por el hombre que estructuran su interacción política, económica y social”⁶. Estas instituciones según North, consisten en reglas formales (constitucionales, leyes, derechos de propiedad) e informales (normas de conducta, convenciones y códigos de conducta auto impuestos), así como en las características de su cumplimiento, afectan el comportamiento de cualquier organización.

De estas definiciones establecemos nuestro propio criterio del concepto de institución:

Como hemos señalado basado en algunos autores, se entiende por institución cualquier organismo o grupo social que, con unos determinados medios, persigue la realización de unos fines o propósitos. Sin embargo, dentro de la literatura politológica, se utiliza el concepto “institución” de manera más genérica: la forma en que se relacionan los seres humanos de una determinada sociedad o colectivo, buscando el mayor beneficio para el grupo o también podemos decir que las instituciones son pautas de conducta reiteradas, estables, apreciadas. Son los usos, hábitos, costumbres o normas por los que se rigen las relaciones sociales y políticas, culturales y hasta económicas entre los miembros del grupo.

La obtención por el grupo del mayor beneficio social no siempre será posible, pues las condiciones siempre cambiantes a muy corto plazo del entorno, o ambiente como Panebianco lo llama, pueden hacer variar el resultado, desarrollo y forma en sí, de las instituciones. En cualquier caso, para que ese objetivo sea posible, paradójicamente,

⁴ Una caracterización más detallada de las instituciones se encuentra en O´donnell, Guillermo, “*Delegative Democracy*” **Journal Democracy**, Vol. 5, Núm. 1, enero de 1994, Pág. 56-69.

⁵ O´donnell, Guillermo, “Otra institucionalización” en: **Política y Gobierno**, Vol. III, Núm. , segundo semestre de 1996, Pág. 219-244

⁶ Villagómez, Alejandro, “*Douglas C. North: su contribución hacia una teoría del cambio institucional*” en: **Política y Gobierno**, Vol. 1, Núm. 2, segundo semestre de 1994

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

esas relaciones estarán guiadas por un conjunto de normas o reglas que autolimitan o restringen el ámbito de actuación de los individuos por dentro de dicha institución y, en algunos casos esas normas también buscan fortalecer la institución frente al ambiente, estas normas o reglas las podemos llamar como formales y otras informales.

Las reglas formales son las normativas de carácter jurídico y las leyes, son muy fáciles de identificar y de reconocer en cualquier organización; en el caso de los partidos políticos, las reglas formales vendrían a ser los estatutos y códigos establecidos que en dichos partidos operan como ejes reguladores de su vida interna. Las reglas informales, consisten en los hábitos y conductas costumbristas adoptados por el colectivo. Son reglas no escritas, pero que son aceptadas y adoptadas por el colectivo para el buen funcionamiento del mismo.

Ambos tipos de reglas (que existen porque el hombre vive en sociedad), por sí solas, no son suficientes, si no se enmarcan en el contexto socioeconómico presente y si no gozan de cierta flexibilidad a los posibles cambios de dicho entorno.

Puede suceder que, finalmente, el contenido de las reglas informales se acabe plasmando en regulaciones formales; sin embargo, suele ser éste un proceso demasiado lento. Si resulta que se tarda mucho tiempo en que se dé ese cambio, es posible que, cuando ya se hubiera producido, hayan aparecido nuevas reglas informales y conductas de los individuos, adaptadas a las nuevas condiciones políticas y socioeconómicas, de cara a sacar el mejor resultado social; y por tanto, que ya hubiera habido un cambio en las instituciones. Y ese es el problema de la legislación: que a veces llega tarde y mal.

Por tanto, de esta argumentación se pueden desprender dos afirmaciones importantes:

1) Generalmente las instituciones no son algo diseñado, sino resultado evolutivo de la actuación espontánea de los agentes (personas físicas y jurídicas) que participan de la misma. La mayoría de las instituciones existentes en una sociedad y en un momento determinado, al haber sobrevivido a un largo proceso de aparición, diversificación y selección, resultan ser estables y robustas.

2) El tiempo es un factor fundamental. Mediante el aprendizaje y la evolución de las costumbres y, principalmente, los individuos saben sacar mayor rendimiento de sus actuaciones y modelos de convivencia. Es decir, el tiempo da forma a las instituciones; y éstas instituciones, junto a los factores de

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

producción de los modelos clásicos (tierra, trabajo, capital), y los factores de crecimiento más modernos (capital humano, cambio tecnológico y de combinación de técnicas) dan lugar, de una manera u otra, al desarrollo económico.

No hay contradicción entre las afirmaciones de que las instituciones evolucionan y a la vez son estables. La estabilidad hace referencia a las interrelaciones internas dentro de dicha institución; es decir, a su consistencia. Y es esa misma consistencia la que nos da garantías de que las instituciones se adapten a nuevos marcos socioeconómicos. Pero la adaptación puede ser un proceso muy lento ya que a los agentes económicos les cuesta desprenderse de sus hábitos anteriores.

Podemos afirmar que la institución y la institucionalización son conceptos centrales de la ciencia política. En ciencias sociales, los especialistas hacen uso de estos términos para referirse, de una u otra manera, a la presencia de reglas, autoritarias o no, de una organización, un grupo, un conglomerado, una facción etc.

Una vez que nos acercamos a concepto de institución, es indispensable separar este concepto de institucionalización. La institución como lo hemos dicho representa un orden o patrón social que ha alcanzado cierto estado, nivel de convivencia o propiedad; la institucionalización, según Jepperson, indica el proceso para alcanzar ese estado, nivel de convivencia o propiedad.⁷ Se podría sugerir entonces, que la institucionalización equivale a, o es una forma de, estabilidad o supervivencia establecida y diseñada, es decir es el proceso que encripta por llamarlo de alguna manera las reglas escritas formales e informales cuando se esta gestando directa o indirectamente una institución.

También podemos apuntar más sobre las instituciones diciendo que no son sólo estructuras restrictivas; todas autorizan y controlan al mismo tiempo. Las instituciones según Jepperson, "presentan una dualidad de restricción/libertad: son medios de la actividad dentro de las restricciones"⁸. En efecto, como apunta Jepperson todas las instituciones son estructuras de programas o reglas que establecen identidades y líneas de actividad para dichas identidades. Así, la organización partidaria formal, considerada una institución, es una tecnología social "empaquetada", con reglas e

⁷ Jepperson, Ronald, "*Instituciones, Efectos Institucionales e Institucionalismo*" en: DiMaggio Paul y Powell, Walter, *Op. Cit.*, Pág. 195

⁸ *Ibidem*, Pág. 197-198

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

instrucciones para su incorporación en el escenario social y, por supuesto, en el sistema de partidos del Estado Nación al que intente representar.

Por medio de sus efectos sobre las expectativas, de alguna manera se llegan a dar por hecho las instituciones. El calificativo de “alguna manera” es decisivo en tanto que la mayor parte del debate sobre el concepto de institución y su rol en la sociedad, asocian la institucionalización con “lo dado por hecho”. Este concepto fenomenológico nos dice Jepperson, “es ambiguo y no se ha analizado lo suficiente. Los objetos que se dan por hecho, son aquellos que se consideran restricciones exteriores y objetivas. Pero esos hechos pueden tomar formas completamente distintas. Primero, como se reconoce, dar algo por hecho es diferente de comprenderlo: se puede considerar un modelo exterior, objetivo, restrictivo, ya sea que las personas tengan o no la impresión de que lo entienden bien. Pero también lo que se reconoce menos, dar algo por hecho es distinto del conocimiento consciente: se puede dar por hecho un modelo porque no se le percibe o se piensa en él; por otro lado, es posible someter al modelo de la institución a un examen minucioso y seguir dándolo por hecho –aunque de una manera muy diferente – como una restricción objetiva externa. Además dar algo por hecho es distinto de evaluarlo: es posible evaluar positiva o negativamente un modelo, o no evaluarlo, y en cada caso, (en forma diferente) darlo por hecho. Parece pues, especialmente arbitrario asociar las instituciones con la ausencia de pensamiento o con una evaluación positiva. Esta práctica introduce clandestinamente afirmaciones empíricas no probadas en cualquier conceptualización de institución, lo que después, distorsiona el concepto.

Lo que queremos propiciar con este párrafo es reconocer el carácter ambiguo del término de institución, pues muy a menudo este tiende a manejarse en lo abstracto y en la cotidianeidad de lo social. Sin embargo, existen elementos claros para distinguir una institución; algunos elementos ya los hemos mencionado en este apartado, solo resta decir que la construcción institucional en un partido político retoma muchos elementos como la norma y la interacción con reglas que dan cuerpo a un sistema de interacciones definidas en una organización. Pasemos a ocuparnos sobre el carácter específico de como se produce la institucionalización en el partido político a partir de lo esquematizado anteriormente, combinado obviamente, con el capítulo uno de este trabajo en donde destacamos al modelo originario y la necesidad de analizar bajo un enfoque genético la construcción del partido político en cualquier sociedad moderna.

II.2 De la Organización Partidaria a la Institucionalización del Partido

La institucionalización es la etapa de consolidación organizativa del partido⁹. Lo que discutiré en este apartado tiene que ver exactamente, con describir y analizar como cualquier partido político, pasa de una fase (a), en la que el objetivo de la organización es la realización de la causa común, los intereses colectivos predominan entre toda la organización, es decir, el momento en que la ideología se esparce entre todos los miembros de la organización; a otra fase (b), en la que el partido se muestra como una organización que ha sistematizado sus interrelaciones por dentro, su objetivo es la supervivencia y el equilibrio de los intereses particulares, la ideología ya no se esparce a todo el “movimiento social” que la gestó sino que se mantiene latente pero irregular según el momento y la dinámica actual del partido ante e escenario en el que se encuentre. La intención en este apartado es dejar claro el proceso por el cual el partido “madura” como organización e intenta dominar el ambiente para construirse como una sólida unidad política en el sistema de partidos.

El nivel de comunidad política que alcanza una organización refleja la relación entre sus instituciones políticas y las fuerzas sociales que la integran

Huntington¹⁰ afirma que una organización es un dispositivo creado para mantener un orden, resolver discusiones, elegir líderes dotados de autoridad, y de este modo promover la comunidad entre dos o más fuerzas sociales. Una comunidad política simple puede tener una base puramente étnica, religiosa u ocupacional, y tiene muy escasa necesidad de instituciones políticas altamente desarrolladas. Pero cuanto más compleja y heterogénea es la organización, el logro y el mantenimiento de la comunidad política dependen en mayor medida del funcionamiento de las instituciones específicas.

Pero en una sociedad más heterogénea y compleja ninguna fuerza social puede dominar, y menos aún crear una comunidad, si no crea instituciones políticas que posean cierta existencia independiente de las fuerzas sociales que las originaron.

⁹ Reveles, Francisco (Coordinador), **Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización**, México, UNAM-Genrika, 2002, Pág. 13

¹⁰ Huntington, Samuel, **El orden político en las sociedades de cambios**, Barcelona, Paidós, 4ta reimpresión 1997, Pág. 20

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

El grado de comunidad política dentro de un partido político con características complejas depende, en términos generales, de la fuerza y envergadura de las instituciones políticas, que son la manifestación conductista del consenso moral y el interés mutuo. A menudo que aumenta el número de miembros de las organizaciones, la complejidad de su estructura y la diversidad de sus actividades, el logro o mantenimiento de un alto nivel de comunidad depende cada vez más de las instituciones políticas.

En el plano histórico, las instituciones políticas surgieron de la interacción y el desacuerdo entre las fuerzas sociales, y del gradual desarrollo de los procedimientos y dispositivos de organización para resolver esos desacuerdos.

En una sociedad compleja, la comunidad política depende, pues de la fuerza de sus organizaciones y procedimientos políticos. A su vez, esa fuerza esta subordinada al alcance del apoyo con que cuentan unas y otros, y a su nivel de institucionalización. El alcance se refiere, simplemente a la medida en que las organizaciones y procedimientos políticos engloban la actividad de la sociedad.

Las instituciones son pautas de conducta reiteradas, estables, apreciadas. El grado de institucionalización de las organizaciones y procedimientos es variable.

Para Huntington, la institucionalización es el proceso por el cual adquieren valor y estabilidad las organizaciones y procedimientos. Se podría definir el nivel de institucionalización de cualquier sistema político por la adaptabilidad, complejidad, autonomía y coherencia de sus organizaciones y procedimientos. Si es posible identificar y medir estos criterios, los sistemas políticos pueden ser comparados en términos de sus niveles de institucionalización. Y también se podrá estimar aumentos y disminuciones en la institucionalización de determinadas organizaciones y procedimientos dentro de un sistema político¹¹.

Además, la organización se consolida mediante lo que Theodore Lowi ha definido como "articulación de fines"¹². Panebianco explica dicha articulación afirmando que los fines oficiales, para cuya obtención surgió la organización y que contribuyeron a forjarla no son abandonados ni se convierten en una mera "fachada" sino que se

¹¹ **Ibidem**, Pág. 23

¹² Lowi, Theodore, **The Politics of Disorder**, New York, Norton Co., 1971, Pág 49.

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

“adaptan” a las exigencias organizativas: la regla parece ser, según Lowi, que los objetivos se mantienen en cierta medida, pero pierden algo una vez convertidos en exigencias de la organización¹³. Las ineludibles funciones externas e internas de los fines oficiales obligan a desarrollar cierto grado de actividad en relación con ellos, dado que esa actividad va unida a la *identidad colectiva* e incluso, a la legitimidad del liderazgo. Es importante señalar, que con el proceso de articulación, los fines se hacen, respecto a la fase originaria del partido, más vagos e imprecisos.

Panebianco en su primer acercamiento sobre el tema nos dice que con el término institucionalización en primera instancia se refiere a “la consolidación de la organización”. Se refiere al paso de una fase de fluidez estructural inicial, cuando la neonata organización se halla aún en construcción, a una fase en que el estabilizarse, desarrolla intereses estables en la propia supervivencia y lealtades organizativas igualmente estables. Retomando elementos del capítulo uno de este trabajo, podemos decir que la institucionalización es el proceso de cambio de fases por la cual pasa el partido, entre la fase inicial en la que la prioridad para los liderazgos es establecer intereses colectivos para adherir a la organización consistencia ideológica a otra fase en la que la prioridad es desarrolla intereses selectivos relacionados con el desarrollo de la burocracia. “De una fase en la que la ideología organizativa es *manifiesta* (objetivos explícitos y coherentes) a otra en que aquella se transforma en *latente* (objetivos vagos, implícitos y contradictorios). De una fase en la que la libertad de elección de los líderes es muy amplia porque es a ellos a quienes corresponde la definición de las metas ideológicas del partido, la selección de su base social y, en definitiva el moldear la organización en base a aquéllas y sobre esta base social, a otra en la que la libertad de elección de los líderes se reduce drásticamente, condicionada por las exigencias organizativas propias de un partido ya consolidado”¹⁴.

Ahora bien, debemos tomar en cuenta que los partidos no son planos ni obedecen a un sólo proceso lineal, sino que son unidades vivas que tienen una dinámica social cotidiana. Un partido, como cualquier organización, es una estructura en movimiento que evoluciona, que se modifica a lo largo del tiempo y que reacciona a los cambios exteriores, al cambio de los “ambientes”, en que opera y en los que se halla inserto.

¹³ **Ibidem**

¹⁴ Panebianco, Angelo, **Op. Cit.** Pág. 56

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

Profundizando sobre el tema de la institucionalización que es el que nos ocupa, podemos decir que ésta es un proceso mediante el cual la organización incorpora los valores y fines de los fundadores del partido. Para Philip Selznick¹⁵, este proceso implica el paso de la organización “fungible” (es decir, puro instrumento para la realización de ciertos fines) a la *institución*. Si el proceso de institucionalización llega a buen puerto, la organización pierde poco a poco el carácter de instrumento valorado por sí mismo sino sólo en función de los fines organizativos: adquiere un valor en sí misma, los fines se incorporan a la organización y se convierten en inseparables y a menudo indistinguibles de ella. Como lo mencioné cuando hacía referencia a los elementos de teoría institucional, lo característico de cualquier institución consolidada o institucionalización de una organización se basa en que para la mayoría de los participantes, el “bien” de la organización tiende a coincidir con sus fines: o sea, lo que es bueno para el partido, tiende a ser automáticamente valorado como parte integrante del fin mismo. Panebianco afirma que la organización se convierte en un “fin” para un amplio sector de sus miembros y de este modo se carga de valores.

Los fines organizativos (las metas ideológicas) de los fundadores del partido, contribuyen a moldear su fisonomía organizativa. Con la institucionalización los objetivos de la organización se articulan para construirse como un fin superior a los intereses particulares de los miembros. La distinción más acabada sobre institucionalización nos indican que ésta provoca dos procesos que se desarrollan de manera simultánea **1)** Surge un desarrollo de intereses en el mantenimiento de la organización; **2)** Aparece el desarrollo y la difusión de lealtades organizativas. Ambos procesos están ligados a la formación de un sistema interno de incentivos. Es importante señalar, que el desarrollo de intereses organizativos está vinculado al hecho de que, desde las primerísimas fases de su vida la organización debe, para sobrevivir, distribuir incentivos selectivos a algunos de sus miembros (la necesidad de los incentivos en el desarrollo de la organización, desde su génesis hasta su consolidación, la comentamos en el Capítulo I cuando analizábamos de acuerdo a Panebianco como se desarrolla la génesis de la organización). Con intereses selectivos hacemos referencia a la necesidad de distribuir prebendas, puestos dentro del esquema burocrático, espacios de poder, espacios de representación a una cantidad reducida de miembros de la organización partidaria. Panebianco comenta “el grupo de los fundadores del partido, no resuelve más que parcialmente, y sólo en momentos

¹⁵ Citado por Panebianco Angelo, **Op. Cit.**, Pág. 115.

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

iniciales el problema de la cobertura de los puestos dirigentes”¹⁶. El desarrollo de lealtades organizativas como proceso detonado por la institucionalización, obedece a la necesidad de distribuir incentivos colectivos, es decir, “contagiar” a los miembros del partido, los que conocemos como militantes y a los que no siendo miembros son electorado fiel, de la identidad política del partido. Así, el desarrollo de una sistematización completa, pero a la vez compleja de reparto de *incentivos colectivos* y *selectivos* esta sumamente ligado a la institucionalización del partido. Esquematizaremos este primer acercamiento al tema de la institucionalización del partido a partir de los tópicos mencionados:



Fuente: Elaboración Propia
Cuadro #3

¹⁶ Panebianco, Angelo, Op. Cit., Pág. 116.

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

El análisis del problema de la institucionalización es más complejo y tiene muchos matices. En efecto, los partidos no se institucionalizan todos del mismo modo, con la misma intensidad. Existen como lo dice Panebianco, diferencias considerables entre el proceso de institucionalización de un partido y de otro, ya sea en el mismo sistema de partidos o en diferentes partidos de diferentes Estados Nacionales; lo cierto es que, todos los partidos tienen que institucionalizarse en cierta medida para sobrevivir en cualquier sistema de partidos, además, mientras en ciertos casos el proceso desemboca en instituciones *fuertes*, en otros, da lugar a instituciones *débiles*. La relevancia del fenómeno de la institucionalización es que, gracias a este concepto, y a su análisis, podemos encontrar claras diferencias entre un partido y otro, pues principalmente es por el grado de institucionalización alcanzado que un partido encuentra su desigual con otro partido en un sistema de partidos. Esto a su vez, está definido en función de las modalidades del proceso de formación del partido y, del tipo de modelo originario (así como el tipo de influencias ambientales a que la organización haya estado sometida).

En Huntington, encontramos criterios para cuantificar la institucionalización; él propone cuatro variables: 1) adaptabilidad-rigidez; 2) complejidad-simplicidad; 3) autonomía-subordinación; 4) coherencia-desunión¹⁷.

La primera, la *adaptabilidad-rigidez* tiene tres elementos: el primero tiene que ver con el tiempo, es decir, es cronológica: cuando más prolongada ha sido la existencia de una organización, mayor es su nivel de institucionalización. Cuanto más antigua es más probable que continúe funcionando durante un periodo específico de tiempo. La probabilidad de que una organización de cien años de existencia logre sobrevivir una más, es quizá, cien veces mayor que la de otra, de un solo año, de duplicar su vida. La segunda medición de la *adaptabilidad* la da la edad generacional, "mientras una organización tiene todavía su primer grupo de dirigentes, y las decisiones sigan siendo ejecutadas por quienes la conformaron inicialmente, su adaptabilidad es dudosa. Cuanto más la organización supera el problema de la sucesión política y reemplaza un equipo de líderes por otro, mayor es su grado de institucionalización". La tercera medición de la *adaptabilidad* se puede evaluar en términos funcionales. Este criterio de medición tiene que ver con los fines para los que se diseña y crea, inicialmente el partido político, y la capacidad de éste para construir nuevos fines una vez que haya

¹⁷ Huntington, Samuel, **Op. Cit.**, Pág. 27-39

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

llegado a feliz ejecución los fines iniciales. El partido debe triunfar sobre su función, es decir, debe construir nuevos elementos que le den vida y dinámica social una vez que haya concretado las metas originarias. Un partido político nos dice Huntington, gana madurez funcional: su función de representación de un distrito electoral pasa a ser la representación de otro; lo mismo le puede ocurrir cuando pasa de la oposición al gobierno. Un partido capaz de cambiar su electorado o de llegar al poder es menos institucional como institución que otro en condiciones de hacer estos cambios. Un partido nacionalista cuya función ha sido la de promover la independencia de su país respecto del dominio colonial enfrenta una crisis de proporciones cuando alcanza su objetivo y tiene que adaptarse a la función, un tanto distinta de gobernar un país.

El segundo criterio, *complejidad-simplicidad* tiene su fundamento al proponernos la evaluación de la complejidad social de la organización como unidad en un sistema. Es decir, cuanto más compleja es una organización, más elevado es su nivel institucional. La complejidad puede significar tanto la multiplicación de subunidades organizativas, en el plano jerárquico y funcional, como la diferenciación de varios tipos de subunidades. Cuanto mayor es el número y variedad de éstas, más capacitada ésta la organización para obtener y conservar la fidelidad de sus integrantes.

El tercer criterio, *autonomía-subordinación* hace referencia a que la institucionalización puede ser evaluada también por la medida en que los partidos políticos existen con interdependencia de otros agrupamientos y métodos de conducta sociales.

“En su nivel más concreto la autonomía implica las relaciones entre sus fuerzas sociales por una parte, y las organizaciones políticas por la otra. La institucionalización política, en el sentido de la autonomía, significa el desarrollo de organizaciones que no sean simples expresiones de los intereses de determinados grupos sociales. Una organización que es un instrumento de un grupo social carece de autonomía carece de autonomía e institucionalización. La autonomía de las instituciones políticas es evaluable por el grado en que sus propios intereses y valores se pueden distinguir de los de otras instituciones y fuerzas sociales”¹⁸. El grado de autonomía es, deduciendo a Huntington, la capacidad que puedan tener las organizaciones para resistir impactos que vengan del exterior, pero dentro del propio sistema político, que pretendan participar el en juego poder interno o en la toma de decisiones o metas en una organización. La autonomía es la fortaleza de una organización para resistir a la

¹⁸ ***Ibidem***, Pág. 29-30

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

influencia ya sea nociva o benigna de otras fuerzas políticas en el sistema de partidos o en el sistema político.

El cuarto y último criterio de medición según Huntington es *coherencia-desunión*, la esencia de este elemento se encuentra en la máxima de que una organización esta más o menos institucionalizada en proporción directa con su grado de unificación y coherencia. Desde luego, nos dice Huntington, el consenso general es en cierta medida el requisito previo para la existencia de cualquier grupo social, en este caso de cualquier partido político. Sin embargo, una organización efectiva requiere por lo menos un consenso sustancial en cuanto a los límites funcionales del grupo y acerca de los procedimientos para resolver las disputas que su suscitan dentro de ellos. El consenso debe extenderse a todos los que desarrollan una actividad en el sistema. Quienes no participan o sólo lo hacen en forma esporádica y marginal, no necesitan compartir ese consenso, y por lo general, no lo comparten en la misma medida que los participantes.

Después de repasar los criterios de medición de Huntington, y utilizando estos dos últimos, "la autonomía" y la "coherencia", construimos nuestras dos dimensiones para evaluar el grado de institucionalización en los partidos políticos. Debido a que los dos últimos criterios de Huntington se asemejan a los planteados por Panebianco específicamente para los partidos políticos podemos concluir que la institucionalización organizativa, puede ser medida, esencialmente, según dos dimensiones: 1) el grado de autonomía respecto al ambiente, alcanzado por la organización; 2) el grado de sistematización, de interdependencia entres distintas partes de la organización. Para Panebianco, los parámetros de esta selección obedecen a la respuesta analítica que las organizaciones tienden a desplazarse en ambas dimensiones, en la misma dirección. Es decir, cuanto mayor es la autonomía respecto al ambiente, mayor suele ser el nivel de sistematización. Y, correlativamente, cuanta menos autonomía, más bajo es el nivel de sistematización.

En todos los partidos encontramos como ya se ha dicho rasgos de institucionalización, la cuestión es encontrar la dimensión de esta institucionalización. La solidez de un partido radica en la capacidad que éste tenga para convertirse en autónomo respecto al ambiente. ¿Qué es el ambiente?, por ambiente en terminología partidaria debemos entender los factores externos con los que la organización convive en la cotidianeidad política, es decir, son los elementos que afectan a la organización en su composición,

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

en su actuar, en sus relaciones con otros miembros de la organización; entre el ambiente podemos encontrar el sistema político en donde actúe el partido político, las leyes electorales que se promulgan en el sistema de partidos, también es tipificable como ambiente, la influencia sistemática que tienen los partidos entre sí, el ambiente es, incluso, la cantidad de relaciones y acuerdos que los miembros de un partido desarrollen con los miembros de otro, ambiente también es, la relación que el partido tiene con el Ejecutivo, con las Cortes de Justicia, con otros gobiernos estatales si estamos hablando de una Federación de Estados. Así podemos decir que institucionalización significa en cierta medida, "autonomización" respecto al ambiente. Una organización poco autónoma es una organización que ejerce poco control sobre su entorno, que se adapta a él más que adaptarlo a sí misma. En diferencia, una organización muy autónoma es aquella que ejerce un fuerte control sobre su entorno, que tiene la capacidad de plegarlo a las propias exigencias. Pero no sólo en la influencia del ambiente se evalúa la institucionalización de una partido, sino, como lo hemos mencionado, es también vital, la capacidad que el partido tenga en la sistematización de las interdependencias. Es decir, cuando el partido además de controlar el ambiente, también puede regular en gran parte las contradicciones políticas que a su interior se dan, es un partido fuertemente institucionalizado. Cuando el partido no controla dichas contradicciones al interior es un partido débilmente institucionalizado. Por tal motivo se deduce que la "autonomía frente al ambiente" y la capacidad de "sistematización de interdependencias" son dos elementos que congenian en un tipo ideal de partido, lo que lleva a pesar que este es fuertemente institucionalizado. De tal manera que es difícil encontrar un partido institucionalizado que solo controle una de las dos variables antes mencionadas. La "sistematización de interdependencias" se refiere a la coherencia que por dentro tenga la organización. El termino nos indica la existencia de subsistemas organizativos con sus propias relaciones de poder dentro del propio partido; la sistematización de interdependencias es el grado en que la organización se concibe como un complejo conglomerado de "intenciones", debido al origen de los partidos, tema que hemos revisado en el capítulo 1 de este trabajo, todas las organizaciones nacen y sobreviven con este mosaico de interacciones en su interior, sin embargo el grado de institucionalización en lo que respecta a la segunda variable se mide por la capacidad de regular y sobrevivir con el conglomerado de subsistemas dentro de la organización. Un grado de sistematización bajo, es cuando las subunidades o subsistemas controlan autónomamente, con independencia del centro de la organización, los recursos necesarios para su financiamiento, y por tanto sus propios procesos de intercambio con el ambiente. Un

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

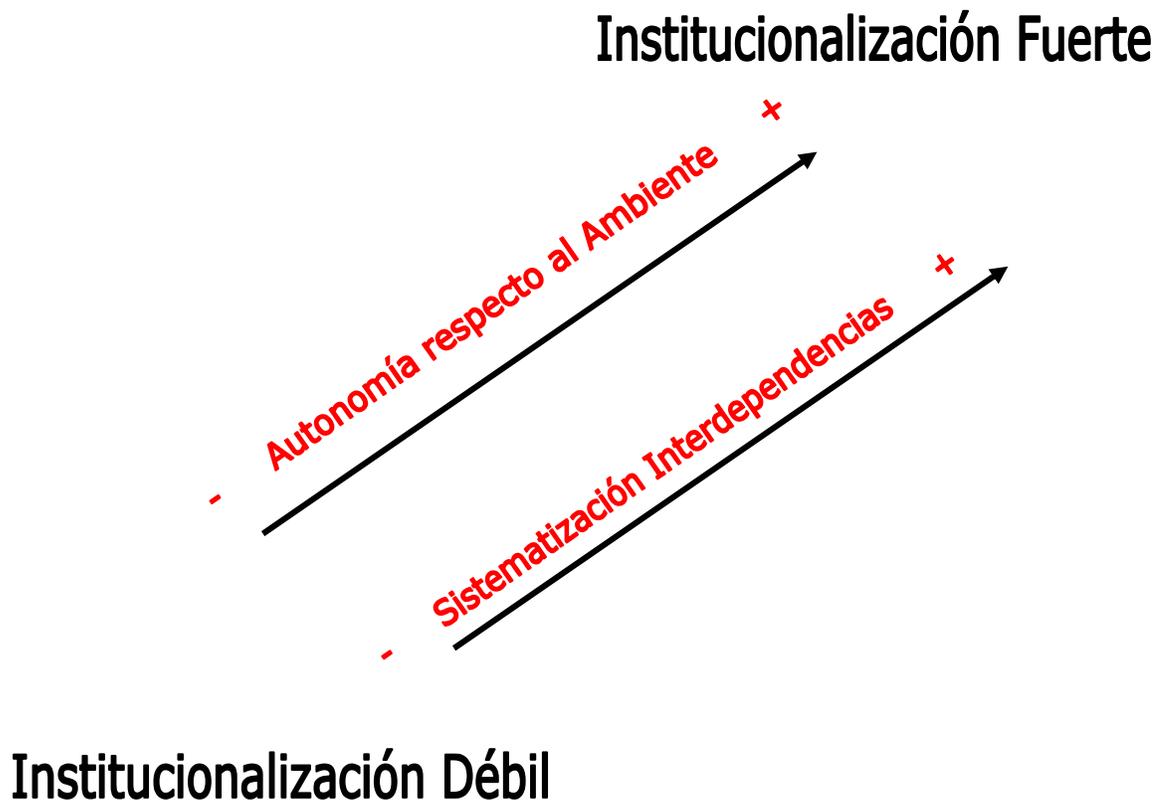
grado elevado de sistematización, por el contrario, implica una fuerte interdependencia entre las diversas subunidades, garantizada mediante el control centralizado de los recursos organizativos y de los intercambios del entorno. Panebianco afirma, que cuanto mayor y más elevado es el grado de sistematización, tanto más se concentra, por tanto, el control sobre las zonas de incertidumbre organizativa; en particular sobre las relaciones con el entorno, pero también, por el carácter tendencialmente acumulativo del control, sobre las zonas vitales de incertidumbre.

“La consecuencia de un bajo nivel de sistematización es generalmente una fuerte heterogeneidad organizativa (las subunidades se diferencian entre sí, en cuanto extraen sus recursos de sectores distintos del entorno. Un elevado nivel de sistematización, por el contrario, da lugar generalmente a una mayor homogeneidad entre las subunidades”.¹⁹

Podemos decir entonces, que las dos variables están relacionadas entre sí, es decir, un bajo nivel de sistematización organizativa, implica a menudo una débil autonomía respecto al ambiente. De igual manera si el modelo de partido presenta las características inversas de este ejemplo, a un alto nivel de sistematización organizativa, una elevada autonomía respecto al ambiente.

¹⁹ **Ibidem**, Pág. 121

Reproduzco aquí una figura ilustrativa que refiere los conceptos que hemos trabajado:



Fuente: Elaboración Propia
Cuadro #4

Lo interesante de revisar la institucionalización en los partidos políticos es que podemos descubrir que contrariamente a lo que se pudiera pensar, un partido que ha logrado un proceso de institucionalización fuerte enfrenta el problema de una posible escasez de canales democráticos de discusión al interior del partido. Es decir, hemos dicho que la institucionalización se mide por el grado de sistematización de interdependencias y la autonomía frente al ambiente, entonces podemos afirmar que cuando hay un fuerte control por dentro en el partido y las decisiones las toma la unidad más sólida que controla las interacciones al interior del partido, el partido

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

limita drásticamente los márgenes de maniobra de los actores internos. La institucionalización está ahí: el partido controla o por lo menos no se ve afectado por cambios en el ambiente y por dentro, tiene gran solidez organizacional. Sin embargo el partido se configura con ciertos sesgos que en el sistema de partidos puede ser calificado de “duro” “cerrado”, es decir, un partido que controla la interacción dentro de sí es un partido rígido.

Es importante señalar que los partidos institucionalizados pueden o no, ser democráticos en su interior, pues es diferente la democracia interna en los partidos políticos que la sistematización de interdependencias a la cual hacemos referencia en los procesos de institucionalización; la primera, se mide por la posibilidad de participar en las decisiones del partido y en algún momento ser la “coalición dominante” la cual está regulada por el marco jurídico de partido, lo que conocemos como estatutos. La segunda, la sistematización de interdependencias, es el juego político de contrapesos que tiene una organización, en este caso un partido político, es la cotidianeidad en el debate, en el intercambio de ideas de los miembros del partido y la influencia que estas tienen en la toma de decisiones. La primera se hace presente cuando hay elecciones internas dentro del partido, cuando se reconfigura la dirigencia partidaria. La segunda, por el contrario tiene que ver con la forma y los espacios reales de poder que existan en el partido para discutir y dinamizar al partido en debates con otros partidos o con la sociedad o con el Congreso o con el Ejecutivo.

Panbianco hace la siguiente afirmación: “un partido que ha conocido un fuerte proceso de institucionalización, es una organización que limita drásticamente los márgenes de maniobra de los actores internos. La organización se impone sobre los actores y canaliza sus estrategias por vías obligadas y estrechas. Un partido fuertemente institucionalizado es el que los cambios son lentos, limitados, penosos; es una organización que puede fácilmente romperse, por su excesiva rigidez. Por el contrario un partido débilmente institucionalizado es un partido en el cual los márgenes de autonomía de los actores en lucha son más amplios y en el que los vínculos de las subunidades organizativas con diversos sectores del ambiente aseguran a los grupos rivales un control autónomo sobre los recursos externos. Una organización débilmente institucionalizada es una organización que puede experimentar transformaciones repentinas, como en los casos en que una regeneración imprevista

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

del liderazgo ideológico y organizativos, le sigue un largo periodo de esclerosis progresiva”²⁰.

Por otro lado, debemos señalar, que los esfuerzos analíticos para desarrollar esquemas como el de la institucionalización no intentan proyectar un “aire” determinista sobre el análisis de los partidos políticos, pues los objetos de análisis (los partidos políticos) son revisados sin las dimensiones, pertinentes, es decir, están en un punto “muerto”, no son tomadas en cuenta variables como el tipo de sistema político en el que están inmersos, la calidad de la política, la cultura de civilidad entre los actores políticos etc.. Resaltando este punto podemos proceder a sistematizar algunas categorías que sirven para la identificación de modelos de partido con procesos de institucionalización fuertes y débiles. Evidentemente la mayoría de las categorías las propone Panebianco en el citado libro *Modelos de Partido* que ha sido fuente inspiradora para desarrollar la propuesta de los tiempos estructurales y coyunturales como categorías de análisis en los partidos políticos.

La primera forma de encontrar diferencias entre institucionalización fuerte y débil en los partidos nos la brinda el descubrir la existencia o no, de “burocracias centrales”. La institucionalización débil posee un aparato central débil, embrionario, poco o nada desarrollado al interior de la organización, las organizaciones periféricas son más independientes del centro. En cambio encontramos la presencia de una fuerte institucionalización si la organización posee una burocracia central desarrollada que homogeneiza criterios y dicta “línea” política en la vida interna del partido.

El segundo elemento para diferenciar partidos fuertemente institucionalizados de los que no lo son, se encuentra en el análisis de las modalidades de financiación. En un partido con una institucionalización fuerte, la organización dispone de una cartera solvente de recursos asegurados, algunos de los recursos son obtenidos por la reproducción política del partido en gobiernos locales, o por las cuotas que los afiliados pagan año con año o, como en el caso de México, el flujo de recursos que el Instituto Federal Electoral otorga a los partidos respecto a los resultados obtenidos en la última elección celebrada. Así, en un partido con debilidad institucional existe una

²⁰ **Ibidem**, Pág. 122

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

irregularidad en el flujo de los fondos para la organización, además de una menor diversificación en las fuentes de financiación.

El tercer elemento es "la coherencia estructural" o la *homogeneidad entre las subunidades*. Con este término se hace referencia la reproducción organizacional que tiene el nivel nacional hacia las organizaciones locales que conforman el todo como partido político. En un partido con un proceso de fuerte institucionalización las organizaciones locales se forman de igual manera y con las mismas virtudes y defectos que la organización nacional. De igual manera, pero a la inversa, sucede con los partidos con debilidad institucional, en los cuales las subunidades de la organización nacional se organizan de diferentes maneras y con diferentes métodos que la nacional. Evidentemente, la asimetría en la forma de construir organizaciones locales con respecto a la nacional de la que todas dependen a la larga acaba por producir contradicciones al interior de todo el partido político.

El cuarto elemento para distinguir entre institucionalización fuerte y débil son las formas en que se relaciona el partido político con otras organizaciones centrales externas en el sistema político. Si el partido ejerce un predominio sobre las organizaciones externas estamos frente a un caso de institucionalización fuerte, si por el contrario no existe relación alguna con las organizaciones externas o la relación genera mayores dividendos y contrapesos para la organización externa que para el partido político, estamos frente a un caso de institucionalización débil. Es pertinente mencionar que este elemento tiene gran correlación con lo que anteriormente se denominó "grado de autonomía respecto al ambiente", pues es obvio que si el partido tiene un predominio sobre la organización central externa como por ejemplo, un sindicato, congregaciones eclesíásticas, ONG's domina el ambiente y por ende se convierte en un caso de institucionalización fuerte. Y así viceversa con la institucionalización débil.

El quinto elemento es "correlación entre las normas estatutarias y la constitución material del partido". Esta tiende a ser mayor en el caso de los partidos con un alto grado de institucionalización que en los partidos débilmente institucionalizados. No en el sentido que los estatutos describan, en el caso de las instituciones fuertes, la efectiva distribución del poder, sino en el sentido de que los actores que ocupan una posición dominante en el partido, lo deben a que controlan zonas cuya autoridad se halla formalmente reconocida, y no de un modo más o menos oculto.

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

Dentro del estudio de la institucionalización nos encontramos la composición de la "coalición dominante". Panebianco señala que el resultado de un proceso de institucionalización fuerte conforma un tipo de coalición dominante diferente al que sería si se analizara una organización débilmente institucionalizada. Por coalición dominante entendemos la conformación del diseño de esquemas de poder que entrelaza la posibilidad de que una persona o un grupo controlen u otorguen, lo que en el capítulo 1 de esta tesis hicimos referencia como incentivos colectivos e incentivos selectivos. La coalición dominante es aquel grupo o persona que domina los mayores espacios de poder dentro de la organización a parte de que encabeza el mayor y mas homogéneo de los consensos dentro del partido. La coalición dominante será el tema de nuestro próximo capítulo al hablar de la conformación política del partido por dentro. En el esquema de Michels²¹ la generación de "elites" que controlan al partido en su etapa de consolidación tiene su parecido con el concepto de "coalición dominante" sin embargo aunque será tema de nuestro próximo capítulo aquí debemos resaltar que el proceso y la forma en que se construye la institucionalización del partido configura de una forma u otra el actuar de la coalición dominante. Recordemos que "la fisonomía de la coalición dominante puede ser examinada desde tres puntos de vista dentro del partido político: su grado de cohesión interna, su grado de estabilidad y el mapa de poder que da lugar en la organización".²²

Aunque la paradoja en este tópico la encontramos al evidenciar que es también, la coalición dominante la que en muchos casos conduce el proceso de institucionalización de los partidos políticos. Basta decir, por ahora, que cuando mayor es el grado de institucionalización del partido, más cohesionada se encuentra la "coalición dominante". De igual forma, cuando es más débil la institucionalización más dividida se halla la "coalición dominante"²³. Cuando más débil es la institucionalización más dividida se halla la coalición dominante y más organizados estarán los grupos internos; cuanto más elevada sea la institucionalización más homogénea estará la coalición dominante y menos organizados estarán los grupos internos.

²¹ Michels, Robert, Los partidos políticos, Amorrourtu, (1975 año)

²² Panebianco, Angelo Op. Cit, Pág. 92

²³ Para Panebianco, una institucionalización elevada implica una fuerte concentración del control sobre las zonas de incertidumbre y, por consiguiente, sobre la distribución de los incentivos organizativos. Una débil institucionalización implica la dispersión del control sobre las zonas de incertidumbre y, por tanto, la ausencia de un centro que monopolice la distribución de los incentivos. De igual manera una institucionalización elevada evoca la división del partido en tendencias políticas; un bajo nivel de institucionalización evoca una división por dentro de partido en facciones.

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

El último elemento a tomar en cuenta y que esta directamente relacionado con la configuración de la coalición dominante es que se refiere a la “estructura de oportunidades” dentro del partido. En función del grado de institucionalización de partido varían las modalidades, canales y posibilidades de acceso al poder dentro del partido. La estructura de oportunidades que se traduce como la competición política dentro del partido político se ve afectada según la heterogeneidad y consenso que la colación dominante tenga dentro del partido. Cuando hay una débil institucionalización la posibilidad de ascender en el partido se determina por la necesidad de conformar o adherirse a un grupo de los muchos que existen en el partido donde hay que manifestarse en el debate con una posición crítica con respecto a los otros grupos y sobre todo al grupo que domina a los demás; por ende existe una discontinuidad en las carreras políticas de los miembros del partido, la burocracia es muchos más heterogénea y cambiante. Cuando existe una alto nivel de institucionalización la posibilidad de ascender en el partido es inversa a lo que hemos mencionado en un caso de institución débil, pues el ascenso dentro del partido en una coalición dominante homogénea central y cohesionada sólo es por la vía, en términos políticos mexicanos de “hacerse cooptar por el centro” o “gozar del favor de la elite”. Es decir, la estructura de oportunidades en este caso es muy cerrada, sólo se puede hacer carrera para llegar a ser del grupo de la elite pero bajos las condiciones y la disciplina que la propia elite dominante decida. Existe entonces, una integración vertical de las elites y la estructura de oportunidades es como un gran embudo en donde el centro es la coalición dominante. Descubrimos aquí, un gran espejismo que ya habíamos mencionado en anteriores páginas: la paradoja estriba en la siguiente máxima, a mayor institucionalización en el partido, menor participación de los grupos por dentro en el partido, es decir menor posibilidad de circulación de elites y escasa posibilidad de participación activa y crítica dentro de la organización y por tanto, menor democracia en la igualdad de oportunidades para manifestarse dentro del partido²⁴; así a la inversa, a menor institucionalización, mayor es la participación de los grupos dentro del partido, más heterogénea es la coalición dominante y existe mayor posibilidad de crítica y de debate dentro del partido.

Es cruel esta encrucijada pues en cualquier sistema político y más ahora, que los partidos políticos en el mundo son y están tan cuestionados (el caso de México no es

²⁴ Es importante aclarar que nos referimos a menor democracia en el sentido de la participación política y activa de los grupos dentro del partido. Es decir, aunque estatutariamente el partido sea un modelo de diseño organizacional con una democracia abierta, en los hechos y debido a la cohesión de su coalición dominante los espacios de poder son reducidos y reina la eterna disertación de Michels acerca de la “ley de hierro de la oligarquía.

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

extraño); se exige una mayor madurez en los partidos políticos, se dice que se necesitan partidos políticos sólidos, consistentes y que sean instituciones fuertes que se responsabilicen como los encargados de construir el esquema de la democracia representativa. Se pide en México y en el mundo, partidos políticos institucionalizados que respondan a las demandas de la sociedad; sin querer, se evoca a partidos que en cuanto al interior de ellos mismos disten de ser organizaciones en donde se produzca el debate interno de sus grupos, se evoca a partidos fuertemente institucionalizados sin saber que para conseguir dicho proceso no hay circulación de las elites, pues la coalición dominante esta cohesionada e implanta su autoridad y poder sobre los demás grupos en pro de la consolidación institucional. Entre mayor institucionalización del partido menor democracia en su interior.

El esquema que se presenta sobre institucionalización basado en las líneas que propone Panebianco es distinto al término de articulación fuerte y articulación débil que plantea Duverger²⁵, pues el del segundo lo ubicó al nivel de sistema organizativo en cuanto a la sistematización de interdependencias

Estos son los más importantes elementos para encontrar grados de institucionalización en las organizaciones partidarias. Pueden existir uno, o dos o los cinco a favor de la institucionalización fuerte, por ende debemos casi, determinar que el partido en estudio se encuentra bajo el proceso o el rumbo de una institucionalización fuerte. De igual manera si se presentan los que indican un proceso de institucionalización débil.

Lo último que debemos decir entorno a la institucionalización y que nos acerca al cuarto capítulo de este trabajo en donde hablaremos de los tiempos estructurales y los tiempos coyunturales tienen que ver con la idea de que la institucionalización de cualquier partido político lleva consigo, la posibilidad de creación del cambio. El proceso de institucionalización para Eisenstadt²⁶ es la organización de un sistema de conductas determinadas prescrito por la propia organización partidaria y orientado a la solución de ciertos problemas insertos en el campo fundamental de la vida social. Así, el propio esfuerzo de institucionalización de un partido político lleva consigo la creación de posibilidades de cambio. Estas posibilidades no se refieren únicamente al cambio general, de carácter global, sino también a cambios más concretos, que se desarrollan

²⁵ Duverger, Maurice, **Los partidos políticos**, FCE, Pág. 71-90

²⁶ Eisenstadt, S.N, **Ensayos sobre el cambio social y la modernización**, Madrid, Tecnos, 1970, Pág. 24

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

de una manera no fortuita, en direcciones relativamente específicas, determinadas en medida considerable por el mismo proceso de institucionalización.

Lo que queremos acentuar, es que aún en partidos con una institucionalización fuerte, existe la posibilidad de encontrar elementos que detonen un cambio estructural en el partido político. Es erróneo pensar, que cuando el partido alcanza procesos de institucionalización fuerte o débil (controlando o no, los elementos que hemos mencionado como la autonomía respecto al ambiente y la sistematización de interdependencias) tiende a permanecer estático, sin cambios. Grado elevado de institucionalización no indica consolidación histórico-social y permanencia con la misma configuración política y mismo esqueleto organizacional “por los siglos de los siglos” de un partido político; aun partidos con articulación fuerte encuentran reorganización y cambios en la conformación de la coalición dominante. De igual manera, a la inversa, partidos débilmente institucionalizados pueden reconfigurarse y convertirse en fuertemente institucionalizados según la dinámica social y política del sistema político del que se hable.

Estos cambios son de tipo estructural y obedecen a profundas transformaciones por dentro del partido, pero también por influencias del ambiente en su vida diaria. Quizá un gran cisma en donde no se logren dirimir las contradicciones al interior del partido y que provoque una reformulación de los principios originarios de la organización pueda encontrar la posibilidad de reconfigurar al partido que se presumía fuertemente institucionalizado. Así, la idea del cambio obedece a posibles modificaciones en el esqueleto histórico del partido político, en el modelo originario y en la imposibilidad de controlar el ambiente. Es decir, la preocupación por diferenciar modelos de partido con grados elevados o bajos de institucionalización es imprescindible, pero no debemos olvidar que existen procesos tanto estructurales (que inciden en el modelo originario o genético del partido) como coyunturales (referentes al reacomodo y lucha interna por controlar las zonas de incertidumbre y encabezar la coalición dominante) que pueden modificar el grado de institucionalización y por ende la configuración del partido político.

Toda institucionalización en un partido político, sobre todo en el nivel de la sistematización de interdependencias, crea posibilidades de desarrollar en su propio seno grupos políticos, facciones o tendencias (que anteriormente favorecieron el

Capítulo II. Institucionalización en los Partidos Políticos

proceso de institucionalización) que por el devenir político se pongan en contra de la actual conformación institucional del partido.

Además, debemos de tomar en cuenta que ningún sistema institucional es plenamente "homogéneo", es decir, aceptado plenamente o al menos de una manera similar por todos los que están participando en él; todas estas diferentes orientaciones pueden convertirse en foco de conflicto y de cambio en potencia. Aunque Panebianco no lo menciona pero Eisenstadt sí, en toda organización hay muchos grupos que tienden a manifestar una cierta autonomía en sus actitudes hacia cierta institucionalización. Si bien, una gran mayoría de los miembros de dicha organización pueden sentirse durante un gran periodo de tiempo identificados hasta cierto punto con los valores y normas de dicha organización, y estar dispuestos a suministrar su voluntad en función de dichas normas y valores, también se desarrollan ciertas antipatías a otras normas o a particularidades de las mismas aceptadas, que en cualquier momento pueden generalizarse y protagonizar algún conflicto.

III. DINÁMICA POLÍTICA AL INTERIOR DEL PARTIDO

III.1 Corrientes Intrapartidistas: de la necesidad de un "microanálisis" de los partidos políticos

La intención de este capítulo es estudiar la composición del partido por dentro. Es decir, hemos revisado la forma en la que se construye la organización, la configuración "genética" de la misma y la influencia de esto en la vida póstuma del partido. También analizamos el fenómeno de los grados de institucionalización, sus categorías para medirla y el ascendiente en la forma política y social que puede tomar el partido, según el grado de institucionalización. Ahora, para tener todos los elementos que nos ayuden a comprender cuáles y de qué tipo son las oscilaciones que puede tener el partido en el transcurso de su vida, (momentos estructurales y los momentos coyunturales) necesitamos del análisis de lo que sucede por dentro en el partido. Una vez que sabemos como fue su origen y que grado de institucionalización tiene el partido, es indispensable saber cómo se dirimen los conflictos al interior del partido y cómo se otorgan los intereses selectivos y colectivos en la organización. Para el análisis político de los partidos políticos es de suma importancia saber la composición de éstos por dentro, es decir, cómo es el esqueleto del partido, que espacios de poder se juegan y como se construye las alternativas entre los grupos que lo forman. Se debe conocer la parte legal-estatutaria de los mismos y la forma en la que este marco jurídico regula las luchas internas dentro del partido.

Es sabido, que el estudio de los partidos políticos ha interesado a la Ciencia Política, en la medida en que se han considerado como eficaces factores de poder. Ha sido en Italia, ciertamente y de modo no casual, donde la consideración "micropolítica" de los partidos se ha abierto camino. El análisis "micropolítico" al que haremos referencia en este subcapítulo se centra en las corrientes "intrapartidistas"¹. Teóricamente los conocidos trabajos de Mosca², Pareto y Michels³ y más recientemente el de Von Byrne⁴. sobre la clase política, la circulación de las élites y las manifestaciones oligárquicas en

¹ Este concepto se puede encontrar en D´Mato, Luigi, **Corrientes de Partido y Partido de Corriente**,

² Mosca, Gaetano, **La clase política**, Ed. FCE, México, 1984, 351 Pág.

³ Michels, Robert, **Los partidos políticos**, Amorrourtu, Buenos Aires, 1973. 196 Págs.

⁴ Von Byrne, Klaus, **La clase política en el Estado de partidos**, Ed. Alianza Editorial, Madrid, 1995

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

el seno de los partidos, guardan estrecha conexión con el problema de la corrientes intrapartidistas.

Debemos de asentar que los conflictos político-ideológicos y las luchas personales y de grupo por el poder son normales en todo partido. La posibilidad de división en corrientes (ya sean tendencias o fracciones), su grado y sus modalidades afecta obviamente tanto al partido, como organización de afiliados o como organización de gobierno y tampoco es ajena a la consideración del partido como burocracia. De hecho caracteriza al partido en todos sus niveles. Es un aspecto fundamental de la estructura y de los procesos de toma de decisiones, internos y externos.

Se entiende por corriente de partido, "la tendencia intrapartidista que intenta dominar los puestos claves del partido y establecer sus directrices programáticas y tácticas considerándose auténtica representación de todo él"⁵ Esta definición propuesta por Pablo Lucas, contiene elementos que nos son útiles; solo falta decir que cuando él se refiere únicamente a tendencias sólo habla de un partido con una institucionalización fuerte. Como lo escribimos en el capitulo pasado, es característico de un partido institucionalizado la existencia de tendencias al interior de éste, las cuales luchan por el control del partido de forma más cohesionada dentro de la totalidad de la organización. Así, la débil institucionalización se caracteriza por la presencia de fracciones al interior del partido, las cuales son más heterogéneas y tienden a mostrar al partido siempre con posibilidades de rupturas e inestabilidad debido a que cualquiera de estas fracciones pueden encabezar la coalición dominante. Por su parte, Bartolini⁶ afirma que se puede distinguir entre tendencias y fracciones. Con el primer término, según Bartolini, se indica la existencia de un conjunto estable de actitudes políticas e ideológicas, con frecuencia enraizadas en la tradición histórica del partido. Una tendencia no se corresponde necesariamente a un grupo individualizado, sino que puede designar simplemente una serie de predisposiciones política, relativamente permanentes en un acierta dirección, que conciernen a un amplio abanico de políticas, que si bien encuentran una expresión concreta en algunos momentos de la vida del partido no se traducen, generalmente, en organización o tiene una débil consistencia organizativa; las fracciones por el contrario distan de tener estos elemento de cohesión y en muchos casos pueden amenazar la homogeneidad del partido. Entonces nosotros

⁵ Lucas Verdú, Pablo, Principios de Ciencia Política, Tomo III, Ed. Tecnos, 1974. Pág 82

⁶ Bartolini, Stefano, "*Partidos y sistema de partidos*" en: Pasquino, Gianfranco (Coord.), Manual de Ciencia Política, Alianza Editorial, Madrid, 1987, Pág. 231-280

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

nos referiremos en el microanálisis de los partidos políticos cuando hablemos de corriente de partido a las dos, a las tendencias y a las fracciones, las cuales buscan como bien lo escribe Pablo Lucas, dominar los puestos claves y tener injerencia directa sobre la cuestión programática y, desde luego, organizacional.

Así, podemos afirmar que el análisis de las corrientes intrapartidistas aclara la vida de partido; las luchas por los puestos de mando, por la conformación de la coalición dominante, las interrelaciones vértice-base, los contactos con las corrientes internas de otros partidos, ayuda a comprender al partido como unidad y nos vivifica la idea de un partido en movimiento, un partido que tiene dinámica política y social en su interior.

Los partidos políticos son actores clave en cualquier estructura política democrática de los Estado Nación. Comparados con otros actores de un sistema político (poderes legislativo, judicial, ejecutivo, iglesia, ejército etc.), son esencialmente dinámicos, pues dentro de su composición existe la interacción social por espacios de poder y de representación social. Esto significa que tanto a través de ellos, como gracias a ellos, transcurre el dinamismo político, son parte fundamental de los equilibrios de poder dentro de los sistemas políticos pues ellos arrojan cuadros de dirección para los Gobiernos además de que son el único vínculo de representación entre la sociedad civil y los órdenes de gobierno. La "cara" que por afuera presentan los partidos en el sistema de partidos, depende de su movilidad interna. Lo podemos presentar en dos puntos esenciales:

- Las corrientes políticas intrapartidistas son expresiones concretas del dinamismo en la medida que surgen, se desenvuelven y se enfrentan con otras tendencias o fracciones internas, se imponen y tratan de imponerse;
- Eventualmente, las corrientes toman contacto con otras de diferentes partidos, de modo que su dinamismo interno alcanza el máximo grado movilidad política.

Otro elemento a tomar en cuenta para este microanálisis de los partidos políticos, que es, en cierto grado, el detonador de la formación de corrientes partidistas, ya sean estas tendencias o fracciones es la ideología. Evidentemente la ideología en el partido no es siempre unánime, puesto que dentro del partido, caben enjuiciamientos y aplicaciones diferentes de ella por sus miembros. Tanto partidos, como ideologías caminan paralelamente durante el curso de evolución.

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

La ideología siempre ha sido un concepto equívoco, puesto que es “polisémico”. No es este el lugar para tratar los distintos significados, ocupándonos en este capítulo de la dinámica política al interior del partido; por lo tanto, para ser operativo en este capítulo habrá que considerar, en una primera aproximación, la ideología “como el conjunto de ideas y valores que tienen la función de guiar los comportamientos políticos colectivos”⁷

En un principio el requisito ideológico no fue realmente sustancial para un partido político. Los primeros partidos, los llamados de *partidos de cuadros*, se encuentran mucho más cercanos a las afinidades personales y a la obtención de votos que a los propuestos ideológicos. Sin embargo, el segundo modelo de organización partidista, *el partido de masas*, está realmente muy vinculado a la ideología; más tarde el *catch-all party*, a juicio de O. Kirchheimer⁸ sacrifica una penetración ideológica más profunda por una irradiación más amplia y por un éxito electoral más rápido. Entonces la ideología forma una parte paralela a la cuestión evolutiva del partido, pero no es determinante para la vida de éste.

Sin embargo, a la luz de todo esto, los partidos políticos manifiestan su intención de alcanzar el poder para llevar la práctica la ideología. Entonces, podemos decir que la existencia de la ideología en los partidos políticos es un elemento que no reconfigura al partido en su totalidad, pero grupos, fracciones o tendencias suelen utilizarlo como recurso “discursivo” cuando hay discusiones al interior del partido. Además, la plataforma política (o programa político) de cualquier partido tiende a orientarse hacia la posición ideológica que el partido muestre de cara a la sociedad. Ideología y programa político son elementos claves para estudiar al partido en microanálisis, pues las luchas internas entre fracciones y tendencias siempre evocan al programa político o a la ideología para generar interacciones y disputa por la mejor manera de aplicarlas dentro del partido.

Resumiendo, la lucha por los puestos claves, sea para satisfacer apetencias de mando, sea para asegurar el control del cumplimiento de la ideología, programa, objetivo o estatutos del partido, determina, también, la proliferación de corrientes

⁷ Román, Paloma, “*Los partidos políticos y las ideologías*” en: Mella, Manuel (Coord.), **Curso de Partidos Políticos**, Akal, Madrid, 2003, Pág. 115-140.

⁸ Kirchheimer, O, “*The transformation of the Western European Party Systems*” en: Lapalombara y Weimer, **Political Parties an Political Depeveloment**, Princeton University Press, Princeton, 1966, Pág. 177-200

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

intrapartidistas. Así, cada corriente política intrapartidista cree representar, o quiere representar, a todo el partido.

La comprensión de las corrientes intrapartidistas, se facilita, considerando que un partido político es una comunidad dentro de la cual surgen, se desenvuelven y contraponen diferentes puntos de vista apoyados por los líderes y seguidores.

Sartori, por ejemplo, afirma, que cualquiera que sea la disposición orgánica del partido, éste es una suma de individuos que forman constelaciones de grupos rivales. "Un partido cuando se le observa desde adentro, puede ser incluso, una confederación flexible de subpartidos"⁹.

"Entre las corrientes intrapartidistas mencionaremos, ante todo, las *mayoritarias* y las *minoritarias*, según recluten mayor o menor número de seguidores, tanto en el vértice como en la base"¹⁰. La dialéctica intrapartidista mayoría-minoría replantea, análogamente, el enfrentamiento gobierno oposición en plano estatal.

Sin embargo, no hay que olvidar que las corrientes mayoritarias y minoritarias intrapartidistas, mantienen la conexión correspondiente a su coparticipación en la misma comunidad partidista. Esto mitiga sus contraposiciones, así como la exigencia, mantenida por todas las manifestaciones políticas al interior del partido, de ofrecer una imagen unitaria, compacta, del a partido frente a los demás en la competición por el poder estatal.

Podemos decir, que la dicotomía mayoría-minoría intrapartidista puede variar, en cuanto a la composición, y respecto a las otras corrientes y subcorrientes que apoyan a mayoría y minoría de uno a otro Congreso Nacional de cualquier partido, y que en los puestos de mando figuran, junto a los miembros de la corriente mayoritaria.

Pablo Lucas Verdú, apunta, que existen además, corrientes *consolidadas* y *transitorias*, estas manifestaciones políticas, como todas, experimentan los cambios correspondientes a la renovación de las élites en virtud de la interrelación dinámica entre la clase dirigente y las "masa" de militantes¹¹.

⁹ Sartori, Giovanni, Partidos y sistema de partidos, Ed. Alianza, Madrid, 1980, Pág. 96

¹⁰ D´Mato, Op. Cit., Pág. 63

¹¹ Lucas Verdú, Pablo, Op. Cit., Pág. 88

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

Debemos de citar por último, que existen corrientes *integradoras*, las *subcorrientes*, y las *excluyentes*.

Las corrientes *integradoras*, parecen preocuparse por salvaguardar la unidad del partido. Se esfuerzan en aminorar peligrosas tensiones entre el choque de otras corrientes, en poner de acuerdo a los líderes de todas ellas con frecuentes llamamientos y gestiones. Suelen calificarse de *centristas* entre los extremos derecha e izquierda. Son solicitadas por los extremos citados, de aquí que unas veces adoptan posiciones *centro-derecha* y otras *centro-izquierda*. Es claro cuando las corrientes centristas no logran escapar a esas atracciones antagónicas, se descomponen en corrientes de *centro*, de *centro-derecha* y de *centro-izquierda*. De esta manera extienden el caleidoscopio de las corrientes intrapartidistas y sirven de apoyo a unas y a otras obstaculizando su auténtica función integradora.

Las *subcorrientes* (corrientes de corrientes) se agitan en el seno corrientes o fracciones establecida; surgen sea por rivalidades entre jefes de grupos, que se resisten a la disciplina o control de los líderes reconocidos de las corrientes, sea por particulares interpretaciones de los principios ideológicos o de las directrices tácticas y programáticas sostenidas por las corrientes a que pertenecen¹².

Las corrientes *excluyentes*, constituyen el resigo mayor frente a la unidad del partido. El enfrentamiento directo entre los líderes del partido, cuando es persistente, irreconciliable, cuando no acepta la disciplina del partido, termina por romperle. Entonces, según, diferentes autores, puede ocurrir alguna de estas consecuencias: a) desaparición de la corriente excluyente por que sus jefes y líderes son reducidos a la disciplina común; b) escape del partido e incorporación a otro partido, donde intentará desempeñar las funciones de una nueva corriente, propósito difícil de conseguir; c) salida del partido para construir uno nuevo¹³.

Si bien, como lo hemos mencionado, una de las salidas de las corrientes excluyentes es la incorporación a otros partidos, esto no significa que no quepan relaciones y contactos entre corrientes intrapartidistas de diferentes partidos sin necesidad de

¹³ Este ejemplo, de corriente excluyente que da el viraje hacia la construcción de un nuevo partido, la encontramos en México en 1987, cuando Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo (líderes de una corriente interna del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no logran consensar diferencias entorno a la distribución de los espacios del poder del partido, deciden formar el Frente Democrático Nacional que posteriormente se convertirá en un nuevo partido político, el Partido de la Revolución Democrática (PRD). En 2004 este partido es la tercera fuerza electoral en México.

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

romper la unidad de los respectivos grupos. Son frecuentes los contactos entre ellas. Tanto mantienen relaciones expresas, a veces consentidas y/o aconsejadas por los dirigentes de la cúspide por razones tácticas electorales o parlamentarias, como por mimetismo¹⁴.

Asimismo, la dialéctica política italiana, muestra numerosos casos con respecto a las relaciones de corrientes intrapartidistas de diferentes partidos¹⁵. Estas interrelaciones conexionan a los partidos; facilitan su intercomunicación y, en definitiva, el juego democrático, en la medida que contribuyen a fortificar un sistema de partidos en lugar de la lucha sin cuartel que desgarró la convivencia.

Conviene mencionar, siguiendo a D´Mato, que existen corrientes políticas no partidistas. Estas corrientes son producto del “escape” que evidentemente, todos los partidos políticos tienen, pues no monopolizan todas las tendencias posibles. Estas corrientes políticas, tienen su espacio de actuación fuera de los partidos políticos, aparecen en el ámbito del “Estado-comunidad” articuladas en sociedades de pensamiento, Universidades, Iglesias, movimientos juveniles, feministas, etc. Lo que también es cierto, es que algunas de las corrientes al interior de los partidos políticos, se esmeran en conocer los planteamientos de las corrientes que no pertenecen al partido, con ánimo de renovar el ideario político por un lado, y por el otro, con el deseo que dichas corrientes se adhieran al partido.

Precisemos sobre el objetivo fundamental de las corrientes de partido: la lucha política, o sea, la competición por los puestos de dirección dentro del partido y los puestos públicos que el partido pueda ganar en las elecciones.

Diversos autores afirman, que es en los momentos inmediatos a los congresos nacionales del partido, en donde particularmente se muestra de manera clara su dinámica por dentro en la cuestión del estudio de las corrientes intrapartidistas. En ese momento encontramos la movilidad de las corrientes intrapartidistas, pues hay enfrentamientos, maniobras, entrevistas, declaraciones, reuniones de los jefes de las corrientes, etc.

¹⁴ El Grupo San Ángel en México, formado en 1994 después de un año de “turbulencia” política aglutino a diferentes manifestaciones partidistas, entre las que destacaban algunos liderazgos de corrientes intrapartidistas de las tres grandes fuerzas políticas de México (PRI, PAN y PRD).

¹⁵ **Ibidem**, Pág. 90

Capítulo III. *Dinámica Política al Interior del Partido*

Pablo Lucas Verdú, afirma que en los congresos nacionales se dan manifestaciones más retóricas, puesto que se cuenta con la atención de los militantes de base, con el interés eventual de los otros partidos y de la opinión en general. En ese sentido, posiblemente, se cantará la unidad del partido, aunque se interprete de modo diverso por cada corriente; se exaltará su poder, el convencimiento de su próximo triunfo. También se pregonarán los importantes servicios prestados y los que continuarán sirviéndose a la comunidad nacional. Si llega el caso se invocará a los rebeldes para que dispongan su actitud y no amenacen la unidad partidaria, y, aún, se insistirá sobre el respeto de la multiplicidad de opiniones dentro del partido, compatibles con su unidad.¹⁶

Para abundar sobre las corrientes intrapartidistas, podemos decir que las corrientes cuentan, a veces, con sus propios órganos para difundir sus opiniones: diarios, revistas, sociedades culturales, movimientos obreros y juveniles que les secundan aireando sus puntos de vista y criticando a los contrarios. Por supuesto, presentando las suyas como auténticas expresiones de todo el partido.

A veces, las corrientes del partido disponen de locales, generalmente, los mismos del partido, que ocupan en su calidad de jefes de sección, departamentos o servicios, miembros de la misma tendencia.

Además, podemos decir que los métodos de lucha empleados por las corrientes, dependen del “momento” político nacional e internacional, de sí el partido se encuentra en el gobierno o en la oposición:

- determinados problemas graves, nacionales e internacionales galvanizan a las corrientes, de modo que, algunas de ellas, critican las posiciones y soluciones propuestas, o adoptadas, por las corrientes dominantes, porque las consideran contraproducentes o equivocadas;
- si el partido controla el gabinete, hay que distinguir si se trata de un gobierno monocolor, controlado total, o casi totalmente por el partido o, bien, si forma parte de una coalición de partidos que ocupan el gobierno.

¹⁶ Lucas Verdú, Pablo, **Op. Cit.** Pág. 92

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

Aunque todas las corrientes sostienen su adhesión a la causa del partido, frecuentemente utilizan el recurso, más o menos velado, de las amenazas de abandonar aquél si no tienen en cuenta sus apreciaciones, si no se rectifican las directrices, etc. Estas amenazas, pese a su “dramatismo”, a veces retórico, surten efectos sobre las corrientes dominantes y sobre las otras. Estas últimas aconsejan moderación a todas ellas para sortear la potencial escisión.

Sin duda, no es la idea extenderse en la explicación de los recursos concretos utilizados por los jefes y miembros de cada corriente para imponer sus criterios, a saber: utilización de los burócratas, de los ideólogos del partido o de los instructores de las escuelas y equipos de formación de los recién inscritos, o de los que aspiran a ocupar funciones administrativas dentro de aquél.

Cabe señalar, que las observaciones que hemos hecho sobre la proliferación, características, comportamiento y dialéctica de las corrientes intrapartidistas se refieren a los partidos políticos de regímenes demócratas. No obstante, muchas de esas consideraciones, valen para los partidos clandestinos y exiliados que pueden ser democráticos o totalitarios ocupantes del poder. Esto no es aventurado decirlo, pues olvidándonos de los partidos políticos por un momento, es claro que en cualquier grupo social, equipo deportivo, salón de clases, ambiente laboral, etc., siempre existen diferentes manifestaciones de pensamiento. En cualquiera de los ejemplos citados encontramos alguien o algunos que destacan más, que proponen modos y cánones de convivencia para lo cual siempre surgen los que comulgan con esa idea y los que proponen algo diferente o simplemente están en contra.

Es necesario aclarar que la existencia de corrientes intrapartidistas es entendida por muchos como un mal que aqueja a los partidos, para otros, estas corrientes son las que vitalizan al partido y son la expresión clara de la pluralidad que hay en la sociedad de cualquier Estado Nación. Podemos establecer algunas consideraciones entorno a la naturaleza benéfica y nociva de las corrientes intrapartidistas. Lo primero que hay que mencionar es que estas corrientes en el “deber ser” surgen como una expresión de las muchas que tienen las sociedades complejas y democráticas en cualquier sistema político. Si bien, estas corrientes son opositoras a la coalición dominante o al grupo que encabeza la dirigencia nacional del partido, su oposición no es del todo nociva,

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

sino más bien, en términos de Linz son una *oposición leal*¹⁷ pues tienen un compromiso público o, por lo menos, dentro del partido, de llegar a encabezar la coalición dominante solo por términos institucionales que están marcados en los estatutos que rigen la vida interna del partido. Además, estas corrientes intrapartidistas de "oposición leal" (siguiendo a Linz), rechazan incondicionalmente el uso de la violencia para alcanzar o conservar el poder, excepto por medios estatutariamente legítimos. Por último las corrientes políticas intrapartidistas *leales* muestran un claro compromiso de participar en el proceso político dentro del partido, es decir, elecciones y actividad de asociación política. Los objetivos de estas corrientes intrapartidistas son enriquecer el diálogo político al interior del partido, y desde luego la posibilidad de convertirse en coalición dominante. La crítica favorable a las corrientes internas, subraya su contribución a la vitalidad del partido, en la medida que la variedad de puntos de vista tiene mayor alcance representativo, reproduce en el seno de partido, el abanico de opciones existente en el sector social que él apoya. En consecuencia, las corrientes internas pueden favorecer a la democracia.

Pablo Lucas Verdú afirma que hay razones prácticas que recalcan el carácter benéfico de las corrientes internas, él puntea dos tópicos: "1) la multiplicidad de corrientes facilita el entrenamiento de sus respectivos dirigentes, acrecienta su experiencia. Por consiguiente la lucha entre las fracciones partidarias constituye una escuela preparadora de líderes para el marco político general; 2) la variedad de corrientes atrae y potencia, a mayor número de militantes de base; estimula su vocación política"¹⁸.

Debemos dejar claro que esta *oposición leal*, se puede convertir en nociva en el momento que dicha corriente no encuentre los canales institucionales para manifestar su pensamiento político y por ende, no tenga ninguna vía para encontrar representación en los puestos de dirigencia partidaria. Dicho de esta forma, en cierta medida, el grado negativo que pueden tener estas corrientes intrapartidistas está determinado por la calidad y cantidad que de democracia interna, que en la práctica política diaria, tenga el partido en cuestión. Es aquí donde regresamos al principio de este capitulado en donde hablábamos de que teóricamente el estudio de las corrientes intrapartidistas está estrechamente vinculado a los autores que discuten la "circulación de las élites en las organizaciones. Michels, con su "ley de hierro de la oligarquía

¹⁷ Linz, Juan, La quiebra de las democracias, Alianza, Madrid, 1987, Pág. 57-73

¹⁸ Lucas Verdú, Pablo, Op. Cit. Pág. 96

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

discute elementos que son básicos en cuanto al trinomio democracia interna-corrientes intrapartidistas-circulación de las elites. En el siguiente subcapítulo revisaremos este tópico, evaluaremos las formas de gobierno dentro de los partidos y su grado de democracia interna. Así tendremos un esquema que nos permita analizar la importancia de las corrientes intrapartidistas en un contexto dado por su forma de gobierno y la capacidad de ajuste y reacomodo político entre todas las corrientes que forman al partido político. Evaluaremos la manera en que la democracia interna afecta las relaciones de poder dentro de los partidos y los constituye como entes poco "confiables" para ser los encargados de la representación en cualquier sistema democrático. La tendencia de la coalición dominante a cerrar los canales institucionales y democráticos que existen dentro del partido para construir su permanencia en el círculo de poder más "alto" en la cúpula del partido es el trasfondo de lo que presentaremos en el siguiente subcapítulo. Las corrientes intrapartidistas entonces, se suman a un constante juego de poder en donde las tendencias o fracciones más poderosas son las que logran establecer acuerdos en la coalición dominante.

Los conflictos de grupo intrapartidista son la última precisión que podemos agregar alrededor de este tópico. Dichos conflictos juegan un papel más abierto en todos los partidos, sea su origen interno o externo, aunque su situación, organización, cohesión y continuidad varíen según sea los casos. Estos conflictos influyen considerablemente en el partido y pueden influir en el sistema político global o en algunos de sus niveles; pueden ser el origen y el instrumento de la circulación de las elites en el seno del partido; pueden influir en la percepción del partido por parte del electorado; pueden determinar la vida de grupos parlamentarios o de gobierno.

III.2 Forma de gobierno y juego democrático en los Partidos Políticos

El término democracia aparece por primera vez con Herodoto y significa, traduciendo literalmente al griego, poder (kratos) del pueblo (demos). Pero desde el siglo III a. C. hasta el siglo XXI la democracia ha sufrido un proceso contradictorio, por un lado, ha alcanzado su mundialización, pero por otro ha mostrado grandes resquicios como forma de gobierno. La experiencia de las democracias antiguas fue relativamente breve y tuvo un recorrido degenerativo. Aristóteles calificó a la democracia entre las formas malas de gobierno, y la palabra democracia se convirtió durante dos mil años en una palabra, negativa, derogatoria¹⁹.

Asimismo, desde la época clásica hasta nuestros días, el término democracia siempre ha sido para distinguir una de las formas de gobierno, es decir, una de las diversas maneras bajo las que se puede ejercer el poder político. Específicamente, como lo menciona Bobbio, la democracia se designa como la forma de gobierno en la que el poder político es ejercido por el pueblo.

El desarrollo de la democracia en la humanidad ha sido, a lo largo de la historia, un proceso lleno de altibajos en el que gracias a la sobrevivencia de los valores de Occidente, encabezados principalmente por Estados Unidos se ha establecido como la única forma legítima de ostentar el poder en cualquier Estado Nación.

La democracia nace en Atenas, como ya todos sabemos. Fue, para muchos autores entre los que se destaca a Robert Dahl, una transformación en las ideas e instituciones políticas vigentes entre romanos y griegos "que por su importancia histórica, es comparable a la invención de la rueda o al descubrimiento del Nuevo Mundo"²⁰.

En Dahl podemos encontrar la ubicación del desarrollo de la democracia en tres grandes procesos o "transformaciones". En la primera "gran transformación" según Dahl, lo que aconteció fue que varias ciudades-Estados que desde tiempos inmemorables habían sido gobernadas por diversas clases de líderes antidemocráticos se convirtieron en sistemas en los cuales una cantidad sustancial de varones adultos

¹⁹ Sartori, Giovanni, **Elementos de teoría política**, Pág. 29

²⁰ Dahl, Robert, **La democracia y sus críticos**, Pág. 21

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

libres tenían derecho a participar directamente, en calidad de ciudadanos, en el gobierno. La “segunda gran transformación” para Dahl, se inicia con el desplazamiento gradual de la idea de democracia desde su sede histórica de la ciudad-Estado al ámbito más vasto de la nación, n el país o en el Estado Nacional. “Este segundo gran movimiento histórico de las ideas y prácticas democráticas ha modificado profundamente la forma en que se concibe la materialización de un proceso democrático. La causa primordial de este cambio es el desplazamiento de la sede de la ciudad-Estado al estado Nacional. Más allá de este último, existe hoy la posibilidad de que se creen asociaciones políticas aún mayores y más abarcadoras, supranacionales. El cambio de escala del orden político ha generado un Estado democrático moderno que es sumamente diferente de la democracia de la ciudad-Estado”²¹.

Podemos decir que, uno de los grandes problemas de la democracia se origina a la hora en la que esta se hace masiva. Es decir, la democracia ateniense servía porque era muy pocos y solo hombres, aquellos quienes deliberaban y tomaban decisiones en la polis. Con el surgimiento de la democracia en el Estado Nacional, surge el problema de la gran diversidad de hombres (supuestamente libres) que confluyen en un gran número y debido precisamente a esto, su organización y su toma de decisiones no las pueden hacer de manera personal. Después de este problema surge uno posterior que se deriva del primero. Al no poder confluir y opinar de manera personal e individual cada uno de aquellos hombres en los asuntos del gobierno, de lo público, de la toma de decisiones, surge la necesidad (terrible necesidad) de delegar su derecho a una persona que represente los derechos de él, pero a la vez, los derechos de miles y miles más.

El problema de la representación sin más, es uno de los grandes problemas que ya discutía Rousseau en *El contrato social*²². Él mismo opinaba que la representación alteraría la naturaleza misma de la ciudadanía y del proceso democrático. Este problema lo trataré más a fondo en el sentido que se va a dar en la democracia la selección y elección de candidatos en los partidos políticos. Por lo pronto, ahora sólo me interesa resaltarlo para obtener un panorama general de la conformación de las ideas democráticas en la humanidad, siguiendo la revisión que hasta ahora he hecho de la teoría de las “transformaciones” de Robert Dahl.

²¹ **Ibidem**, Pág. 258.

²² Rousseau, Jean Jacques, **El contrato social**, Pág. 56.

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

Entonces, retomando el problema de la masificación de la democracia en los Estados Nacionales, podemos encontrar, si revisamos a Dahl, que el problema aparece en la representación, en la heterogeneidad de intereses; como consecuencia de esta misma heterogeneidad surge conflicto entre los ciudadanos, lo que hace que no haya armonía.

La “segunda transformación” es para Dahl, un proceso que aún no se ha cumplido. En él, se encuentra la semilla de un orden de cosas que siendo distinto a la democracia ateniense, es lo más adecuado (según el autor) a las posibilidades que encuentra el hombre y sus Estados Nacionales masificados para adaptarse a los órdenes democráticos. Esta semilla es la construcción de la poliarquía²³.

Para Dahl, “puede concebirse a la poliarquía de diferentes maneras: como resultado histórico de los empeños por democratizar y liberalizar las instituciones públicas de los Estados Nacionales; como un tipo peculiar de orden o régimen político, diferente en aspectos significativos no solo de los sistemas no democráticos de toda laya, sino también de las anteriores democracias en pequeña escala; como un sistema de control político en el que los principales funcionarios de gobierno son inducidos a modificar su proceder para ganar elecciones en competencia política con otros candidatos, partidos y grupos; como un sistema de derechos políticos; o como un conjunto de instituciones necesarias para el funcionamiento del proceso democrático en gran escala”²⁴.

Resumiendo podemos decir que la poliarquía es un estado de cosas en el que se ha quedado la evolución de la democracia con relación a la sociedad, el espacio y el tiempo. El transcurso del proceso se ubica desde la democracia pura ateniense hasta la instauración de la segunda “transformación” donde Dahl encuentra la poliarquía.

Para terminar el desarrollo de la segunda “transformación” podemos decir que siendo la poliarquía un orden político, éste se singulariza por la presencia de siete instituciones, “todas las cuales deben estar presentes para clasificar un gobierno como poliárquico”. Estas son: a) Funcionarios Electos; b) Elecciones libres e imparciales; c)

²³ Junto con las expresiones como “democracia moderna”, “democracia representativa moderna”, país democrático, etc. Con el término “poliarquía” se pretende poner de relieve al carácter singular de sus instituciones. El origen de este término es brevemente analizado por Dahl *La democracia y sus críticos*, Págs. 227-28,289.

²⁴ Dahl, Robert, Op. cit., Pág. 264.

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

Sufragio Inclusivo; d) Derecho a ocupar cargos públicos; e) Libertad de expresión; f) Variedad de fuentes de información; g) Autonomía asociativa²⁵.

En el caso de los partidos políticos, este orden poliárquico es necesario. Para evaluar a los partidos políticos como organizaciones democráticas debemos tener un marco de referencia, es decir, un esquema que nos permita contrastar con base en la existencia o no de estos elementos, si en verdad un partido político es por dentro, democrático o no. La traducción que yo haría de Dahl en cuanto al orden poliárquico, con respecto a los partidos políticos, sería el siguiente:

Dirigentes. El control de las decisiones políticas y administrativas corresponde, de acuerdo a los estatutos del Partido, a un Comité Ejecutivo Nacional electo por los militantes del propio partido

Existencia de Primarias. Dicho Comité Ejecutivo Nacional es elegido mediante el voto en elecciones limpias que se llevan a cabo con regularidad y en las cuales rara vez se emplea la coacción.

Derecho de Voto a todos los Militantes. Prácticamente todos los militantes del partido tienen derecho a votar en la elección e funcionarios del partido.

Derecho a Militancia y a ser Elegidos. Prácticamente todos los militantes tienen derecho a ocupar cargos públicos en el Comité Ejecutivo Nacional.

Libertad de expresión. La militancia tiene derecho a expresarse, sin correr peligro de sufrir castigos severos, en cuestiones políticas definidas con amplitud, incluida las críticas a los funcionarios públicos del partido, el gobierno, el régimen, el sistema socioeconómico y la ideología prevaleciente.

Variedad de fuentes de información. La militancia tiene derecho a procurarse diversas fuentes de información, que no sólo existen sino que están protegidas por los estatutos del partido.

Autonomía asociativa dentro del Partido. Para propender a la obtención o defensa de sus derechos, la militancia debe gozar del derecho de constituir asociaciones o grupos de intereses.

Una de las grandes paradojas de la política contemporánea se centra en la discusión acerca de la existencia y legitimidad de los partidos en tanto instituciones políticas. Por un lado se considera que la formación de un sistema de partidos competitivo es

²⁵ **Ibidem**, Pág. 267.

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

condición necesaria para el establecimiento y consolidación de un sistema político democrático. Al mismo tiempo, se afirma también, que la crisis de los partidos políticos, en cuanto a la forma de representación y calidad de la misma, es tan profunda que su carácter es ya irreversible y por lo tanto éstos tenderán a desaparecer a fin de que pueda sobrevivir la democracia.

Justificar teórica y políticamente la necesidad de un sistema de partidos nos obliga a detenernos en dos preguntas básicas: ¿qué son los partidos?, ¿para qué sirven? No obstante que estas preguntas han sido recurrentes desde hace más de dos siglos, la respuesta de hoy no puede ser la misma que en el pasado dieron teóricos como Burke, Marx, Michels, Weber, Kelsen, Schumpeter o Duverger. Partimos del concepto normativo básico que define a los partidos como instituciones políticas que deben servir de nexo entre la sociedad y el Estado y que garantizan alguna forma de participación ciudadana en los actos fundamentales de gobierno. La relación entre la sociedad y el Estado es dinámica y se transforma en las dos dimensiones básicas de la historia, el tiempo y el espacio; por lo tanto, los lazos que se establecen entre ellas también están sujetos al cambio, es decir, los partidos, como uno de los vínculos privilegiados entre ambas esferas, son producto de la historia, surgen en un momento determinado, están obligados a transformarse y por tanto pueden desaparecer.

Los partidos políticos nacieron con la democracia moderna que desde finales del siglo XVIII buscaba formas alternativas para romper con el monopolio absolutista del poder del monarca. Históricamente nacieron de la vida en el parlamento y su evolución en el siglo XIX está íntimamente ligada a la organización y expansión de la participación política de la sociedad en tres actividades fundamentales de la vida política: el establecimiento de formas de control del poder, la creación de mecanismos de responsabilidad de los gobernantes y, por último, pero no por ello menos importante, los procesos de elaboración y aprobación de leyes y políticas públicas.

Empírica y teóricamente, el origen, legitimación y evolución de los partidos se explica tanto a través del desarrollo de la teoría de la democracia como a través del origen, consolidación e inclusive fracasos de los diversos gobiernos democráticos que han sido establecidos en el mundo en los dos últimos siglos.

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

Un sistema político que permite la existencia de los partidos políticos ha reconocido, explícita o implícitamente, al menos dos cosas: primera, que los ciudadanos tienen derecho (obligación) de participar, aunque sea de manera limitada, en el proceso de toma de decisiones públicas; y, segunda, que no todos los ciudadanos tienen que coincidir en lo que se considera lo mejor para una determinada sociedad, es decir, los partidos fundamentan su existencia en el derecho a la participación política y el derecho al pluralismo. Las formas precisas que adquieren estos derechos, así como el análisis que de ellos se haga, tienen que ver directamente con la concepción de democracia que se sostenga.

Existe una doble tensión contenida en la democracia que determinará el proceso de desarrollo e inclusive el comportamiento de los partidos políticos. La primera se refiere a la tensión entre lo social y lo político, la democracia es social y es política y, por tanto, los partidos deberían tener, como diría Bobbio, un pie en la esfera de lo político y otro en la esfera de lo social. La segunda tiene que ver con la vinculación entre el individuo y la sociedad, es decir, la democracia supone la concepción filosófica del individuo como persona esencialmente igual a todos los demás seres humanos y que por su calidad inherente e innegable de semejante es sujeto de los mismos derechos que todos los demás. Tanto el proceso de institucionalización de esos derechos como su defensa es, necesariamente, un proceso social del que no puede hacerse cargo el individuo aislado, pues la democracia supone la presencia de individuos socialmente organizados y articulados.

Los partidos políticos son, como hemos dicho, producto y no consecuencia de la democracia, su aparición supuso la transformación de la democracia y de la concepción del ejercicio de gobierno. Nacieron en el parlamento a partir de los procesos de deliberación pública que buscaban encontrar consensos que fueran aceptables para la mayoría de los representados y que al mismo tiempo garantizaran la existencia del Estado que les dio origen. Los partidos nacieron para defender los diversos intereses de la burguesía, se consolidaron cuando se estabilizó la competencia y empezaron a organizarse alrededor de posturas ideológicas que defendían con programas y proyectos de gobierno. A fines del siglo XIX y principios del XX, cuando diversos movimientos sociales conquistaron el sufragio universal, los partidos se transformaron en organizaciones de masas que alteraron de manera esencial la relación entre representantes (diputados) y representados (ciudadanos).

Capítulo III. *Dinámica Política al Interior del Partido*

Con la democracia de los partidos, son las masas, (esta vez canalizadas), las que consiguen su entrada triunfal en el escenario político. Se vota más a los partidos que a los candidatos y estos reproducen con fidelidad la división de la sociedad de clases. El diputado obedece a la jerarquía del partido y el debate político se limita al enfrentamiento de opiniones partidistas. Esta rígida mecánica refleja, a su manera, la búsqueda incansable de la Política para hacerse eco, en su propio funcionamiento, de las tensiones del enfrentamiento social²⁶.

Debemos señalar en este momento, que lo que nos interesa destacar en este capitulado, no es el debate democrático por fuera de los partidos políticos, sino, la intención aquí, es profundizar en los aspectos democráticos dentro de los partidos políticos. La democracia como lo hemos mencionado engloba un sistema complejo de representación, así mismo los partidos, son los protagonistas en gran parte de esa representación. Pero ¿qué tan democráticos por dentro pueden ser los partidos? ¿Cuánto afecta la calidad y cantidad de democracia existente en un partido en las luchas internas? ¿Sigue siendo actual la teoría de Michels sobre la democracia interna en los partidos políticos?

La transformación de los partidos a partir del sufragio universal no es solamente cuantitativa, sino también, y principalmente, cualitativa. Los partidos socialistas europeos, cuya participación fue fundamental para conseguir el sufragio universal, se convirtieron en amplias organizaciones de masas que requirieron de una burocracia y jerarquía interna que, de acuerdo con Michels, rompió los principios democráticos que originalmente animaban a dichas organizaciones. El acelerado proceso de centralización de las decisiones propició que el debate público fuese cada vez menos público; las elites de los partidos en competencia discutían entre sí y llegaban a acuerdos en los que la mayoría de los miembros del partido quedaban al margen del proceso de negociación y deliberación. Si las bases del partido dejaron de ser tomadas en cuenta, cuanto más la sociedad que ahora participa sólo en su calidad de elector. Así, las relaciones entre sociedad y partido se vuelven tan esporádicas como superficiales.

²⁶ A. Minc, **La borrachera democrática. El nuevo poder de la opinión pública**, Madrid, Temas de Hoy, 1995, p. 17.

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

Una rama particular de los Partidos Políticos se dirige a señalar que, en cuanto instrumento de mediación entre los ciudadanos y las instituciones públicas, producen inevitables distorsiones en el funcionamiento de la democracia política al adolecer de una marcada deficiencia democrática por dentro. Manuel Martínez Sospedra²⁷, afirma que ya el libro de Ostrogorski, obedecía a una inspiración “neorousseauniana” que convertía a los partidos en instrumentos de destrucción de la soberanía popular a través de la sustitución del sujeto soberano, que pasaban a ser los mismos partidos en lugar de los electores. Sin embargo, producto de la publicación de la obra de Michels, a la cual nos hemos referido durante todo este trabajo, es cuando surge la verdadera configuración de la opinión dominante acerca del problema de la relación entre la democracia y los partidos políticos.

Jaime Cárdenas afirma que el problema de la democracia interna acerca de los partidos políticos puede verse básicamente desde tres perspectivas: la sociológica, la política y la ética²⁸.

Desde la perspectiva sociológica, él destaca que se insiste de forma “realista” al partido como organización, máquina o aparato. Así la perspectiva sociológica distingue entre la organización interna y la externa. La organización interna se preocupa por hacer una descripción de la estructura de partidos, o bien por estudiar las conveniencias o inconveniencias de una organización dada. Aquí también se encuadra el planteamiento como el Neumann²⁹, que insiste en la carencia de procedimientos y métodos de control que faciliten a los militantes la vigilancia de los dirigentes, y que comprenda la efectividad, garantía y reconocimiento de los derechos fundamentales de los afiliados en el seno del partido.

La perspectiva política se enfoca a la creciente “sensación” de la llamada “crisis de los partidos políticos”. Este enfoque analiza si el debilitamiento del partido como unidad de representación se encuentra en su carácter interno y en su incapacidad de llevar a cabo las tareas de representación debido a su ingobernabilidad o antidemocracia por dentro.

²⁷ Martínez, Sospedra, Manuel, Introducción a los partidos políticos, Ed. Ariel, Madrid, 1996, Pág. 104-

²⁸ Cárdenas Gracia, Jaime, Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos, Ed. FCE, México, 1992, Pág. 62

²⁹ Lenk, Kart y Neumann Franz, Teoría y sociología críticas de los partidos políticos, Ed. Anagrama, Buenos Aires, 1971, Págs 286-295

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

La perspectiva ética, según Jaime Cárdenas, es en donde el discurso abarca sus verdaderas magnitudes, porque la legitimidad democrática en el seno de los partidos se basa en razones morales para apoyarla o rechazarla, y eso hace hincapié no sólo a los asuntos internos del partido sino que extiende sus efectos al resto de la sociedad y el Estado. Es decir, siguiendo a Cárdenas, el intento de justificar o no a la democracia interna del partido se convierte en la justificación o la no justificación del sistema político-social en su conjunto.

Sin duda, el planteamiento de Jaime Cárdenas nos ayuda a centrar los tan variados textos existentes que discuten sobre la cuestión democrática al interior de los partidos. A mi parecer, y con el objeto de enfocar este planteamiento como fuente básica para analizar a los partidos, es necesario discutir la que es, la teoría más elaborada acerca del tema: "la ley de hierro de la oligarquía" propuesta por Michels.

La propuesta teórica en la que se basa Michels, es en una perspectiva organizacional. El razonamiento de él, servirá a autores, como Duverger, Panebianco, Sartori a fundar el análisis partidario desde el campo organizacional.

Comencemos diciendo que Michels afirma que la combinación entre un electorado amplio y el propósito político de encuadrar a las masas en condiciones de competencia partidaria, obligan a los partidos a constituirse como grandes organizaciones. La transformación estructural que tal fenómeno comporta tiene un impacto decisivo en el funcionamiento de los partidos mismos. La conversión del partido en una gran organización exige el desarrollo de un fuerte y desarrollado aparato administrativo (lo que en Weber y Panebianco encontramos como una burocratización del partido) destinado tanto a servir el trabajo cotidiano del partido, como las campañas electorales.

A su vez, ese aparato administrativo exige un personal especializado a su servicio, genera una creciente capa de "permanentes", de burócratas políticos dedicados profesionalmente y a tiempo completo al trabajo político organizativo del propio partido, funcionarios del partidos cuya carrera, expectativas y éxito se identifican con el mantenimiento, crecimiento y éxito de la propia organización en cuanto tal. En cuanto a organización, el partido también requiere, de una capa de políticos profesionales dedicados de tiempo completo y con carácter profesional a las tareas de la dirección política, los cuales, a su vez, gozan de ventajas comparativas respecto a

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

sus competidores en la lucha por el control de la organización. De este modo el partido-organización genera una dirigencia profesional y una burocracia política profesionalizada.

Como el partido debe tener éxito, los militantes tienden a otorgar su confianza a las personas que a sus ojos representan el partido, es decir, la dirigencia profesional y sus servidores burócratas-políticos. Los procedimientos democráticos internos constituyen el canal mediante el cual esa confianza de la base se deposita en la dirigencia profesional. Los militantes tienden, en consecuencia, a reelegir sistemáticamente a los profesionales para los cargos directivos del partido, que de este modo se perpetúan como capa o clase dirigente en el poder.

Las consecuencias del proceso resultan obvias. La confluencia del conservadurismo de las bases, el control de la organización por la burocracia permanente y la necesidad de dirigentes profesionalizados generan una verdadera "clase política"³⁰ que ostenta un monopolio de facto de poder en el partido. Según Michels, una vez instalada la elite política, puede perpetuarse en el poder ahogando en su caso la disidencia en las bases, utilizando para ello los recursos organizativos si fuere preciso; por ende, la carrera profesional de la burocracia depende de los recursos organizativos, (lo que en el primer capitulado llamé "intereses selectivos" e intereses colectivos) que controla y distribuye a la dirigencia, la cúpula del partido, así, la burocracia desarrolla un acentuado conformismo con la dirección.

De este modo, resulta casi imposible separar el binomio burocracia-dirigencia por la relación "conformista" de la primera para seguir siendo beneficiaria de los "prebendas" que otorga la segunda. Además, "la presión externa derivada de la competencia y la lucha por el poder político dentro del partido, acentúan la importancia de la disciplina interna, adobada por el patriotismo del partido, lo que constituye un recurso de poder adicional en manos de la cúpula partidaria"³¹.

Para Michels, el resultado final es muy simple: el partido genera una dirección oligárquica dominada por la dirección profesional del partido. La cúpula del partido concentra el control de los recursos políticos y organizativos y se autonomiza de la voluntad de las bases. Aunque formalmente la estructura del partido sea democrática,

³⁰ Para consultar más, sobre el concepto de clase política véase Von Byeme, Klaus, La clase política en el Estado de Partidos, Ed. Alianza, 1995, Págs. 13-41 y 189-213

³¹ Martínez, Sospedra, Manuel, Op. Cit., Pág. 106

Capítulo III. *Dinámica Política al Interior del Partido*

en la práctica el partido es una oligarquía centralizada que se renueva gradualmente por "cooptación"³².

El análisis de Michels tiende a subrayar la importancia de los factores derivados de las necesidades de la organización: el crecimiento de la organización, la necesidad de decisiones rápidas, la dificultad de comunicarse con los miembros, el crecimiento y la complejidad de las tareas, la división del trabajo, las exigencias de una actividad de tiempo completo y el desarrollo de conocimientos especializados que conduce a la necesidad de un liderazgo estable, a su profesionalización, a la superioridad y a la tendencia a escoger soluciones de rutina. Todos estos factores llevan a la estabilidad, y, si el liderazgo está consciente de su importancia, a la oligarquía. Es importante aclarar, (como lo menciona Panebianco, cuando relata la manera en los fundadores del partido aceptan las reglas que ellos mismos ponen), que los líderes no se desvían de normas que ellos mismos aceptan como consecuencia de sus propias motivaciones.

La discusión que quiero poner en el debate es una preocupación que arrastré desde el capitulado anterior, donde se descubre una paradoja que con ciertos matices podría ser verdadera: a mayor grado de institucionalización, menor grado de democracia interna en los partidos políticos. Es decir, cuando se analizan las características de un partido fuertemente institucionalizado descubrimos que la coalición dominante es homogénea, que las manifestaciones dentro del partido se forman por grandes grupos todos ellos, disciplinados, homogéneos y con un grado muy bajo de participación. Así, se descubre que la necesidad de institucionalización del partido como un beneficio en los sistema de partidos, distorsiona o puede distorsionar la cantidad y la calidad de la democracia por dentro, en el partido. Sin embargo esta paradoja no del todo es cierta, ni es aplicable para todos los partidos; se considera esto así, debido a la influencia de Michels en los análisis de partidos existentes. Como hemos revisado, La "ley de hierro de la oligarquía" resulta "sugereente" para afirmar que cuando se arraiga el liderazgo, este tiende a la permanencia y conservación de sí mismo. Juan Linz³³, nos propone la más reciente sistematización en cuanto a la Ley de Hierro que desarrolló Michels en los primeros años del siglo pasado. Las enumeraré para después establecer algunos comentarios entorno a ellas:

³² Para Panebianco, un síntoma de una institucionalización fuerte en los partidos políticos obedece precisamente a la homogeneidad política de la coalición dominante, en este caso, dirigencia nacional, y al método de la cooptación como válvula de escape a las terribles manifestaciones y embates de otras corrientes intrapartidistas que pugnan por el control del partido. Así, siguiendo este razonamiento, entre más institucionalizado el partido, más cerca de la "ley de hierro de la oligarquía" se encuentra.

³³ Linz, Juan, **Michels: su contribución a la sociología política**, México, FCE, 1996.

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

“En el análisis de Michels, los términos *oligarquía* y *tendencias oligárquicas* se emplean para designar toda una gama de fenómenos muy diversos entre sí, y que pueden presentarse en las organizaciones, en los partidos políticos y sindicatos, o bien juntos o separadamente: Con dichos fenómenos obtenemos la siguiente lista:

- 1) formación de un liderazgo;
- 2) formación de un liderazgo profesional y su estabilización;
- 3) formación de una burocracia, o sea, de un conjunto de empleados con tareas específicas y remunerados de forma regular;
- 4) centralización de la autoridad;
- 5) sustitución de los fines y, en particular, vinculación de los fines últimos con los fines instrumentales (la organización que se convierte en fin por sí misma), a la que se añadirán nuevos fines
- 6) creciente rigidez ideológica;
- 7) creciente diferencias entre los intereses o los puntos de vista de los líderes y de los miembros, así como preponderancia de los intereses de los líderes sobre los de los miembros
- 8) elección de nuevos líderes mediante la cooptación por parte del liderazgo en funciones;
- 9) disminución de la posibilidad de que los miembros ordinarios tengan influencia en los procesos de decisión; aún cuando deseen tenerla;
- 10) paso de una base formada por miembros del partido a una base electoral, y de una base electoral clasista a una base electoral más amplia”.³⁴

Si revisamos la lista que propone Linz, tenemos que preguntarnos, como él lo hace, ¿cuáles de estos preceptos son antidemocráticos?. “Sólo las de los números 7 y 8 son de suyo antidemocráticas; las demás pueden ser incompatibles con la democracia pero no se dice que necesariamente lo sean. Algunas de éstas características (en particular las de los números 5 y 10) son muy probablemente incompatibles con un fin revolucionario, pero sin duda son compatibles con la democracia en el plano político.

³⁴ Linz, Juan, Op. Cit., Pág 71-72

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

Puede afirmarse rotundamente que el paso de la oposición en principio a la competencia con otros partidos es un requisito esencial para una democracia estable, tanto en los Estados como en las organizaciones en general".³⁵

Mi punto de vista entorno al problema de la democracia dentro de los partidos y la viabilidad y actualidad de los planteamientos de Michels se deduce en un simple párrafo: la clave elemental en la supervivencia de la democracia con respecto a este tema, se debe fundar en la libertad de elegir, es decir, votar, por representantes (en este caso, por los líderes o la clase política); si este principio se "vicia", ya sea por la influencia directa del anterior liderazgo para construir elecciones con poca veracidad, o en el peor de los casos, ya sea por la imposibilidad de construir liderazgos alternos, fuertes y "combativos" que enfrente a la coalición dominante, entonces encontramos un partido "disfuncional" organizativamente.

Podemos encontrar varios elementos que en su momento, Michels consideró cómo los potencializadores de la oligarquización de los partidos políticos. Sin embargo, siendo más reflexivos encontramos que los partidos en el criterio organizacional pueden ser referentes de instituciones democráticas si respetan, en cierta medida la "máxima" de la circulación de las clases dirigentes en los puestos de mando más altos. Dicho así, suena halagüeño que la coalición dominante entregue por razones "éticas" sus espacios de poder y su capacidad de otorgar intereses selectivos y colectivos, puestos de gobierno conseguidos en elecciones etc. Entonces debemos decir que los preceptos democráticos en la escala organizacional de los partidos políticos se pueden dar por dos diferentes formas:

- 1) Siendo un hecho que los partidos políticos reproducen, por su propia composición organizacional liderazgos políticos (lo que Panebianco llama "coalición dominante") o dicho de otra manera, clases políticas dirigentes, lo importante es que haya una circulación de la clase política dominante al interior del partido. Esta sí, es una función a la cual los partidos que se digan democráticos no deben "maquillar" o carecer de ella. Así, la democracia no debe sentirse amenazada al interior de los partidos cuando éstos actúen permitiendo la circulación de dirigentes. Por contrario, sería un "foco rojo" de

³⁵ **Ibidem**, Pág. 73

Capítulo III. Dinámica Política al Interior del Partido

antidemocracia sí los partidos, o mejor dicho, si la coalición dominante no respeta este mínimo acuerdo que ya en el origen de la organización se pactó.

- 2) El segundo planteamiento es más bien, una lista de lo que para Von Byme³⁶ sería un déficit democrático dentro de los partidos políticos. a) la participación de los miembros es mínima; b) los congresos de los partidos que se supone son la expresión institucional de la soberanía popular del partido son en realidad muchas veces órganos aclamativos; c) hay pocas variantes en la titularidad de los cargos del partido; d) la financiación de los partidos constituye una brecha que permite la irrupción de tendencias oligárquicas³⁷; e) el perfil social de la "élite" (en este caso la coalición dominante) se presenta cada vez más separado socialmente de la base. Vemos que esta lista contiene muchos elementos, desglosados, del primer planteamiento en el inciso 1.

La conclusión al debate sobre la "ley de hierro de la oligarquía" propuesta por Michels hace ya casi un siglo, se plantea como una "ley" que no aplica a todos los partidos, que tiene sus matices y bemoles de acuerdo al marco de referencia que se analice, además de ser un instrumento que en ocasiones puede contribuir a desarrollar esquemas deterministas en la dimensión democrática al interior de los partidos.

Es importante señalar que Michels aporta un gran elemento al estudio de las organizaciones y en especial a los partidos políticos cuando alerta de las posibilidades de generar tendencias poco democráticas al interior de los partidos. Siempre será de valor, observar en los fenómenos políticos dentro de los partidos, la dinámica política que éstos tengan en su interior. Es cierto que cada uno tiene severas variaciones pues el "ambiente" (sistema de partidos y sistema político) en el que están inmersos incide, muchas veces en la toma de decisiones de la cúpula, de la dirigencia o en su caso, de la colación dominante. Lo cierto es que, a partir del planteamiento de Michels de la "ley de hierro" en la primera década del siglo XX no acerca a la realidad palpable de que los partidos políticos por dentro son dinámicos y tienen sistemas de contrapesos de poder en los cuales muchas veces los que dominan los principales espacios suelen ser los mismos y su dominio subsiste al pasar los años.

³⁶ Von Byme, Klaus, Los partidos políticos en las democracias occidentales, Alianza, Madrid, 1995, Pág 317

³⁷ Este elemento, lo revisamos en el capitulado 1 de este trabajo, en donde se discute a la par de Panabianco y otros autores la influencia que la financiación del partido puede tener en la composición organizacional del mismo, y en su toma de decisiones.

Capítulo III. *Dinámica Política al Interior del Partido*

Un partido político es democrático, dice Jaime Cárdenas, si en su seno se respetan y garantizan los derechos fundamentales de los afiliados, aplicando medidas, mecanismos y controles para velar por dicha garantía, y teniendo siempre en consideración valores tales como la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo democrático³⁸.

La importancia del estudio de la dinámica de los partidos políticos en su interior para este trabajo es vital, pues muchos de los momentos coyunturales del partido político en su vida total, se producen por el reacomodo de fuerzas, de fracciones, de corrientes intrapartidistas, de tendencias políticas al interior del partido, que buscan de una u otra forma, controlar las zonas de incertidumbre dentro del partido y construir el cuerpo político del mismo. Lo interesante del análisis de la estructura y coyuntura en los partidos políticos, es precisamente, establecer algunos criterios que nos permitan descubrir procesos como el reacomodo de corrientes, la lucha interna entre fracciones; estos momentos que son coyunturales son muchas veces inciertos, el interés por seleccionarlos radica en observar cuales reacomodos de fuerzas modifican la estructura del partido político, cambian su historia organizativa o modifican su modelo genético originario.

³⁸ Cárdenas Gracia, Jaime, **Op. Cit.**, Pág. 68

IV. LO ESTRUCTURAL Y COYUNTURAL EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

IV.1 Algunos elementos teóricos sobre coyuntura y estructura

Como lo he mencionado a lo largo de este trabajo, para mí es indispensable el enfoque “genético” del partido político. Es decir, la historia organizativa y la manera en la que se funda el partido en los primeros años determinan en gran medida acciones que el partido protagonizara en su etapa posterior a la consolidación. Así mismo, he resaltado que estos procesos de gestación son modificables en cierta medida; debemos de tomar en cuenta que la dinámica del presente y los ambientes en los que se desarrolla el partido generan una constante “presión” de cambio en el propio partido. La institucionalización del partido y el análisis de las corrientes intrapartidistas, en cierto grado, pueden dar pautas de “arrastre” hacia un desarrollo simplemente diferente al que marcó su enfoque genético cuando nació el partido político.

Podemos decir que la forma de la construcción, y el arreglo de los elementos estructurales dentro del partido, así como la distribución de los intereses selectivos y colectivos tienen una influencia decisiva en la vida póstuma del partido, pero también en la vida del presente.

La intención en este capítulo es la de mostrar la importancia del análisis “de los tiempos¹” estructurales como coyunturales dentro de los partidos políticos. No me refiero a periodización cronológica dentro de los partidos políticos. No se trata de fijar fechas para explicar periodos históricos y la importancia de estos en el presente del partido político. El análisis de estructura/coyuntura en los partidos políticos lo propongo para complementar el estudio del partido como unidad en el sistema de partidos. Se trata de vincular la línea estructural del partido (determinada por lo que hemos desarrollado como el modelo originario del partido, y su proceso de institucionalización) y los sesgos que este proceso pueda tener por la incidencias de la

¹ Con la idea-fuerza “tiempos” me refiero al devenir de los partidos políticos desde su creación hasta su dinámica del presente, esto no es una peiodización cronológica sino, la intención de encontrar momentos de cambios cualitativos en el devenir del partido político.

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

línea coyuntural (determinada por lo que llamé la “dinámica política al interior del partido”, es decir la manera y forma como se resuelven las contradicciones políticas al interior del partido protagonizados por la lucha por el poder).

El estudio debe responder a necesidades varias: dividir el proceso “histórico”² de los partidos en épocas que obedecen a leyes específicas; la localización de los momentos de cambio cualitativo y de las posibles rupturas del proceso estructural; todo esto “montado” desde las categorías que hemos desarrollado en los capítulos anteriores correspondientes al modelo originario, la institucionalización de la organización y el análisis de la dinámica por el poder al interior del partido.

La periodización moderna, para el caso de los partidos, arriba cuando se descubre la variedad de ritmos que manifiestan los procesos políticos dentro de los partidos (los ritmos de corto, mediano y largo plazo) y las relaciones y desfases entre estos procesos que potencializan la realidad. En este contexto, aunque refiriéndonos al conocimiento histórico se hace imperativo hablar de la concepción de la *duración social* defendida por Fernand Braudel. La duración social es concebida por Braudel como la que incluye tiempos múltiples y contradictorios de vida de los hombres, que no son únicamente sustancia del pasado, sino también la materia de la vida social³.

Braudel se opone a la historia del tiempo corto, aquella que habla de los acontecimientos unidos unos con otros. El tiempo corto es, -dice-, sólo la primera aprehensión de los hechos. Braudel enfatiza: “El tiempo corto, es la más caprichosa, la más engañosa de las duraciones”⁴

En las primeras reflexiones sobre la elaboración de este capitulado que engloba el planteamiento de mi tesis, quería hacer referencia a los “tiempos cortos y largos” en los partidos políticos; diversos autores y escritores⁵ hablan sobre la “cuenta corta y larga”, Braudel propone llamarlo “tiempo”, sin embargo debía utilizar un criterio que no fuera peyorativo y que además sirviera como categoría conceptual, por ende, decidí abordar el tema desde la conceptualización “tiempos estructurales y coyunturales”; ambos se acercan al plano de lo político, pero no se distancian de la epistemología y de

² Para ahondar en el tema de la periodización se puede consultar: Semo, Enrique, “Acerca de la periodización” en: Historia mexicana, economía y lucha de clases, Ed. Serie Popular Era, México, 1978, Pág. 139; Iracheta Cenecorta, Ma. del Pilar, “La periodización y el tiempo en la historia”, en La Gaceta del Colegio Mexiquense Dossier Académico, El Colegio Mexiquense, Número 6/7 enero-febrero 2001.

³ Braudel, Fernand, “La larga duración” en: La Historia y las Ciencias Sociales, Alianza Editorial, Madrid, (última edición 2002) Pág. 62-63.

⁴ Ibidem, Pág. 64

⁵ Paz, Octavio, Tiempo Nublado, Ed. Planeta, México, 1985, Pág. 7-9

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

la historiografía, según aparecen estas conceptualizaciones en textos de Hugo Zemelman⁶.

Debemos de rescatar parte de la idea de Braudel de los tiempos cortos, diferenciando éstos, de los acontecimientos. Los acontecimientos son “tonantes. Echan tanto humo que llena la conciencia de los contemporáneos, pero apenas duran”⁷; los acontecimientos son hechos cotidianos que no articulan en el presente ningún proceso, que aunque son muy visibles vistos desde a la lejanía no son más que “cosas que pasaron” y que nadie recordará. En cambio, los tiempos cortos, o en nuestra terminología, los procesos coyunturales “abren” un espacio entre la línea estructural del partido y un momento indeterminado. Podemos decir que la articulación de los procesos coyunturales en los partidos es sin lugar a dudas, el referente del partido en el plano histórico-lineal. De ahí la importancia de los procesos coyunturales que Braudel desdeña debido a que su concepción de la larga duración puede en muchas situaciones hacerlos sublimes. Pierre Villar sostiene que “en el sentido más general, la coyuntura es el conjunto de condiciones conjugadas que caracteriza un momento en el movimiento global de la materia histórica”⁸

La sucesión de hechos, de tiempos cortos corresponde a la historia como disciplina tradicional, pero es mi propuesta utilizarlos para el análisis de los partidos. El tipo de periodización utilizado en este caso es, el que realiza cortes temporales refiriéndolos a un soporte estructural, lo que posibilita tener una noción global y más profunda de un determinado proceso político-histórico. En los partidos, encontramos que la dinámica al interior del partido, es decir, la lucha de los miembros del partido por los espacios del poder determina en cierta medida el cauce que el partido puede personificar. La historia del partido político muchas veces es, la articulación de momentos coyunturales. Mismos que son los reacomodos por el control de los incentivos selectivos y colectivos.

Al hablar de un soporte estructural “nos hemos de referir a un primer concepto básico de estructura. Ella tiende a articular, a realizar un ensamblaje, una red de relaciones; pero también, en referencia al tiempo, la estructura funciona como una realidad que el

⁶ Zemelman Merino, Hugo, **De la Historia a la Política. La experiencia de América Latina**, ONU/Siglo XXI, México, 1989; **Los Horizontes de la Razón**, Colmex/Antrhopos, México, 1992 2 Tomos; **Uso Crítico de la Teoría. En torno a las funciones de la totalidad**, ONU/Colmex, México, 1987. 229 Págs.

⁷ Braudel, Fernand, “La larga duración” en: **Op. Cit**, Alianza Editorial, Madrid, (última edición 2002) Pág. 64-65.

⁸ Delchi, Fancisco, “Para el análisis de los fenómenos siocopolíticos y coyunturales” en **Revista Mexicana de Sociología**, Enero-Marzo, 1979, Año XLI/Vol. XLI/Núm. 1, Págs. 9-21.

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

tiempo tarda enormemente en desgastar y en transformar"⁹ Aquí es donde me quiero separar (pero no alejar) de la periodización entendida como proceso histórico para dar paso a la "dialéctica" estructura-coyuntura. Partiendo de esta primera aproximación con Braudel, podemos decir que el soporte estructural en los partidos políticos, puede ser desgastado, incluso distorsionado por la coyuntura y viceversa.

Así, "la periodización que toma como marco de referencia a la estructura se vuelve un trabajo más rico y complejo, ya que no atiende solamente la sucesión simple y lineal de los hechos, sino a los tiempos cortos, mediano, largo y a las rupturas, continuidades y discontinuidades. ¹⁰" En el caso de los partidos, muchos de los fenómenos coyunturales impactan de manera directa la composición política de éste, es decir, sesgan la "línea estructural", pero en muchos otros casos, es la línea estructural la que "cierra" el paso el cambio como producto de lo coyuntural¹¹.

Como hemos visto, Braudel enfatiza en la importancia de la larga duración de la estructura, pero soslaya de alguna forma el cambio histórico en lo inmediato, los momentos de ruptura, lo que para nosotros tomará forma de coyuntura. En ese sentido, Hugo Zemelman, reconoce la gran aportación de Braudel sobre los varios tiempos de los fenómenos y la necesidad del investigar y de trabajarlos todos simultáneamente. La importancia del recuento que acabamos de hacer, desde la periodización histórica, pasando por Braudel, tiene su objetivo cuando proponemos analizar los puntos de ruptura en las estructuras, frente a una larga duración. Zemelman explica cómo se realiza el análisis de estructuras en el tiempo corto, insertando su explicación en la tradición marxista. Lo básico es descubrir lo estructural en el acontecimiento (fenómeno o fenómenos que tienen presencia en un tiempo corto) para reconstruir la estructura a partir del acontecimiento¹².

Para Zemelman el conocimiento de los procesos históricos consiste en una reconstrucción de las tendencias "histórico-genéticas"; afirma que en el marco de esta reconstrucción están los momentos coyunturales. Es a partir de este doble plano del conocimiento nos dice, "que las descripciones históricas deben ser capaces de reconocer los momentos de inflexión constituidos por los sujetos sociales que luchan

⁹ Braudel, Fernand, **Op Cit.**, Pág. 70

¹⁰ Iracheta Cenecorta, Ma. del Pilar, **Op. Cit.**, Pág. 2

¹¹ Más adelante, en el siguiente sub-capítulo, intentaré darle cuerpo a esta aseveración construyendo algunas tipificaciones de impacto y cambio dentro de los partidos.

¹² Zemelman, Hugo, "*Historia y política en el conocimiento*" en: **Historia y política en el conocimiento**, UNAM, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1983, Serie Estudios, núm. 71, Pág. 54.

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

por imponer sus proyectos de sociedad"...“La coyuntura da cuenta de lo que es posible, que influye para marcar virajes en la tendencia del desenvolvimiento histórico”¹³. En el caso de los partidos, tendríamos que establecer algunas categorías que nos permitieran saber que momentos son de inflexión en el “tiempo estructural” del partido, además de conceptualizar a la coyuntura como el momento que puede detonar una nueva forma de “ser” del partido político. Si seguimos este planteamiento, una primera aproximación al desglose de lo que sería una coyuntura en un partido político se entendería como las disputas entre los miembros de dicha organización para imponer su proyecto político. Visto de esta manera, resulta además de difuso, banal, el planteamiento. Los momentos coyunturales en los partidos, según mi parecer, son posibles cortes verticales en las tendencias históricas de estas organizaciones. Por ende, las coyunturas no sólo se limitan a la disputa de los grupos por implantar un determinado proyecto político, sino que engloban varios elementos de la lucha interna, ya sea por el poder, por “migajas” políticas dentro de la organización, ya sean por cambios en el ambiente político del sistema de partidos o del sistema político en cuestión, que tengan influencia al interior del partido. Una primera máxima a este planteamiento sería, qué el ejercicio del poder dentro del partido cumple, en consecuencia, el papel de dinamizar la estructura del partido político para darle un contenido particular y actual.

Debido a lo complejo que es el estudio de coyuntura/estructura en los partidos, es necesario seguir profundizando desde la perspectiva teórica:

“En la dimensión coyuntural se sitúan los procesos o fenómenos que cumplen la función de <activar> los procesos que se despliegan en el periodo. En cambio, en el marco del periodo estructural pueden situarse claramente los procesos económicos o culturales que se despliegan a largo plazo, aunque siempre mediando a, y mediados por, los procesos o fenómenos coyunturales que influyen, por medio de los sucesivos momentos, sobre la direccionalidad de los procesos estructurales según la naturaleza de los sujetos sociales y sus prácticas”.¹⁴ La discusión que plantea Zemelman tiene que ver con la apropiación del presente desde la perspectiva del análisis histórico de los procesos estructurales y la influencia que los “cortes coyunturales” pueden tener sobre los primeros. Es importante para este análisis la idea de “potencialidad” la cual implica entender cualquier determinación como inacabada, abierta a nuevas realidades

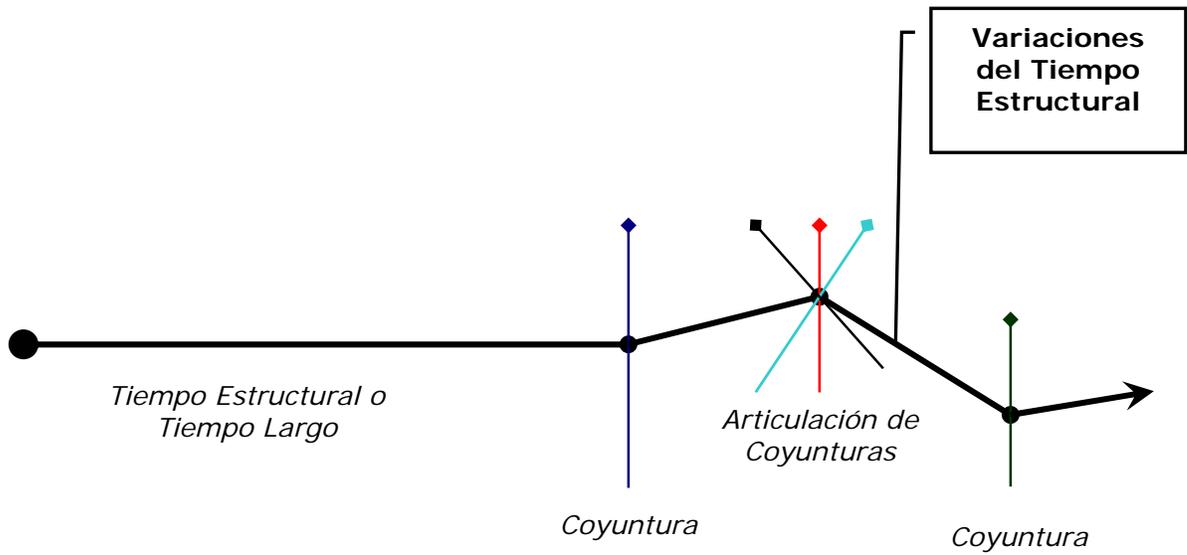
¹³ Zemelman, Hugo, **De la historia a la política. La experiencia en América Latina**, Ed. ONU /SXXI, México, 1989, Pág. 111-114.

¹⁴ Zemelman, Hugo, **Los Horizontes de la Razón**, Ed. Colmex/Antrhoppos, Barcelona, 1992, Tomo 1, Pág. 29.

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

susceptibles de enriquecer las determinaciones establecidas. La potencialidad es lo no “dado” lo que construye o puede construir la articulación de coyunturas en el proceso histórico.

La apuesta de Zemelman en este tópico, es demostrar que la “aprehensión” de la realidad esta constituida por el minucioso análisis del pasado histórico (determinado por los tiempos largos en los procesos sociales) contemplando a la coyuntura como “potencialidad” en el presente, que pueden sobredeterminar al pasado histórico hacia una realidad diferente. El campo de acción se abre en las coyunturas, pues lo sujetos pueden influir directamente en el presente para dar un viraje a un proceso estructural. El movimiento dice Zemelman, “puede descomponerse en dos ejes: el vertical-coyuntural y el periodo-longitudinal. La conjugación de ellos, es lo que permite reconstruir el movimiento de la articulación”. Propongo una figura ilustrativa para comprender el fenómeno desarrollado:



Fuente: Elaboración Propia
Cuadro #5

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

Como podemos ver, los cambios en los procesos históricos no son más que la articulación de coyunturas pasadas. La importancia de la coyuntura es sin duda, su carácter dinamizador, además de ser un momento de quiebre, por decirlo de alguna manera. Es importante señalar, que Zemelman nunca habla de la incidencia que la "línea" del tiempo estructural puede tener sobre la coyuntura. Aquí solo hemos hablado de la posibilidad de cambio que se abre cuando se detona una coyuntura, pero debemos aclarar que en muchas ocasiones es el propio tiempo estructural el imposibilita la gestación de coyunturas y muchas otras veces, aun detonada la coyuntura, el tiempo largo la absorbe de tal manera que pasa inadvertida, o de otra forma, es controlada por las fuerzas de la inercia del proceso histórico. Entonces podemos decir que la coyuntura puede potencializar la realidad hacia algo diferente, pero también el tiempo estructural puede o no, permitirlo.

Se puede sostener, dice Zemelman, que el *momento* equivale a la coyuntura, mientras que la secuencia de momentos corresponde al *periodo*, aunque debe hacerse la siguiente precisión: el periodo puede entenderse como un ciclo de desarrollo ya completo mientras que la secuencia de momentos alude al movimiento estructurador que opera a través de movimientos.

Desde el punto de vista del tiempo en los partidos políticos, nuestro planteamiento se acerca mucho al de Zemelman en donde existe una relación directa "entre coyuntura y periodo considerados como <momentos> en la construcción del objeto. La coyuntura es el momento de la potencialidad y, como tal, el momento en que la totalidad descansa principalmente en la determinación de lo superestructural (en el sentido de que es lo sobreestructural lo que determina que esa potencialidad tome una dirección de desarrollo); por lo mismo, es el momento de coexistencia de todas las posibilidades no reveladas. En esta línea la coyuntura es el momento de estructuración misma; no es la totalidad dada, sino es un proceso de constitución. Sin embargo como la estructuración sólo puede conocerse sobre la base de una cierta permanencia, supone que se tengan que concebir los procesos como una secuencia de coyunturas, cada una de las cuales puede considerarse como una totalidad inconclusa"¹⁵.

Para completar lo que hasta aquí hemos expuesto, debemos destacar el ejercicio del poder dentro de la organización, como uno de los ejes centrales, aunque no es el

¹⁵ Zemelman, Hugo, **Uso crítico de la Teoría. Entorno a las funciones analíticas de la totalidad**, Ed. ONU/Colmex, México, 1987, Pág. 40-41. (El subrayado es mío MAT)

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

único, que pueden contribuir a la formación de una coyuntura. El ejercicio del poder, ya sea por la coalición dominante, o la búsqueda del mismo, por las corrientes intrapartidistas “dinamiza” en diferentes grados los procesos estructurales de los partidos en su interior. Podemos afirmar, que el origen de muchos procesos “coyunturales” se debe a la pugna por el ejercicio de poder dentro de los partidos, así como por la necesidad de controlar los mayores y más grandes espacios de mando y dirección. El fenómeno coyuntural se desencadena por otros motivos diversos a la lucha por el poder dentro del partido, por ejemplo, la disputa por la instauración del programa político del partido, los espacios menores de desarrollo dentro de él, el manejo del dinero o de los dineros de los partidos, etc. Estos también son factores reales que pueden desencadenar una coyuntura y que pertenecen al ámbito de lo interno del partido.

Asimismo, debemos reconocer que algunas coyunturas se pueden detonar en el ambiente, es decir, afuera de la composición organizacional del partido. Los ambientes como lo menciona Panebianco, influyen en la manera en la que el partido actúa y determinan sus planteamientos. Por ambiente, Panebianco se refiere al entorno que rodea el partido, es decir, el sistema político, el régimen político en el que, la constitución política de la Nación, los empresarios, los otros partidos políticos, los sindicatos, la sociedad civil, etc. Ambiente es todo lo ajeno al partido que se encuentra en el terreno de lo público y que coexiste junto al partido político. Resultado de la incertidumbre de los ambientes, estos son los protagonistas de la gestación de una coyuntura, sin embargo, no es objeto de este trabajo, tratar sobre la influencia del ambiente sobre el partido, ya que solo deseo construir las hipótesis con base en la óptica del partido como organización y por dentro.

Así, nuestro concepto de coyuntura en partidos políticos lo propondríamos como un momento de cambio potencial en el armazón de los partidos políticos. Es importante aclarar que este momento, de cambio potencial puede afectar a determinadas áreas del partido, tal vez la composición de su dirigencia, o quizá, puede detonar un cambio en la coalición dominante; también puede afectar a todo el partido como unidad política, si la coyuntura es un gran corte vertical al proceso estructural-histórico que vive el partido. Los momentos coyunturales pueden ocurrir al interior del partido, pero también en el “ambiente” en el que se desarrollan. Es decir, pueden existir procesos de coyuntura en un partido, cuando elementos externos a él, insertan variables que no son absorbidas por la composición del proceso histórico que ha vivido el partido. Los

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

momentos coyunturales, tienen verificativo si estos “abren” el espacio potencial entre el proceso histórico e inercial que vive el partido, y su presente entendido como el “ahora”.

Se debe tener cuidado, como ya lo mencionamos en no confundir “acontecimientos (mismos que suceden a diario) con momentos coyunturales. Su diferencia estriba en que la coyuntura tiene el carácter potencial de una realidad incierta, y, el acontecimiento no es más que un hecho de fuerte presencia “mediática” pero que en esencia no altera, la composición, ni el juego de poder, ni la supremacía de la coalición dominante dentro del partido.

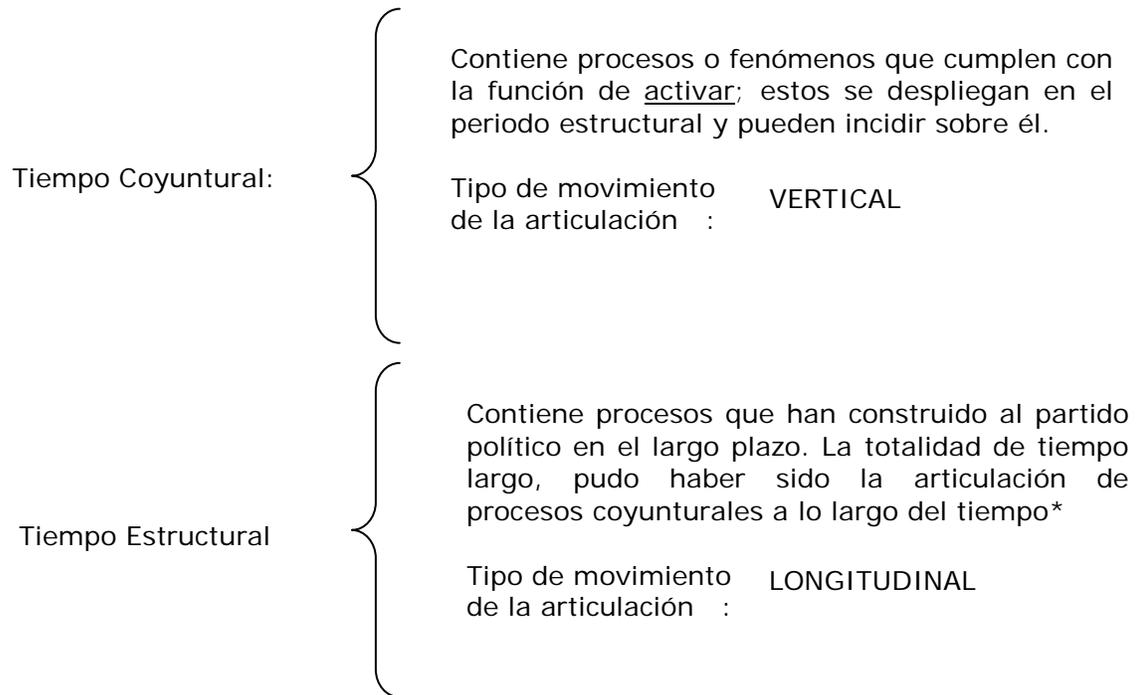
La coyuntura entonces, en su carácter de cambio potencial, tiene dentro de sí la capacidad de provocar oscilaciones que reconfiguren el “modelo genético” del partido político; la coyuntura es también, oscilaciones que el partido puede experimentar a lo largo del tiempo bajo la presión de “ambientes”¹⁶ que no logran ser procesados al interior del partido. Entendemos por coyuntura, un corte en el momento actual o en el presente del desarrollo de la totalidad social o estructural, desde el punto de vista de la correlación de fuerzas. La coyuntura está ubicada explícitamente en el periodo estructural, se expresa bajo la forma de un esfuerzo hipotético sólido dirigido a diagnosticar y a explicar la correlación de fuerzas. La coyuntura es también, el momento específico de la realidad donde es posible visualizar un cambio importante en la correlación de fuerzas y en el carácter y forma de la aplicación del poder.

En contraste a los tiempos estructurales de los partidos políticos, (determinados por sus historia “genética” encuadrada en el modelo originario); la coyuntura permite comprender momentos de inflexión, a veces de quiebre, de procesos estructurales que muchas veces, ante el análisis, parecen ya dados. Sin embargo, no debemos olvidar el poder inercial de los tiempos estructurales que muchas veces, muestran “pequeñas” coyunturas como simples acontecimientos en la cotidianidad política, mismas que no potencializan nada, ni cambian el orden del partido.

¹⁶ El “ambiente”, como lo hemos explicado en los capítulos anteriores, es una propuesta conceptual de Panebianco para referirse al entorno sistémico que rodean a los partidos en lo individual. Sistema Político, Sistema de Partidos, Leyes Electorales, presiones de gobiernos estatales, Poder Ejecutivo, etc., son parte de lo que Panebianco refiere como “ambiente”. Ver, Panebianco Angelo, **Modelos de Partido**, Ed. Alianza, Madrid, Pág. 1990, Págs. 27-103.

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

Agrego a lo antes expuesto, este planteamiento en esquema:



Fuente: Elaboración Propia
Cuadro #6

IV.2 Categorías para el estudio de la Estructura y Coyuntura

Desde la óptica que hemos abordado este capítulo podemos decir que, la totalidad política de los partidos políticos es una articulación de tiempos, tanto estructurales como coyunturales que se entremezclan en la dinámica de lo “presente” de lo “actual”. El análisis político en los partidos políticos, es entonces, el grado de incidencia de los tiempos estructurales y coyunturales, en el actuar del partido como “unidad” en el sistema de partidos.

Evidentemente la realidad política en la que estamos insertos todos, nos rebasa de sobremanera cuando queremos crear modelos o categorías que ayuden a comprenderla. La adaptación de la realidad política a los designios de las teorías creadas resulta, en la mayoría de las veces sobrepasadas. Sin embargo, la importancia de proponer modelos de explicación, no surge con el fin, de crear verdades únicas y adaptables a cualquier fenómeno social o político, sino más bien, la intención es propiciar el debate de ideas y la acumulación de experiencias que generen conocimientos específicos a realidades específicas. Así, el intento de proponer algunas categorías alrededor de los tiempos estructurales y coyunturales en los partidos políticos se adscribe al reconocimiento de la limitación de las teorías a la realidad de los partidos.

Intentaré desarrollar algunas categorías que nos permitan entender que procesos son coyunturales y cuantos y como éstos, afectan o no afectan al periodo del tiempo estructural. Para desarrollar esto, tenemos que retomar la literatura sobre partidos políticos, en especial a Panebianco y sus “Modelos de Partido”. En los anteriores capítulos desarrollamos conceptos como el del “modelo originario”, “institucionalización de partido” “dinámica política al interior del partido”, éstos conceptos nos deben de servir para desarrollar el tema que ahora nos ocupa.

Debemos recordar que toda organización, lleva sobre sí la huella de las peculiaridades que se dieron en su formación y de las decisiones político-administrativas más importantes adoptadas por sus fundadores; es decir de las decisiones que han “moldeado” a la organización.

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

Las características organizativas de cualquier partido, dependen, de su historia, de cómo la organización haya nacido y como se haya consolidado. Es fundamental resaltar la pertinencia del modelo originario con base en sus tres ejes:

- a) construcción organizativa del partido;
- b) tipo de patrocinio que recibe el partido en el momento de su fundación y
- c) el carácter carismático del liderazgo en la formación del partido.

Sin duda, estas huellas que son casi imborrables en el partido pertenecen al eje del tiempo estructural. La forma en la que se funda el partido determina el esqueleto en el que se “moverá” en su vida posterior. Es cierto que puede haber modificaciones durante el transcurso de su actuar, sin embargo será la historia organizacional la que pese ante el devenir del presente.

El tiempo estructural se adscribe al planteamiento del modelo originario en la medida en la que se descubre la huella imborrable que éste deja al momento del nacimiento del partido. Es pertinente hacer una precisión: Zemelman debate acerca de cómo en la “totalidad”, lo estructural puede ser la articulación de coyunturas. En el caso particular de los partidos políticos, siguiendo este razonamiento, las pequeñas decisiones tomadas por los fundadores del partido y las primeras remembranzas de vida organizacional del partido podrían ser pequeñas coyunturas que “potencializan” la formación del partido, es decir, coyunturas que articulan la fundación del partido. La idea de la estructura como articulación de coyunturas en Zemelman la encontramos acentuada en procesos de muy largo tiempo, quizá en lo que Braudel llama Larga Duración. Es difícil extender esta idea hacia partidos, sin embargo, lo que resta decir es que el proceso que da forma al tiempo estructural en el partido no es más que la forma en que se funda el partido y los criterios-decisionales que se siguen por parte de los fundadores, los primeros líderes y desde luego la burocracia naciente en el rumbo hacia la institucionalización.

La coyuntura es entonces, la vivacidad que dentro del partido le dan sus fuerzas internas cuando interactúan, estos procesos se dan una vez madurado el partido como organismo de representación. La coyuntura potencializa la vida diaria del partido hacia nuevas formas de acomodo en el flujo del poder dentro de él. Así, es evidente que no podemos afirmar, lo que Zemelman dice cuando habla de la totalidad entendida como la articulación de coyunturas. Los momentos coyunturales en los partidos, son posibles

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

cortes verticales en las tendencias históricas de estas organizaciones. Por ende, las coyunturas no sólo se limitan a la disputa de los grupos por implantar un determinado proyecto político, sino que engloban varios elementos de la lucha interna, ya sea por el poder, por “migajas” políticas dentro de la organización, ya sean por cambios en el ambiente político del sistema de partidos o del sistema político en cuestión, que tengan influencia al interior del partido. El ejercicio del poder dentro del partido cumple, en consecuencia, el papel de dinamizar la estructura del partido político para darle a éste un contenido particular y actual. La coyuntura es el conjunto de condiciones conjugadas que caracteriza un momento en el movimiento. La historia del partido político muchas veces es, la articulación de momentos coyunturales.

La importancia de la coyuntura es sin duda, su carácter dinamizador, es un espacio de actuación, de cambio potencial. Este espacio se detona en la mayoría de las veces, cuando las contradicciones propias del ejercicio del poder dentro de los partidos muestran desigualdades entre los que controlan mayores zonas de incertidumbre y entre quienes desean acceder a al control de las mismas. Su carácter de cambio potencial, obedece a que pasada la “turbulencia” de una coyuntura, el mapa del poder tiende a reconfigurarse en ciertos grados, todos directamente proporcionales a la magnitud de la coyuntura. Los momentos coyunturales marcan en muchos de los casos cambio de rumbo, que no de esqueleto organizacional a los partidos políticos.

Cuando el partido esta consolidado, los tiempos coyunturales modifican la línea estructural, la moldean, la dinamizan, la modernizan; aquí si podríamos hablar del tiempo estructural entendido como articulación de coyunturas, pues son las coyunturas las que construyen lo estructural entendido como futuro no dado. La precisión que hago con respecto a Zemelman, obedece a que sólo se toma en cuenta el fenómeno de lo estructural como articulación de coyunturas cuando el partido ya está formado y goza de cabal salud dentro del sistema de partidos; antes, cuándo está en proceso de construcción organizacional las decisiones tomadas por los líderes fundadores y la distribución que se haga del poder, así como la lucha entre grupos por cuotas de poder no son tomados en cuenta como tiempos coyunturales.

Se deduce entonces que, las peculiaridades del período de formación del partido, los rasgos en que se refleja su gestación, pueden ejercer sobre las características organizativas de aquél, incluso a decenios de distancia. Toda organización, lleva sobre

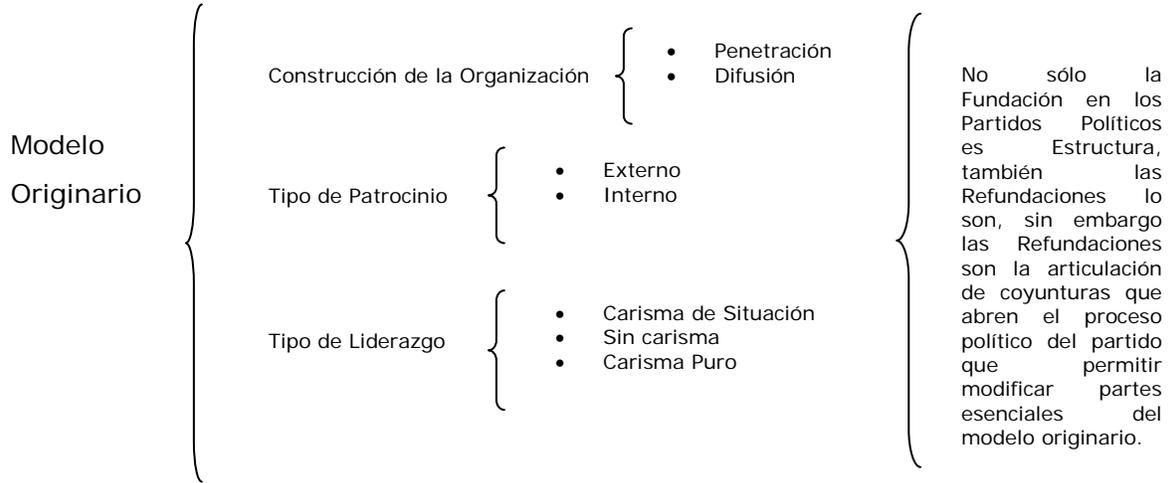
Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

sí, la huella de las peculiaridades que se dieron en su formación y de las decisiones político-administrativas más importantes adoptadas por sus fundadores.

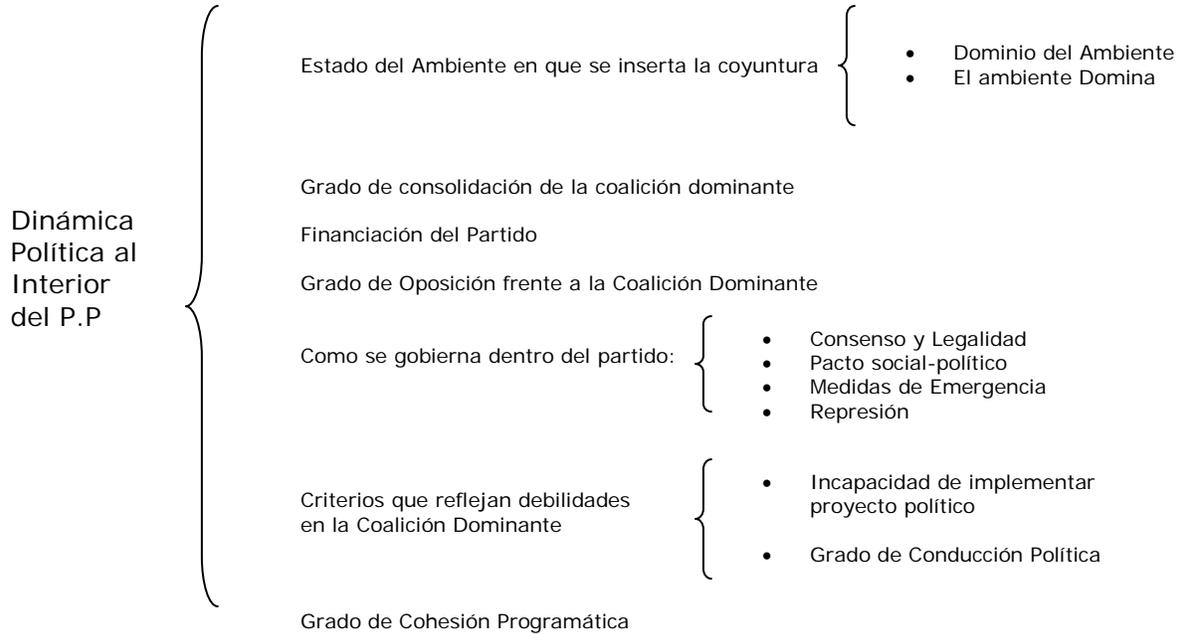
La forma en como se gesta el partido determina una variable estructural debido a que los valores que se incrustan en él, cuando nace, son los ejes fundamentales mediante los cuales se va regir durante toda su vida. En múltiples ocasiones, estos ejes podrán ser de mayor peso cuando hay un momento de quiebre en el partido, es decir, estos ejes son la base político-administrativa en donde descansa el partido como totalidad. La modificación de dichos ejes después de la consolidación de la organización daría como resultado la refundación del partido en el sentido "duro" del término, pues una vez modificados los criterios fundacionales, a lo que se asiste es, a la creación de otro partido sobre los "pedazos" del antiguo. De ahí la importancia de saber distinguir los elementos del tiempo estructural, pues con base en ellos podemos fijar criterios analíticos y emitir opiniones más precisas cuando en el terreno de la realidad se nos presentan momentos de "turbulencia" en un partido. Si en dicho terreno de la realidad encontramos que la toma de decisiones de los líderes del partido, (Presidente Nacional del Partido, Secretario General u otros cargos de dirección dentro de la organización) se inclinan hacia la modificación de los primeros acuerdos iniciales de cuando se gestó, nos encontramos ante la posibilidad de un cambio sustancial en su interior. Muchas otras veces, también podremos afirmar que un determinado partido no desaparecerá aunque la dinámica política lo muestre como tal, si descubrimos que dentro del "ajetreo" en que se halla insertado aquel partido, no se modifican los acuerdos iniciales que le dieron consolidación y vida. Con acuerdos iniciales me refiero a todas las decisiones tomadas en los primeros años del partido que ayudaron a encaminarlo en el rumbo de la consolidación política, tales como el tipo de patrocinio, el tipo de territorialidad de la organización, los liderazgos, estatutos fundacionales que determinan la composición burocrática del partido y la circulación de las élites, es decir, parte del "esqueleto" mediante el cual se mueve dicho organismo político.

Por último, en un intento de esquematizar esta discusión propongo algunos elementos dignos de tomar en cuenta cuando hablamos de estructura y coyuntura en los partidos políticos:

ESTRUCTURA



COYUNTURA



Fuente: Elaboración Propia
Cuadro #7

IV.3 El caso del Partido Revolucionario Institucional

La discusión que hemos entablado a lo largo de este trabajo debe por necesidad tratar de probarse aunque sea con brevedad, en un ejemplo específico. Nuestra intención es reconstruir el proceso histórico del PRI marcando los momentos en los que se articuló el tiempo estructural, es decir su fundación, así como las coyunturas que han potencializado el cambio o los cambios a lo largo de su vida política. Más que hacer una periodización acerca del partido mexicano, la intención es mostrar su momento actual con base en la propuesta de la estructura y coyuntura.

Los momentos de cambio en los partidos políticos implican algún grado de alteración en los mecanismos político-institucionales, los que a su vez pueden dar lugar a una reformulación en el mapa del poder, en su composición organizacional, en sus estatutos, o en su ideología. Cualquier cambio que se produzca en las estructuras de autoridad, en las reglas del juego formales e informales, y en los principios estatutarios y organizacionales del partido debe ser digno de su análisis y seguimiento. Es importante señalar, que muchos momentos de cambio vienen del exterior al partido político, es decir, de su ambiente. La posibilidad de cambio entendida como la modificación de elementos estructurales en el partido propiciados por una coyuntura o la suma de algunas coyunturas es en sí, la materia teórica en el caso del PRI.

En el caso del PRI, encontramos factores de cambio que devienen del exterior, algunos de estos momentos de cambio que se gestan al interior del partido producto de la injerencia del ambiente. Otros más, se pueden formarse dentro del partido producto de la lucha por el poder dentro del partido, la disputa por la instauración del programa político del partido, la pugna por los espacios menores de desarrollo dentro de él, el manejo del dinero o de los dineros de los partidos, etc. Todos estos son factores reales que pueden desencadenar una coyuntura y por ende a un momento de cambio.

Abordemos de lleno el caso del PRI citando a Francisco Reveles quien afirma que, “en los 71 años de su historia, el PRI pasó por varias fases de desarrollo organizativo que no necesariamente corresponden a las fases formales de su evolución: en la primera, de 1929 a 1935 hubo un intento de formación del partido que se denominó Partido Nacional Revolucionario (cuyo perfil fue lejano al que posteriormente adoptaría el PRI).

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

De 1936 a 1946 se fundó propiamente el Revolucionario Institucional (aunque se llamara Partido de la Revolución Mexicana entre 1938 y 1946). Luego hubo un largo proceso de institucionalización entre 1946 y 1982 que, si bien fue débil, facilitó su permanencia en el poder. Más recientemente, de 1982 en adelante el partido experimentó una desinstitucionalización que culminó con su derrota en las elecciones presidenciales del 2000. A partir de este último año, lo que presenciamos fue la refundación de un partido diferente, que se distingue en muchos aspectos del antiguo PRI¹⁷.

Sistematizando el proceso histórico del PRI desde que se funda con el nombre de PNR pasando por sus etapas de PMR y PRI encontramos que existen variaciones importantes en el esquema del modelo originario planteado por Panebianco. Es decir, producto de la articulación de coyunturas han existido por lo menos tres momentos de potencial cambio a lo largo de los más de 70 años que tienen de existencia.

Siguiendo a Panebianco con respecto al modelo originario, encontramos en el PNR de 1929 los tres elementos característicos: en cuanto a la construcción de la organización se funda como un proceso de integración vertical de múltiples partidos locales y nacionales ya existentes en los primeros años del siglo XX. El segundo elemento, el tipo de patrocinio que recibe el partido al momento de su fundación, en 1929 hubo una sola institución patrocinadora: el gobierno. "al principio, el PNR fue creado por el líder político real de la familia revolucionaria. Su estructura estaría cada vez más supeditada al mismo posteriormente, ya con su institucionalización, al poder presidencial. Por lo tanto los dirigentes serían designados pasando por encima de las bases. Aún en el caso de que no fueran designados ni elegidos, por lo general, las dirigencias del partido estuvieron subordinadas a las directrices de ese poder"¹⁸. El tercer elemento del modelo originario refiere al carácter carismático o no, de algún líder fundacional del partido. La perdurabilidad de un partido, más allá de la vida de sus fundadores han sido un criterio usual para distinguir a los partidos políticos modernos. En el caso del PNR en 1929 sobrevivió más allá de la trayectoria política de su principal fundador, (Plutarco Elías Calles) e incluso logró superar los numerosos liderazgos formales. Lo que sucedió en el PRI en aquellos años, fue que ante la situación de estrés social, evidenciada por el asesinato de Obregón surgió un liderazgo

¹⁷ Reveles, Francisco, **Partido Revolucionario Institucional. Crisis y refundación**, Pág. 18

¹⁸ Reveles, Francisco, "Una revisión del modelo de Panebianco a partir de un caso excepcional: el Partido Revolucionario Institucional" en: **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, Núm. 175, 1999., Pág. 157

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

político que aglutinó las mayores fuerzas revolucionarias y condujo a la formación del partido. Así el PRI tuvo al momento de su fundación un liderazgo de “carisma de situación”.

Una vez construido el esquema del PRI en cuanto a su modelo originario podemos especificar que este partido muestra un momento de coyuntura potencial cuando se produce el triunfo de la institución presidencial sobre el liderazgo político y de situación de Plutarco Elías Calles en 1936. La coyuntura deviene del ambiente, es decir fuera del partido como organización, es profunda de tal suerte que modifica parte del tiempo estructural que se había plasmado a la hora de gestarse el partido en 1928. Recordemos que Plutarco Elías Calles, “Jefe Máximo” de la Revolución Mexicana y principal fundador del PNR es “desterrado” del territorio nacional el 9 de abril de 1936¹⁹ por el General Lázaro Cárdenas fortaleciéndose así el poder presidencial y reconfigurando al partido al quitarle a su principal guía y líder político. Refundación podría ser el término para hablar de este momento coyuntural en la vida del partido. Es una refundación porque se modifican planteamientos básicos del partido que se había creado en 1929. El inicio de esta coyuntura que se inicia como lo hemos mencionado en los primeros años del gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas y termina hasta 1946 cuando se le da el nombre del PRI modifica acuerdos elementales y reconfigura al partido hacia un período y espacio diferente. Con respecto a los tres elementos básicos del modelo originario descubrimos que cambian por lo menos dos de ellos. En cuanto a la construcción de la organización se modifica el anterior planteamiento al pasar de una confederación de partidos políticos que existía en 1929 pasa por un momentáneo período de estructuración directa (es decir de afiliación individual, de 1933 a 1938) para optar por la estructuración indirecta basada en sectores. Para ser miembro del PRM se exigía pertenecer a alguno de los sectores que lo constituyen, con lo cual se volvió al sistema de afiliación seguido originalmente por el PNR. En lo tocante a la integración del consejo nacional, también se respetó la organización gremial; para la postulación y selección de candidatos a los distintos puestos de elección popular federales, estatales o municipales, los estatutos²⁰ proveían también la participación directa de los cuatro sectores, tratando en todo caso de guardar ciertos equilibrios entre todos ellos. Los estatutos del PRM establecían, en esencia, las bases corporativistas del régimen mexicano que habrían de ser

¹⁹ Krauze, Enrique, Biografía del Poder, México, Tusquets, 1997, Pág. 381

²⁰ **Historia Documental del Partido de la Revolución**, tomo 3. P. N. R.-P. R. M 1934-1938. México, PRI-ICAP, 1986, pp. 489-524.

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

desarrolladas y perfeccionadas con la constitución formal del PRI. Posteriormente se dieron algunas de las normas que permitieron integrar a nuevos sectores sociales, primordialmente a los burócratas, gracias al Estatuto Jurídico de los Empleados de Gobierno de 1938²¹, o lograr la organización de los sectores populares en la "Confederación Nacional de Organizaciones Populares" a principios de 1942, a fin de dar cabida dentro del partido a la clase media, los pequeños agricultores, los comerciantes en pequeño, los profesionistas, los núcleos juveniles, el elemento femenil, etc.

El partido cambia de nombre, de Partido Nacional Revolucionario (PNR) pasa a Partido Mexicano de la Revolución (PMR), su base política será, como ya lo mencionamos, la figura de los sectores como las grandes concentradoras de militancia, se crea el sector campesino, obrero y popular. El segundo elemento, el tipo de patrocinio, se matiza, pues la institución patrocinadora ya no es un líder político real, como lo fue Calles, sino institucional: el presidente de la república. Así la principal fuente de recursos para el partido no depende de una persona en concreta, o de un líder, sino de una institución la cuál obtendrá la lealtad directa del partido al financiarlo: la institución presidencial. El tercer elemento, el tipo de liderazgo, se desvanece, nadie tiene un liderazgo carismático sobre el partido, es el presidente de la república quien controla gran parte de los intereses selectivos pero solo lo hace por seis años de acuerdo al sexenio para el cuál es electo.

Francisco Reveles nos ofrece una definición sistematizada cuando dice. "la refundación del 38 se produce así mediante la construcción de la organización a partir de las grandes centrales de trabajadores, además del sector militar. La fuente de legitimación tiene un cambio, aunque mantiene su carácter externo. Y el tipo de liderazgo es inexistente"²².

Resumiendo, existen dos momentos específicos para reconstruir al PRI como articulación de coyunturas y las posibles modificaciones que éste ha tenido en su proceso estructural. El primero en 1929, todavía con el nombre de PNR, con su fundación y la composición del modelo originario como lo hemos mencionado. El segundo en 1936 ya con el nombre de PMR en donde se produce la expulsión de Calles del terreno de la política partidista y presidencial, la institucionalización del poder

²¹ Publicado en el Diario Oficial del día 5 de diciembre de 1938

²² **Ibidem**, Pág. 152

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

presidencial como agente patrocinador del partido, a este momento lo conocemos como refundación, los cambios son evidentes en su sistema de poder y en su composición del modelo originario. Posterior a esta potencialidad coyuntural en la construcción del partido, "ya con el nombre de PRI en 1946, el partido no experimenta cambios importantes y se encumbra en la hegemonía del poder"²³.

La solidez del dominio priísta sobre la política de México la ilustran cifras de difícil equiparación: entre 1929 y 1989 no perdió ni una sola de las gubernaturas en juego; ganó en procesos electorales fielmente cumplidos, más del 96% de los más de 2000 municipios que conforman la geografía del país; nunca, hasta 1992, perdió la mayoría del congreso local. Obvio, pero hay que anotarlo, tuvo 10 presidentes de un sexenio cada uno, más los tres del periodo del "Maximato", y desde 1929, todas las legislaturas del Congreso de la Unión con mayoría, y sólo hasta 1988 se vio obligado a aceptar senadores de oposición.

Su posición hegemónica dentro del sistema político, su presencia política en todo el territorio nacional mantuvo unido al PRI, sin embargo el devenir de elementos de carácter democrático en el sistema político mexicano a partir de 1967 en donde resaltan las movilizaciones estudiantiles de 1968 y la reforma electoral de 1977 fueron desgastando el poder político dominante que el PRI tenía en la política en México.

En 1983, durante el primer año de gobierno de Miguel de la Madrid, el PRI fue derrotado en varias elecciones locales. Se reveló entonces, que los mecanismos corporativos de control electoral y la función de integración exclusiva que históricamente lo caracterizaron estaban llegando a su fin, para dar paso a través de una mayor pluralidad ideológica, a la consolidación de otras fuerzas políticas.

Fue en las zonas urbanas donde diversos grupos ciudadanos tomaron la iniciativa de cuestionar el esquema tradicional de intercambio político. La profundidad de la crisis afectó a muchos sectores medios que respondieron alejándose del PRI; en buena medida, éstos surgieron y se desarrollaron al margen del esquema estatal, aunque siempre votaron por el partido gobernante mientras les garantizó seguridad y movilidad social; no lo hacían por sentirse incluidos en el proyecto oficial, sino porque era la única opción viable y creíble. La crisis dejó como lectura que la corrupción y la

²³ Crespo, José Antonio, "México: el fin de la hegemonía partidista" en: **Documento de Trabajo del CIDE**, Diciembre 2003, Pág. 2

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

ineficiencia eran inherentes al modelo político seguido en el país y que había llegado la hora de su reemplazo.

La política económica del gobierno de Miguel de la Madrid y la falta de decisión para modificar la estructura vertical del partido profundizaron la crisis del PRI; además, dieron impulso a la gestación de un grupo al interno que se autodenominó "corriente democrática", el cual fue cuestionado con excesiva dureza por la dirección nacional e invitado a abandonar el partido²⁴.

La manera en que se hicieron a un lado las posiciones de los democratizadores llevó a una de las cismas políticas más profundos que haya conocido el México moderno. Un nutrido número de militantes que durante muchos años había participado en el proyecto político del PRI decidió caminar por otras vías, con lo cual cuestionaría profundamente la raíz de las modalidades tradicionales para acceder al poder, aquí, junto con los cambios constitucionales en materia de competencia electoral se detona la tercera gran coyuntura que reconfigurará nuevamente el proceso estructural del PRI y lo enviará a una posible refundación.

Los resultados electorales de 1988 exhibieron el fenómeno que venía gestándose desde hacía buen tiempo en el país: el desgaste y la quiebra del modelo de dominación a partir del control y la gestión corporativa. Antes que el voto ciudadano, la capacidad de otorgar y conceder asignaron al gobierno mexicano un amplio colchón para regular las relaciones políticas en el país, pero un sexenio de ajuste hizo saltar en pedazos el consenso y la credibilidad de la democracia sustantiva en la que se apoyaba el régimen. El cisma-fractura en el PRI funcionó como detonador y mostró de manera súbita cómo los diversos sectores sociales, compareciendo como ciudadanos, le dieron la espalda tanto a la austeridad como al autoritarismo.

El fin del partido "prácticamente único" implicó para el PRI no sólo entender y aceptar que el pluralismo político consolidaba a otras opciones, sino también que esta misma diversidad tenía que ampliarse y extenderse al interior de su propio partido. Además, la lección de 1988 para el PRI fue que había llegado la hora de ajustar cuentas con los sectores corporativos ante su autoritarismo y descomposición, así como por su

²⁴ Romero, Miguel Ángel. "Movimiento de renovación democrática del PRI" en: **El Cotidiano**. UAM-Azcapotzalco, núm. 17, mayo-junio de 1987.

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

incapacidad para ampliar su base social y penetrar en otros espacios, particularmente en aquellos núcleos ciudadanos que se habían ampliado con el desarrollo y la modernización del país. Abrir nuevos espacios a la participación y, desde luego a la representación, implicaba restarle posiciones a sus organizaciones corporativas²⁵.

¿Cómo reconquistar la confianza de los sectores medios que sufragaban por Acción Nacional y cómo recuperar el consenso de quienes se convirtieron en la tercera fuerza política del país? En el primer caso habría que buscar coincidencias y consolidar la presencia en el partido de los grupos empresariales. En el segundo sólo sería posible si el Estado retomaba su política social.

Tanto la política de venta de empresas paraestatales, como el proyecto de Solidaridad buscaron, a mediano plazo, recuperar la presencia del Estado en diversos grupos sociales que habían optado por alternativas distintas a las del partido oficial, aunque más como voto de castigo que como filiación política.

Estos cambios se ubicaban alrededor de las necesidades "modernizadores" para afrontar el despertar ciudadano en las urnas. Reducir a las corporaciones tradicionales, darle forma partidaria a la estructura surgida de PRONASOL y hacer más funcionales las actividades de los individuos, grupos y organizaciones mediante la creación y regulación de espacios para la participación.

Las elecciones de 1991 permitieron cosechar los frutos de estas políticas, al obtener el PRI el 58.6% de la votación nacional efectiva. Empero, se "había echado a andar la refundación del partido"²⁶.

Así, desde 1989 el PRI experimentó un conjunto de transformaciones que configuraron el más profundo intento de refundación. A partir de este año, se empiezan a modificar los esquemas del modelo originario de 1929 y los de la refundación de los años treinta y cuarenta.

Dos documentos contienen la visión más desarrollada del intento de la refundación del PRI. El discurso de la Senadora Silvia Hernández, dirigente de la UNE, en junio de

²⁵ Pacheco, Guadalupe. "La XIV Asamblea Nacional del PRI" en: ***Estudios Políticos***. FCPS-UNAM, Tercera época, núm. 8, octubre-diciembre de 1991.

²⁶ Alcocer, Jorge "La tercera refundación del PRI", ***Revista Mexicana de Sociología***. IIS-UNAM, Año LV/núm. 2, abril-junio de 1993.

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

1992, ante el Consejo Político Nacional del PRI²⁷, y el documento intitulado "Lineamientos generales para la refundación estructural del partido"²⁸, suscrito por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI como documento de trabajo para la reunión de Querétaro la IV Asamblea el 18 y 19 de septiembre del 1992.

Jorge Alcocer afirma que de la lectura y análisis de los documentos de trabajo de los primeros años de la década de los 90, es posible desprender el núcleo fundamental del proyecto de refundación: la desaparición de los sectores corporativos (obrero, campesino y popular) y la conversión del PRI a un partido territorial, de libre afiliación, con organizaciones que apoyen su plataforma, sin adherirse orgánicamente a su estructura. "Ese cambio constituye una verdadera refundación, pues supone el abandono de la forma concreta en como el PRI se ha organizado y existido desde 1936"²⁹.

En los hechos, lo que sucedió es que el operativo electoral ya no descansaría de manera única en el aparato corporativo; ahora, una nueva estrategia basada en una estructura territorial diferente, así como en la participación más abierta y comprometida de organizaciones técnico profesionales se encargaría de conquistar al electorado.

A partir de 1991, es evidente el aumento de candidaturas del sector popular, aunque en particular sólo el de ciertos grupos o subsectores del mismo, tales como los empresarios, funcionarios locales, miembros de la UNE (dirigentes y cuadros de las organizaciones del sector popular), todo ello a costa de las fuerzas corporativas.

En 1993, se definió oficialmente una nueva estructura del PRI. El partido se decidió por fin a abandonar su vieja estructura sectorial, asentada primordialmente en las organizaciones corporativizadas. Además del Movimiento Territorial Urbano Popular, que cohesionó a los grupos surgidos alrededor de Solidaridad, se creó el Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos, el cual comprendió a tres grandes formas organizativas para actualizar la vieja estructura del sector popular³⁰.

²⁷ Discurso de la senadora Silvia Hernández, dirigente nacional de la UNE, multicopia, 26 de junio de 1992.

²⁸ "Lineamientos generales para la refundación estructural del partido", multicopia, septiembre de 1992

²⁹ Alcocer, Jorge, Op. Cit., Pág. 128

³⁰ *Examen*. núm. 46, marzo de 1993. "El Frente ciudadano", entrevista con Miguel Ángel Barberena, Srio.Gen. del FNOC, Examen. Núm. 49, junio de 1993.

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

Un año antes, el 4 de marzo de 1992, en el aniversario del partido, el presidente Salinas le prescribió al PRI el "liberalismo social" como ideología³¹. Después de varios años en el "nacionalismo revolucionario" y para estar a tono con la globalización modernizadora, se dejó atrás una ideología que se identificaba con los valores revolucionarios de 1910 y 1929, con el populismo echeverrista, con el desarrollo compartido de López Portillo y con la rectoría del Estado de Miguel de la Madrid.

El nacionalismo revolucionario se confunde con la socialdemocracia, se hermana con la idea de conservar los recursos naturales, se reconoce en el fortalecimiento de la soberanía nacional y se vincula a las exigencias de una justa distribución del ingreso. Tanto la plataforma mínima del PRI en 1988 como los documentos básicos después de la XIV Asamblea se nutren de esa ideología, resultado de la renovación del pacto social revolucionario en los años setenta. Sin embargo, para muchos de los grupos dominantes en el país, tenía más que ver con el estatismo "socializante" de los gobiernos anteriores, con los prejuicios a la inversión extranjera y los temores a la pérdida de identidad nacional; en los tiempos de la globalización y la integración está de más una ideología circunscrita o taxativa.

Una nueva ideología para el PRI, que atemperara los excesos de origen del nacionalismo revolucionario, estaría más de acuerdo con la apertura a la participación empresarial en el partido, el acercamiento a la jerarquía eclesiástica, a los sectores medios surgidos del desarrollismo y, por supuesto, con la política neoliberal del gobierno salinista. Producto de la reforma de los ideales de la revolución, en contra del estatismo absorbente y el neoliberalismo posesivo, se plantea que con el liberalismo social se busca ubicar al Estado en sus justos términos de promotor, solidario y comprometido. Ahora, el nacionalismo es *"la defensa del interés nacional, como hoy se requiere en México y en el mundo en que vivimos; es abierto y activo frente al exterior, para proteger mejor lo propio"*.³²

Reveles nos ofrece una opinión hacia el fenómeno coyuntural que propicia la posible refundación del partido al señalar que "el traslado de los políticos hacia los tecnócratas tuvo su expresión más general en el cambio de modelo económico impulsado por los tecnócratas en el poder. Para el partido esto significó la caducidad de dos de sus

³¹ CEN-PRI. *63 años de hechos*. 4 de marzo. **Versión estenográfica** del discurso pronunciado por el presidente Carlos Salinas de Gortari, durante la ceremonia del LXIII aniversario del PRI.

³² CEN-PRI. Documentos Básicos. 1990

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

rasgos más importantes: en primer término, de su ideología, el llamado nacionalismo revolucionario, a todas luces anacrónico frente a las políticas neoliberales, en segundo, su estructura indirecta, sustentada en las grandes corporaciones de trabajadores, las cuales eran uno de los obstáculos que tenían las empresas para la eliminación de los contratos colectivos de trabajo, los cuales no corresponden a una economía liberalizada³³ Sin embargo, la fortaleza e inercia de las centrales como la CTM, CNOP y CNC que acompañaron al PRI durante su etapa de hegemonía persiste con cortas maniobras de decisión dentro del partido es difícil afirmar que el PRI se ha apartado de ellas, en este momento en 2004 aún coexisten con el PRI y su estructura. Además, el tema de la ideología es algo pendiente para el partido, pues aún cuando se modificó en 1992 por iniciativa presidencial por el liberalismo social, en 1996 se vuelve a recuperar el nombre de nacionalismo revolucionario, lo que nos habla de contradicciones al interior del Partido que aún no se resuelven pero que son temas que hay que seguir con atención, mismos que se siguen discutiendo en el seno del partido

Así, el proceso de refundación que vivió el PRI desde 1987 no ha culminado, si bien las fuertes coyunturas modificaron parte del modelo originario de los años treinta y cuarenta, algunos elementos aún siguen presentes en el PRI más reciente. Quizá podamos extender la idea de la refundación hasta la XVIII asamblea del PRI, en donde indiscutiblemente se alteró el más grande pilar en donde descansaba la hegemonía del PRI: la pérdida de la presidencia en el 2000. En la XVIII Asamblea en 2001 el PRI aún sin resolver la ola de modificaciones que vivió desde 1987 y tal vez, como producto de estas mismas modificaciones se enfrenta al un nuevo proceso de reacomodo en donde la principal discusión es reconfigurar al partido como un partido independiente de la institución presidencial, misma que ya no posee.

La pérdida de la Presidencia de la República creó una realidad política inédita. El PRI perdió con ello su centro de articulación y cohesión, el pilar más fuerte del modelo originario de los años 30: la fuente de legitimación y patrocinio. Sin embargo, se mantuvo como la mayor organización política de la República, tanto por su representatividad en las Cámaras Legislativas federales y estatales, en los gobiernos de 20 estados.

³³ Reveles, Francisco, *"Una revisión del..."* **Op Cit**, Pág. 174

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

Este nuevo escenario político obligaba al PRI a reconstruirse, a rediseñar al partido por dentro para responder a los nuevos tiempos a continuar con su refundación iniciada 15 años antes; las alternativas para el PRI, podrían desencadenar en diferentes escenarios: fragmentación, regionalización o crisis que lo llevaría a su fin. El proceso esta echado a andar y aún es difícil evaluarlo y analizarlo.

La XVIII se presentaba entonces como un momento clave en donde se firmaría entre los más de mil delegados políticos del PRI, así como su dirigencia, los acuerdos básicos que le darían viabilidad para enfrentarse como partido de oposición. Es decir, se planteaba la posibilidad de alterar el proceso “estructural” del PRI a manera de buscar una reconfiguración que le fuera propia al momento que vivía. Se estaba ante un momento coyuntural en donde se abría la posibilidad de cambiar el mapa del poder del partido, fortalecer su “inestable” dirigencia y construir nuevos equilibrios que no dependieran del centro unificador que era el Presidente de la República. Construir este esfuerzo, significaría continuar con la refundación del PRI³⁴. Sin embargo, la posibilidad del cambio o de la refundación es un término difícil de mencionar al interior de cualquier organización, y mucho más al interior de una que tuvo varios años de apogeo y de dominación política. Un ejemplo claro de esta afirmación se deduce al analizar el discurso del priísmo entorno a la XVIII asamblea. Durante la gestación de la misma, así como en su desarrollo y al final en la elaboración de sus resolutivos condensados en una publicación partidaria, siempre se maneja el término “renovación” por encima de cualquier otro, como el de “refundación”; lo dicho anteriormente se puede comprobar en los resolutivos emitidos por la XVIII asamblea sí como en la “Memoria de la XVIII Asamblea”³⁵.

Después de funcionar setenta años bajo el régimen de operación política tutelado por el Presidente de la república, obviamente con matices de formas, de acuerdo a los tiempos que se vivían en el transcurso de la vida política del país, el PRI se encontró ante la encrucijada de construir una nueva forma para el devenir político nacional después de perder la presidencia de la República en el año 2000. De ahí la importancia de la XVIII Asamblea interna de dicho partido, la necesidad de un cambio estaba latente.

³⁴ Un interesante texto sobre esta crisis del PRI y su posible refundación lo encontramos en: Reveles, Francisco (Coord), **Partido Revolucionario Institucional: Crisis y Refundación**, Ed. UNAM/Genrika, 2003

³⁵ **Memoria 18 Asamblea 2001. Renovación en Marcha**. Publicación de difusión interna, PRI, 2002

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

Los planteamientos de la XVIII asamblea eran claros: 1) llevar al cabo una reestructuración profunda de su organización interna, 2) la reorientación de sus canales de comunicación e inserción en la sociedad mexicana, así como la consolidación del partido parlamentario, 3) un proceso intenso de renovación de los liderazgos políticos y 4) la actualización de su propuesta ideológica. Además de empezar a diseñar las reglas para la competencia interna para los precandidatos a la presidencia 6 años después³⁶. Tema que parecía muy lejano pero era una de las principales preocupaciones de todo el PRI en su interior, pues como se ha mencionado, una característica de la distribución de los factores reales del poder dentro del PRI era que estas atribuciones exclusivas del Presidente de la República (miembro activo del PRI).

La importancia de dicha asamblea descansaba en la necesidad de reconfigurar al PRI como un partido que ya no dependiera de las decisiones del Presidente de la República. Construir su propia "burbuja" de mando al interior del partido era un objetivo claro, fijar nuevas reglas para el ejercicio del poder al interior era lo básico. Es decir, la hipótesis aquí, es que la necesidad de cambio del PRI en ese momento, empujaría a la finalización de la larga refundación iniciada en 1987.

En 2001 el PRI estaba ante un momento de cambio estructural en donde encontramos dos diferentes coyunturas: la primera, es una coyuntura que se detona en el ámbito externo del partido: la pérdida de la presidencia es una influencia del ambiente hacia el interior del partido; la segunda, o las segundas, son las coyunturas que se detonaron al interior del partido; que tienen que ver con la apropiación de la coalición dominante, la conformación de un mapa de poder diferente en donde el Presidente del Partido ya no sería la autoridad máxima dentro de la organización, la modificación de estatutos que la darían actualidad al partido en este nuevo momento de alternancia y la búsqueda de espacios de mayor representación por actores olvidados del partido en sus últimos años.

La XVIII asamblea del PRI, muestra claramente cuales son los elementos que hemos vertido al transcurso de este trabajo. Después de la XIV Asamblea en donde muchos planteamientos fueron modificados buscando una refundación del partido, ahora se estaba ante la posibilidad de lograr la refundación total en su proceso estructural.

³⁶ Ortiz Aranda, Fernando, "La Unidad del PRI después de la XVIII Asamblea" en: **Examen. Una publicación para la Democracia**, No 145, Año XII, Diciembre 2001

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

Sin embargo, las conclusiones al término de la Asamblea fueron otras. El PRI no quiso, observando la conducta de sus dirigentes y sus delegados, entrar al debate que en ese momento parecía ser inevitable, la posibilidad de cambio, de refundación o de un desarrollo novedoso de partido. Esta idea se esfumó. Entre los principales acuerdos tomados por los delegados políticos de dicha asamblea destacaron:

- Mantener los requisitos de elegibilidad para candidatos a la Presidencia de la República y a las gubernaturas estatales, incluido el D.F.
- Se amplió la integración del Consejo Político Nacional del Partido a más de 900 integrantes.
- Se acordó celebrar alianzas con otros partidos para cargos de elección popular, incluidos gobernadores y Presidente de la República.
- Se abrió la puerta para que los empresarios puedan participar en la vida institucional del partido de manera organizada y no sólo individual.
- El 50% de las candidaturas a puestos de elección popular serán para el Sector Femenil, y el 30% para los jóvenes.
- La selección de dirigentes tendrá cuatro métodos: elección directa a la militancia; asamblea nacional, estatal o distrital, según sea el caso; asamblea de delegados, y por usos y costumbres.
- Un programa de acción para la vuelta al poder con la oferta de un Estado fuerte, que conserve bajo su control sectores estratégicos de la economía: que apoye con subsidios al campo; revise el TLC y defina como prioridad los derechos de los indocumentados en Estados Unidos.
- Todo acto de deshonestidad y de incongruencia política merecerá la aplicación rigurosa del Código de Ética Partidaria
- El PRI evaluará a través de sus militantes todos los programas gubernamentales a fin de evitar los malos e ineficientes gobernantes para que en su caso se sometan siempre al Código de Ética Partidaria.
- A favor de una política de consensos legislativos y de frentes políticos con otras organizaciones partidarias.
- Crear la Comisión de Estudios y Proyectos Estratégicos para monitorear implantación de políticas públicas a nivel federal, estatal y municipal³⁷.

³⁷ Herrera Beltrán, Fidel, "Después de la 18 Asamblea: ¡Sacar al PAN de Los Pinos!" en: **Examen. Una publicación para la Democracia**, No 145, Año XII, Diciembre 2001

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

La XVIII Asamblea Nacional capturó pues, la atención nacional. No era para menos, pues se llevaba a cabo la primera reunión nacional de este partido -después de que perdiera el poder que había ocupado durante 71 años--, así, juntó a más de 11 mil delegados. Llegó a su fin lejos de la espectacularidad que algunos esperaban y de la ruptura interna que otros pronosticaban.

Pero en los hechos, el PRI cumplió, en parte, con dos de los tres objetivos centrales que se propuso: terminar la Asamblea sin fracturas y con un esquema de control interno que puede ser calificado de aceptable para la mayoría de los tricolores.

Por otra parte, les quedó pendiente formular su proyecto de nación, el cual fue objeto de estudio y de análisis, pero no aportó nada nuevo y se aprecia confuso sobre cuál es el tipo de país que el PRI aspira a proponer. Aquí mismo, se inserta el tema de la ideología priísta, la cual ya fue "manoseada" desde la presidencia por Carlos Salinas en 1992 modificándola hacia el liberalismo social y en 1996 vuelve a su antiguo nombre: nacionalismo revolucionario. Así el PRI tiene preceptos ideológicos que no resolvió tampoco en esta última asamblea y que tendrán que discutirse en el futuro.

En cuando a las resoluciones aprobadas en la XVIII asamblea hay tres que llaman profundamente la atención: primero, la aprobación de una política de alianzas electorales y legislativas (que en el nuevo contexto partidario y del país, unos ven enfocadas hacia las asociaciones electorales o legislativas con los partidos pequeños y otros la imaginan como la apertura de una puerta a la posibilidad de realizar de coalición con otros partidos. En la renovación partidaria, la apertura del PRI hacia la sociedad y la mejor utilización de todas sus fuerzas parecerían ser una prioridad, y la propia propuesta de política de alianzas aprobada, así parecería demostrarlo.

Otro punto controvertido de las resoluciones, fue la decisión de que para ser candidato a un puesto partidario, el interesado deberá renunciar 90 días antes a cualquier cargo de elección popular que detente. Es un absurdo: en todos los partidos del mundo, sus dirigencias se fortalecen precisamente de sus mejores hombres y mujeres en cargos de elección popular: de allí proviene precisamente la fortaleza de esas direcciones y su representatividad. Una decisión como ésta, aparentemente busca evitar la acumulación de funciones en una sola persona, pero en realidad debilita a cualquier partido y a sus propios grupos de dirección y legislativos.

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

El PRI, entonces, terminó su Asamblea Nacional sin rupturas, con un esquema de gobernabilidad “maquillado” para enfrentar la inmediatez de la pérdida de la presidencia; así, lo que se obtuvo de la XVIII Asamblea fue un sutil cambio de piel: la preparación de su propia transición interna de poder, trasladando la decisión que siempre fue presidencial a los grupos de poder que controlan las mayores “zonas de incertidumbre” y los “intereses selectivos” dentro del partido, es decir, su actual dirigencia encabezada por Roberto Madrazo así como el poder de los Gobernadores priístas que fue creciendo desde 1987 directamente proporcional al debilitamiento en la capacidad de maniobra política dentro del partido del presidente de la república.

La inercia del cambio esta latente, sin embargo el proceso de la refundación del PRI aún no ha terminado, quizá nunca lo haga, pues la potencialidad de cambio también se detiene, es posible que el PRI no encuentre otra coyuntura que detone la última cadena de procesos que faltan para lograr con éxito su refundación, el devenir político nos lo indicará.

Anexo un cuadro de elaboración propia sistematizando el modelo originario del PRI en 1929, sus cambios y refundación en 1936 y 1946; así como su nueva transformación o refundación en 1987. Todo ello utilizando la categoría de tiempo estructural y coyuntura potencial.

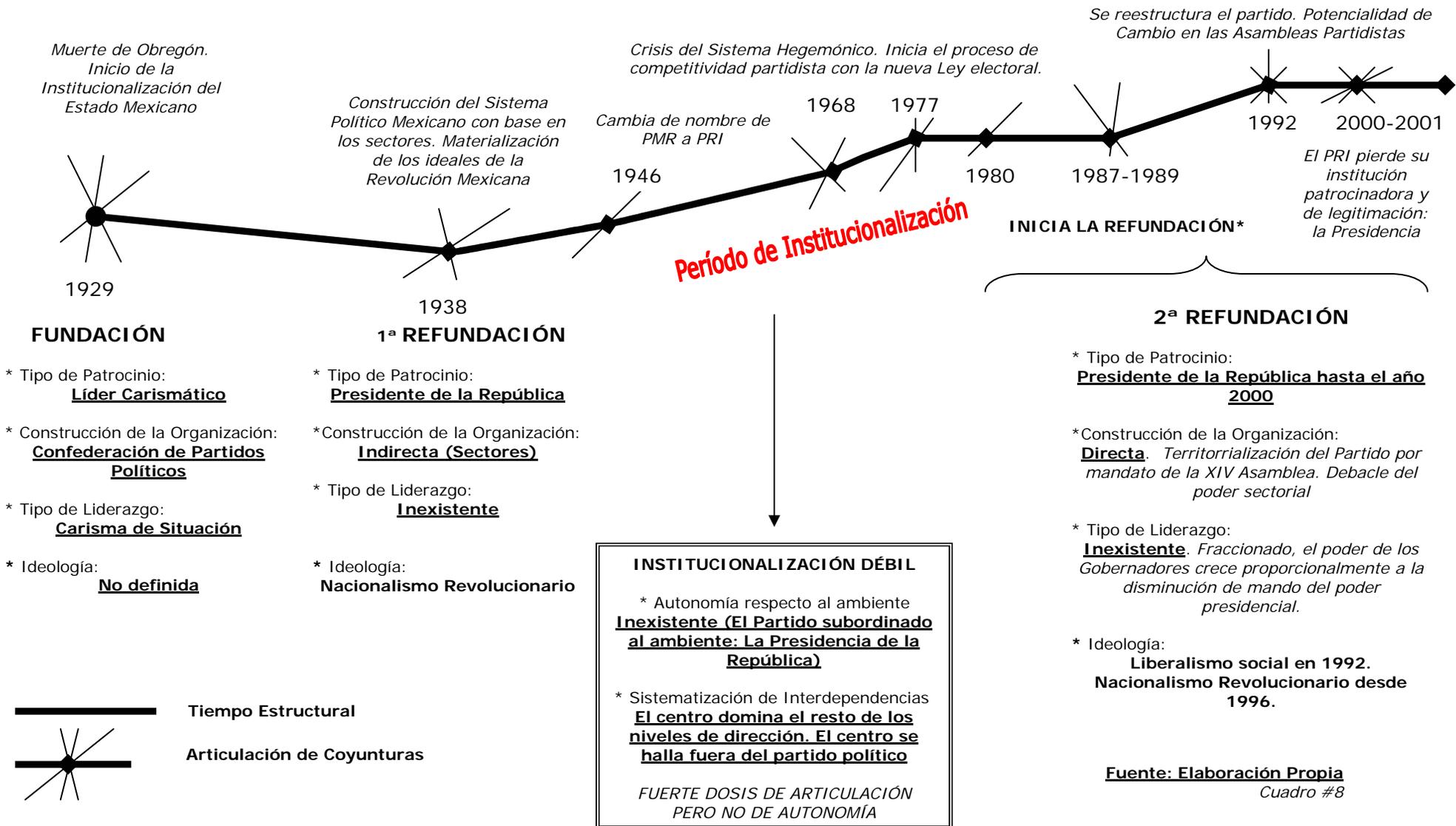
Resta decir que el ejemplo mencionado abruma con su realidad los planteamientos de la estructura y coyuntura que aquí hemos intentado introducir. Como lo hemos mencionado la realidad rebasa los esquemas teóricos, pues los actores políticos son entes con movilidad y racionalidad propia, lo que produce un prisma de decisiones difíciles de enmarcar en el terreno de la teoría. Sin embargo, la propuesta de la utilización de la coyuntura y estructura en el estudio de los partidos políticos, posibilita a desmembrar elementos que ante la fluidez del acontecer político quedan olvidados por el analista. Es posible, enfocar ahora piezas claves del “rompecabezas” de cualquier partido. Descubrimos que el seguimiento de la historia organizacional y la toma de decisiones en la primera etapa del partido marca una huella imborrable que no inmodificable en su vida póstuma; la actualización del partido se basa en el reflujó de sus relaciones por dentro, una vez consolidado. La dinámica al interior del partido, las pugnas de sus miembros por espacios de poder, la influencia del ambiente sobre la

Capítulo IV. Lo Estructural y Coyuntural en los Partidos Políticos

organización “vivifican” al partido para convertirlo en un ente actual, en constante transformación.

Procesos de historia organizacional, es decir la génesis del partido y correlación de fuerzas políticas marcan una pauta de análisis; éstas nos permiten establecer que momentos para un partido son claves y que momentos son simples hechos u acontecimientos que no trascenderán. Si existe alguna posibilidad, por menor que sea, de que los procesos coyunturales se inserten en la línea estructural de los partidos, estamos frente un fenómeno digno de seguir. Si los procesos coyunturales no se insertan en el terreno estructural, la posibilidad de quiebre en el partido es mínima: lo que habrá son reacomodos de fuerzas, quizá, cambio en el control de las zonas de incertidumbre, pero la consistencia política del partido estará a salvo.

Estructura y Coyuntura en el Partido Revolucionario Institucional de México (PRI) 1929-2002



* Escisión de miembros del Partido en 1987 por la carencia de otorgamiento de intereses selectivos. Se liberaliza la economía. El Partido no es único en el poder. Faltan recursos políticos y económicos para cohesionar a sus cuadros. En 1988 elecciones competitivas y cuestionadas.

CONCLUSIONES

Apelar al declive de los partidos y los sistemas de partido es todavía prematuro y a la vez implica un arma de doble filo, por cuanto debería revisarse con cuidado qué tipo de organizaciones podrían realmente sustituirles, a efecto de acrecentar la posibilidad de acceso a instituciones democráticas y modernas. Más que la muerte histórica de los partidos y los sistemas de partidos, quizá deba insistirse primero en la recreación y la práctica de sus mecanismos de representación y participación competitivos, en donde los partidos han sido pieza clave para lograr la instauración de regímenes democráticos.

Por esta razón, me ha resultado de vital importancia regresar a las proposiciones básicas hechas por Duverger y Panebianco para establecer pautas de análisis que nos permitan comprender la dinámica en que están insertos los partidos, así como los posibles momentos de cambio que se dan siguiendo su historia organizacional. La necesidad de encontrar caminos para el análisis de dichas organizaciones es evidente en cualquier nivel académico. La propuesta que desarrollé en las páginas anteriores se basa en dos premisas fundamentales que descansan en el estudio de la estructura y coyuntura en los partidos políticos: el enfoque genético de la organización y el mapa del poder respectivamente. La apuesta inicial de esta investigación pretendía crear un par de variables que sirviera para el estudio de los partidos políticos por dentro. Dichas variables, la del tiempo estructural y la del tiempo coyuntural mostrarían los momentos de cambio en el partido político, así como su proyección hacia el futuro. Sin embargo las dificultades han sido muchas; descubrí el problema que existe de enmarcar la realidad en la teoría; encontré que los actores políticos tienen racionalidad propia y por ende son entes en constante movimiento que ofrecen un prisma de decisiones difícil de proyectar en modelos teóricos. Sin embargo el esfuerzo no ha sido inútil, me ha acercado de lleno a la teoría sobre partidos políticos y el escrito permite el debate y al reflexión entorno al fenómeno del partido político. Además, las variables del tiempo estructural y coyuntural permiten un acercamiento sistematizado para comprender la dinámica del partido político, lo que en sí es, un avance personal importante.

El uso del “modelo originario” propuesto por Panebianco nos permitió establecer criterios de definición de los partidos como organizaciones. Panebianco se muestra

partidario de un enfoque que estudia a los partidos políticos a partir del origen genético y los cambios organizativos que se generan dentro de ellos, en lugar de apoyar una perspectiva competitiva, más mecánica y reducida a ciertos elementos y procesos. De aquí nace el tiempo estructural del partido, es decir, aquellas decisiones fundacionales que son la base para que el partido nazca. La modificación de dichas decisiones conlleva a pensar que el partido ha cambiado, se ha modificado, incluso podemos pensar, en algunos casos que el partido ha tenido una refundación.

Definí mi enfoque de estudio sobre los partidos como genético, pues las dos variables centrales de estudio son: 1) el nivel de institucionalización, y 2) el desarrollo y la dinámica interna de dichas instituciones que se expresa en los siguientes indicadores: a) el tamaño de la organización; b) los problemas conectados con la división del trabajo y su complejidad organizativa; c) las influencias y presiones del entorno, y d) los rasgos de la burocracia del partido y el nivel de burocratización.

Siguiendo a esta dinámica genético-fundacional, Panebianco distingue tres variables clave que pasó a su tipología ideal de partidos con el nombre del modelo originario, de notoria influencia weberiana:

1) Los partidos se distinguen por su construcción y desarrollo burocráticos. Éstos pueden darse mediante una penetración territorial que va desde un centro hacia la periferia, lo cual generalmente da como resultado tener partidos de corte ideológico homogeneizante, tales como partidos conservadores y comunistas, mismos que adoptan el centralismo decisonal; por otro lado, puede darse una lógica de formación inversa, que se crea mediante una difusión territorial en donde diversas élites locales confluyen simultáneamente hacia la creación de un centro, lo cual es el rasgo que distingue a los partidos liberales y democráticos, quienes generalmente se definen mediante prácticas confederadas de gobierno interno. Comparativamente hablando, los partidos de penetración territorial producen instituciones más fuertes a diferencia de los partidos creados mediante el proceso de difusión territorial.

2) Los partidos se distinguen por la presencia o ausencia de instituciones promotoras externas. Esto es, los partidos se fundan «patrimonialmente» a partir de sindicatos, movimientos sociales o revolucionarios, o incluso desde el propio gobierno, con los cuales se da una relación que le hace dependiente de los fines y usos particulares que

persiga la otra organización, y por tanto le impide definir su propia identidad interna. Los partidos de este tipo son generalmente instituciones débiles.⁶

3) Los partidos se definen a partir del "carisma", que puede ser ubicado como "puro" o "no puro". En el primero de los casos, los líderes y los partidos pueden modelar e imponer condiciones; en el segundo de los casos, líderes y militancia deben negociar a efecto de "interpretar" correctamente las bases y principios del partido. Panebianco afirma que la institucionalización es una suerte de rutinización del carisma, que implica la transmisión de la autoridad del líder hacia el aparato del partido. Si este proceso es completado, entonces el partido se logra convertir en una institución fuerte.

Fue a partir del modelo originario que brevemente he desarrollado en estas conclusiones en donde descansa la idea del tiempo estructural. Este tiempo se proyecta como el más sólido en la vida de cualquier organización, es decir, es el esqueleto mediante el cual se "mueve" el partido. De ahí la importancia de tomarlo en cuenta cuando se estudia a los partidos políticos en la realidad, pues mostrando las variaciones que este tiempo ha tenido y los motivos y orígenes de estas variaciones podremos descifrar parte de la vida actual del partido como organización y atisbar su proyección en los años futuros.

Para la idea de coyuntura retome los preceptos básicos de Hugo Zemelman. Resumiendo, afirmé que en la dimensión coyuntural se sitúan los momentos o fenómenos que cumplen la función de activar los procesos que se despliegan en el soporte estructural del partido. La discusión que plantea Zemelman tiene que ver con la apropiación del presente desde la perspectiva del análisis histórico de los procesos estructurales y la influencia que lo "cortes coyunturales" pueden tener sobre los primeros. Es importante para este análisis la idea de "potencialidad" la cual implica entender cualquier determinación como inacabada, abierta a nuevas realidades susceptibles de enriquecer las determinaciones establecidas. La potencialidad es lo no "dado" lo que construye o puede construir la articulación de coyunturas en el proceso histórico. La potencialidad es la posibilidad de cambio en el partido, sin embargo no todas las coyunturas cambian aun siendo elementos potenciales del cambio.

La apuesta de Zemelman y con la cuál yo comulgo, es demostrar que la "aprehensión" de la realidad esta constituida por el minucioso análisis del pasado histórico (determinado por los tiempos largos en los procesos sociales) contemplando a la

coyuntura como “potencialidad” en el presente, que pueden sobredeterminar al pasado histórico hacia una realidad diferente. El campo de acción se abre en las coyunturas, pues los sujetos pueden influir directamente en el presente para dar un viraje a un proceso estructural. El movimiento dice Zemelman, “puede descomponerse en dos ejes: el vertical-coyuntural y el periodo-longitudinal. La conjugación de ellos, es lo que permite reconstruir el movimiento de la articulación”. En el caso de los partidos, afirmé que este movimiento se puede evidenciar con las modificaciones que puede sufrir el modelo originario del partido, motivadas por la articulación de coyunturas.

Para bajar este andamiaje teórico a los partidos me basé por un lado en el modelo originario de Panebianco como el referente hacia el soporte estructural del partido y al estudio del mapa del poder dentro del partido como la variable coyuntural, aunque no es la única, pues descubrí que la influencia del ambiente, es decir, el sistema político en el que se haya inserto el partido, así como, otros Poderes como la iglesia, los sindicatos, el mismo Poder Ejecutivo o el Legislativo tienen notoria influencia en los procesos de cambio en los partidos políticos y pueden detonar coyunturas de cambio en el proceso estructural del partido.

Sin embargo en la investigación destacamos al ejercicio del poder dentro de la organización, como uno de los ejes centrales, aunque no es el único, que pueden contribuir a la formación de una coyuntura. El ejercicio del poder, ya sea por la coalición dominante, o la búsqueda del mismo, por las corrientes intrapartidistas “dinamiza” en diferentes grados los procesos estructurales de los partidos en su interior. Podemos afirmar, que el origen de muchos procesos “coyunturales” se debe a la pugna por el ejercicio de poder dentro de los partidos, así como por la necesidad de controlar los mayores y más grandes espacios de mando y dirección. El fenómeno coyuntural se desencadena por otros motivos diversos a la lucha por el poder dentro del partido, por ejemplo, la disputa por la instauración del programa político del partido, los espacios menores de desarrollo dentro de él, el manejo del dinero o de los dineros de los partidos, etc. Estos también son factores reales que pueden desencadenar una coyuntura y que pertenecen al ámbito de lo interno del partido.

La coyuntura entonces, en su carácter de cambio potencial, tiene dentro de sí la capacidad de provocar oscilaciones que reconfiguren el “modelo genético” del partido político; la coyuntura es también, oscilaciones que el partido puede experimentar a lo

largo del tiempo bajo la presión de “ambientes” que no logran ser procesados al interior del partido. Afirmamos que la coyuntura es, un corte en el momento actual o en el presente del desarrollo de la totalidad social o estructural, desde el punto de vista de la correlación de fuerzas. La coyuntura está ubicada explícitamente en el periodo estructural, se expresa bajo la forma de un esfuerzo hipotético sólido dirigido a diagnosticar y a explicar la correlación de fuerzas. La coyuntura es también, el momento específico de la realidad donde es posible visualizar un cambio importante en la correlación de fuerzas y en el carácter y forma de la aplicación del poder.

En contraste a los tiempos estructurales de los partidos políticos, (determinados por sus historia “genética”); la coyuntura permite comprender momentos de inflexión, a veces de quiebre, de procesos estructurales que muchas veces, ante el análisis, parecen ya dados. Sin embargo, no debemos olvidar el poder inercial de los tiempos estructurales que muchas veces, muestran “pequeñas” coyunturas como simples acontecimientos en la cotidianeidad política, mismas que no potencializan nada, ni cambian el orden del partido.

Cuando hago referencia al caso específico del Partido Revolucionario Institucional de México, se muestra claramente como el partido ha cambiado al modificarse su tiempo estructural cuando se conjugan coyunturas de cambio potencial. En dicho ejemplo se muestra la tendencia al cambio del PRI en la medida en la que se analiza las modificaciones sufridas a su modelo originario. Este fenómeno en partidos políticos se conoce como refundación. Existen refundaciones en los partidos políticos cuando se altera el esqueleto fundacional del mismo. Estas alteraciones en el esqueleto fundacional generalmente son provocadas por articulación de coyunturas. Coyunturas que se producen afuera o dentro del partido. Este ejemplo me sirvió para encontrar cauce al precepto teórico de Zemelman sin embargo queda abierto al debate pues la reconstrucción histórica de cualquier partido, en este caso la del PRI, resultan monográficas y pueden caer en lugares comunes. Sin embargo la reconstrucción estructura-coyuntura del PRI permite abrir el debate teórico sobre este partido y resulta pertinente encontrar los momentos de cambio en él, así como la agenda que tiene pendiente en su futuro inmediato.

Han quedado algunos elementos abiertos a la discusión en esta investigación. La primera es el tópico que refiere al origen de las coyunturas; en esta investigación

hacemos referencia a las coyunturas que se detonan al interior del partido como producto de las contradicciones que surgen con el ejercicio del poder, es decir, al pugna por la coalición dominante, así como por espacio de poder, de desarrollo político o incluso por pugna por espacios administrativos dentro del partido. Pero no debemos dejar a un lado que existen muchas afectaciones que vienen del “ambiente” que reconfiguran al partido. En el mismo caso explícito del PRI encontramos que sus coyunturas devienen del ambiente; por ende, no debemos de separar lo que pasa por dentro en el partido con su entorno.

El segundo elemento oscila en la categorización del modelo originario como referencia hacia el tiempo estructural. Utilizamos a Panebianco y su modelo porque creemos que concentra los mejores elementos para el análisis, sin embargo existen trabajos como los de Martha Harnecker y otros marxistas en donde recuperan los elementos del proceso histórico para encontrar respuestas al presente en los partidos políticos. Con Zemelman tuvimos la oportunidad de descubrir parte de la tradición marxista pero orientada hacia lo epistemológico. De ahí la pertinencia de estudiar a Panebianco y Zemelman combinando a la terminología de estructura y coyuntura. Esto no significa que acercarse al estudio de procesos estructurales en los partidos políticos solo pueda ser por la vía del “modelo originario” de Panebianco.

El tercer elemento que queda abierto al debate tiene que ver con la movilidad social de los partidos políticos y la dificultad que existe para poder enmarcarlos en la teoría. En un par de ocasiones he mencionado sobre lo polisémicos que son los partidos políticos, sus actores y sus sistemas políticos; por ende, sería aventurado afirmar que la correcta aplicación de las variables del tiempo coyuntural y tiempos estructural pueden ser aplicadas en todos los partidos existentes. Sin embargo, en el caso del PRI encontramos que el análisis de la estructura y coyuntura en los partidos políticos permite acercarnos al fenómeno de manera sistémica y con un marco de referente que otorga facilidades de comprensión.

Por último quisiera dedicar algunos párrafos a la situación actual del debate en el que se encuentran los partidos políticos: la crisis de los partidos políticos. Debemos manejar con cuidado este término pues aunque en la academia haya diferentes y diversos estudios sobre el difícil momento que padecen los partidos políticos debido a su falta de legitimidad, de representación etc. es indudable lo necesarios que son para

el funcionamiento de la democracia y para la transición de un sistema autoritario a un democrático, el caso de México no es la excepción. Así que hablar de una crisis del sistema partidista en los regimenes democráticos me parece aventurado.

Algunos autores dedicados al estudio del fenómeno partidista, son partidarios de abordar la discusión alrededor de la llamada crisis de los partidos, partiendo del estudio de sus funciones.

En tal sentido, insistimos que el agotamiento y declive de la forma partido se produce desde el momento en que en el interior de dichas organizaciones se origina un deterioro, por no decir abandono, de la función pedagógica, dándose así una desconexión y cierta desvinculación entre los partidos, la sociedad y la propia opinión pública, lo cual entre otras cosas altera lo concerniente a los procesos de socialización política.

Los partidos han terminado en severas crisis de transformación por los efectos de la misma democracia. En este sentido, autores como Maurice Duverger, Ramón García Cotarelo, Klaus Von Beyme, han precisado la magnitud de los cambios, lo cual no es más que un proceso de transformación orgánica y funcional por efecto perverso y degenerativo de la democracia caracterizado por:

1.- Los partidos han dejado de ser la comunidad de comunidades donde la solidaridad ha sido desplazada por los intereses; es decir, los partidos dejaron de ser portadores de solidaridad para convertirse en portadores de intereses.

2.- Los partidos han sido desplazados del lugar que habían ocupado en cuanto a la formación de la opinión, junto a la creciente desideologización de la política, lo cual incide en el debate y la discusión.

3.- Se observa igualmente una baja pronunciada en las tasas de afiliación y de adhesión partidista. Observamos así un debilitamiento de los vínculos entre los ciudadanos electores y las organizaciones partidistas, producto del descenso en la variable "identificación partidista".

4.- Los partidos políticos han sido afectados por las transformaciones sociales y económicas que han producido un cambio por lo menos en cuanto a la composición de los diversos sectores sociales.

En este sentido y para concluir podemos decir que “la crisis actual del Estado de partidos democráticos se manifiesta como un complejo sistema de transformaciones funcionales orgánicas que afectan sobre todo a los actores públicos esenciales del sistema, es decir, a los partidos políticos y su clase política”.

La crisis y el agotamiento de las formas y actores tradicionales no es en lo más mínimo un hecho aislado, sino que tiene su impacto en los ciudadanos, en nuestra cultura política y el propio funcionamiento de la democracia, en la cual observamos el surgimiento de *nuevas formas de acción colectiva* que se articulan con el fin de subsanar los problemas de representatividad y canalización de ciertos intereses y demandas de un colectivo insatisfecho que ha comenzado a cuestionar la política tradicional, es decir, aquella política desarrollada únicamente por medio y a través de la forma partido como tipo de mediación y organización.

Recobrando nuestro hilo conductor reiteramos que cuando abordamos la discusión sobre la crisis y agotamiento de la forma partido, se parte de entender esta última como una situación de anomia, disfuncionamiento y si se quiere de mutación de una de las principales agencias de socialización, representación y participación de mayor trayectoria y desarrollo en la política democrática conocida hasta ahora.

Así, aunque la discusión de la crisis de los partidos no este abordada en mi investigación creo pertinente mencionarlo como un factor más de incidencia ambiental. Es decir, en la actualidad los partidos no solo están insertos en un orden político en donde existen una pluralidad de actores que no pertenecen al sistema partidista, además, viven con un constante señalamiento social-civil. Otro elemento a tomar en cuenta a la hora de hacer cualquier análisis político.

BIBLIOGRAFIA

- A. Minc, **La borrachera democrática. El nuevo poder de la opinión pública**, Madrid, Temas de Hoy, 1995, p. 17.
- Alcántara Sáez, Manuel, *Organización y funcionamiento interno de los Partidos Políticos en América Latina* en Introducción Temática al libro: Alcántara Sáez, Manuel, **Partidos Políticos y Gobernabilidad en América Latina**, Madrid, Alianza.
- Alcántara Sáez, Manuel. "*Las tipologías y funciones de los partidos políticos*" en: Mella, Márquez Manuel, AA. VV. (Editores) **Curso de Partidos Políticos**, Madrid, Akal, 1997, 318 Págs.
- Alcocer, Jorge "*La tercera refundación del PRI*", **Revista Mexicana de Sociología**. IIS-UNAM, Año LV/núm.2, abril-junio de 1993.
- Braudel, Fernand, **La historia y las ciencias sociales**, Madrid, Alianza, 1990, 139 Págs.
- Bartolini, Stefano, "*Partidos y sistema de partidos*" en: Pasquino, Gianfranco (Coord.), **Manual de Ciencia Política**, Alianza Editorial, Madrid, 1987, Pág. 231-280.
- Cárdenas Gracia, Jaime, **Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos**, Ed. FCE, México, 1992, 266 Pág.
- Carr, Edward, **¿Qué es la Historia?**, Barcelona, Seix Barral, 1988, 217 Págs.
- Castiglioni, Franco María y Abal Medina, Juan Manuel, "*Crisis y transformación: los nuevos partidos políticos. El FG/Fregpaso y Forza Italia en perspectiva comparada*" en: **Metapolítica**, Número 10, Volumen 3, Abril-Junio de 1999, México D.F.
- Charlotte, Jean, **Los partidos políticos**, México, Hispánicas, 1991, 246 Págs.

- CEN-PRI. 63 años de hechos. 4 de marzo. **Versión estenográfica** del discurso pronunciado por el presidente Carlos Salinas de Gortari, durante la ceremonia del LXIII aniversario del PRI.
- CEN-PRI. Documentos Básicos. 1990
- Cotarelo, Ramón, **Los partidos políticos**, Madrid, Alianza, Ed Sistema.
- Crespo, José Antonio, "*México: el fin de la hegemonía partidista*" en **Documento de Trabajo del CIDE**, Diciembre 2003
- D´Mato, Luigi, **Corrientes de partido y partidos de corrientes**, Ed. Giuffré, Milán, 1965
- Dahl, Robert, **La democracia y sus críticos**, México Paídos, 1992, 476 Págs.
- Delchi, Francisco, "*Para el análisis de los fenómenos siocopolíticos y coyunturales*" en **Revista Mexicana de Sociología**, Enero-Marzo, 1979, Año XLI/Vol. XLI/Núm. 1, Págs. 9-21.
- DiMaggio Paul y Powell, Walter, **El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional**, (Introducción al texto), México, FCE, 1999, 508 Págs.
- Discurso de la senadora Silvia Hernández, dirigente nacional de la UNE, multicopia, 26 de junio de 1992.
- Duverger, Maurice, ***Los partidos políticos***, FCE, México, 1951.
- Examen. núm. 46, marzo de 1993. "*El Frente ciudadano*", entrevista con Miguel Ángel Barberena, Srio.Gen. del FNOG, **Examen**. Núm. 49, junio de 1993.
- Fernández-Llebrez, Fernando, "La financiación de los partidos político: evolución y rasgos principales en: Mella, Márquez Manuel, AA. VV. (Editores) **Curso de Partidos Políticos**, Madrid, Akal, 1997, 318 Págs.

- Giddens, Anthony, **Teoría de la estructuración. Bases para la constitución de una nueva sociedad**, Amorroutu, Madrid, 1997.
- Hernández Bravo de Laguna, Juan, 1997, *“La delimitación del concepto de partido político. Las teorías sobre el origen y evolución de los partidos”*: Mella, Márquez Manuel, AA. VV. (Editores) **Curso de Partidos Políticos**, Madrid, Akal, 1997, 318 Págs.
- Herrera Beltrán, Fidel, *“Después de la 18 Asamblea: ¡Sacar al PAN de Los Pinos!”* en: **Examen. Una publicación para la Democracia**, No 145, Año XII, Diciembre 2001
- **Historia Documental del Partido de la Revolución**, tomo 3. P. N. R.-P. R. M 1934-1938. México, PRI-ICAP, 1986, pp. 489-524.
- Huntington, Samuel. **El Orden Político en las sociedades del Cambio**, Paídos, Madrid, 1968, 404 Págs.
- Iracheta Cenecorta, Ma. del Pilar, *“La periodización y el tiempo en la historia”*, en **La Gaceta del Colegio Mexiquense Dossier Académico**, El Colegio Mexiquense, Número 6/7 enero-febrero 2001.
- K. Lenk y F. Neumann (eds.), **Teoría y sociología críticas de los partidos políticos**, Barcelona, Anagrama, 1980, 491 Págs.
- Kirchheimer, O, *“The transformation of the Western European Party Systems”* en: Lapalombara y Weimer, **Political Parties an Political Depeveloment**, Princeton University Press, Princeton, 1966, Pág. 177-200
- Krauze, **Enrique, Biografía del Poder**, México, Tusquets, 1997, Pág. 381
- Lapalombara y Weimer, **Political Parties an Political Depeveloment**, Princeton University Press, Princeton, 1966, 487 Págs.
- Levi-Strauss, Claude, **Antropología estructural**, México, Paídos, 1987, 428 Págs.
- *“Lineamientos generales para la refundación estructural del partido”*, multicopa, septiembre de 1992.

- Linz, Juan, **La quiebra de las democracias**, Alianza, Madrid, 1987, 169 Págs.
- Lowi, Theodore, **The Politics of Disorder**, New York, Norton Co., 1971, 193 Págs.
- Lucas Verdú, Pablo, Principios de Ciencia Política, Tomo III, Ed. Tecnos, 1974.
- Eisenstadt, S.N, **Ensayos sobre el cambio social y la modernización**, Madrid, Tecnos, 1970, 340 Págs.
- March, James, **Teoría de la Organización**, Barcelona, Ariel, 1999, 233 Págs.
- Martínez Sospedra, Manuel, **Introducción a los partidos políticos**, Ariel, Madrid, Pág. 91-91
- Mella, Márquez Manuel, AA. VV. (Editores) **Curso de Partidos Políticos**, Madrid, Akal, 1997, 318 Págs.
- **Memoria 18 Asamblea 2001. Renovación en Marcha.** Publicación de Difusión Interna, PRI, 2002
- Michels, Robert, **Los partidos políticos**, Buenos Aires, Amorrortu, 1984 (a modo de síntesis se puede leer también
- Michels, Robert, *“Democracia formal y realidad oligárquica”*, en K. Lenk y F. Neumann (eds.), **Teoría y sociología críticas de los partidos políticos**, Barcelona, Anagrama, 1980.
- Mosca, Gaetano, **La clase política**, Ed. FCE, México, 1984, 351 Pág.
- Neumann, Sigmund, *“Sistemas de partidos y grados de integración”*, en K. Lenk y F. Neumann (eds.), **Teoría y sociología críticas de los partidos políticos**, Barcelona, Anagrama, 1980

- North, Douglass, **Instituciones, cambio institucional y desempeño económico**, México, FCE, 1993, 190 Págs.
- Nohlen, Dieter, **Sistemas electorales y partidos políticos**, FCE, México, 1994
- O´donnell, Guillermo, "*Delegative Democracy*" en: **Journal Democracy**, Vol. 5, Núm. 1, enero de 1994
- O´donnell, Guillermo, "*Otra institucionalización*" en: **Política y Gobierno**, Vol. III, Núm. , segundo semestre de 1996, Pág. 219-244
- Offe, Calus, **Partidos Políticos y nuevos movimientos sociales**, Ed. Sistema, 1988.
- Ortiz Aranda, Fernando, "*La Unidad del PRI después de la XVIII Asamblea*" en: **Examen. Una publicación para la Democracia**, No 145, Año XII, Diciembre 2001
- Pacheco, Guadalupe. "*La XIV Asamblea Nacional del PRI*" en: **Estudios Políticos**, FCPS-UNAM, Tercera época, núm. 8, octubre-diciembre de 1991
- Panebianco, Angelo, **Modelos de partidos**, Alianza editorial, México, 1986, 511 Págs.
- Parsons, Talcott, **Ensayos de Teoría Sociológica**, Buenos Aires, Paídos, 1967, 387 Págs.
- Pasquino, Gianfranco (Coord.), **Manual de Ciencia Política**, Alianza Editorial, Madrid, 1987, 480 Págs.
- Paz, Octavio, **Tiempo Nublado**, Ed. Planeta, México, 1985, Pág. 7-9
- Pizzorno, Alessandro, **Participación y cambio social en la problemática contemporánea**, Buenos Aires, Siap-planetos, 1976, 173 Págs.

- Reveles, Francisco (Coordinador), **Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización**, México, UNAM-Genrika, 2002, 551 Págs.
- Reveles, Francisco (Coordinador), **Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación**, México, UNAM-Genrika, 2003, 483 Págs.
- Reveles, Francisco, *"Una revisión del modelo de Panebianco a partir de un caso excepcional: el Partido Revolucionario Institucional"* en: **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, Núm. 175, México, UNAM, 1999.
- Román, Paloma, *"Los partidos políticos y las ideologías"* en: Mella, Márquez Manuel, AA. VV. (Editores) **Curso de Partidos Políticos**, Madrid, Akal, 1997, 318 Págs.
- Romero, Miguel Ángel. "Movimiento de renovación democrática del PRI" en: El Cotidiano. UAM-Azcapotzalco, núm. 17, mayo-junio de 1987.
- Rousseau, Jean Jacques, **El contrato social**, Mexico, Porrúa, 1969, 178 Págs.
- Sartori, Giovanni **Elementos de teoría política**, Alianza, Madrid, 1992.
- Sartori, Giovanni, **Partidos y sistema de partidos. Marco para un análisis**. T1, España, 1971.
- Semo, Enrique, *"Acerca de la periodización"* en: **Historia mexicana, economía y lucha de clases**, Ed. Serie Popular Era, México, 1978, Pág. 139.
- Vázquez, Silvia, **El análisis de coyuntura. Hacia un enfoque de los sujetos sociales**, Buenos Aires, CTERA, 2002, 55 Págs.
- Verdú, Pablo, "Microanálisis de los partidos político: las corrientes intrapartistas" en : Verdú Pablo, **Principios de Ciencia Política**, Tomo 3, Ed. Tecnos, Madrid, 1974

- Vilas Noriega, José, *"La organización de los partidos políticos"* en: Mella, Márquez Manuel, AA. VV. (Editores) **Curso de Partidos Políticos**, Madrid, Akal, 1997, 318 Págs.
- Villagómez, Alejandro, *"Douglass C. North: su contribución hacia una teoría del cambio institucional"* en: **Política y Gobierno**, Vol. 1, Núm. 2, segundo semestre de 1994
- Von Beyme, Klaus, **Los partidos políticos en las democracias occidentales**, Madrid, CIS, 1986
- Von Byme, Klaus, **La clase política en el Estado de partidos**, Ed. Alianza Editorial, Madrid, 1995, 293 Págs.
- Ware, Douglass, **Partidos Políticos y sistema de partidos**, Madrid, Istmo, 2004
- Weber, Max, *"Tipos y estructuras de partidos"*, en K. Lenk y F. Neumann (eds.), **Teoría y sociología críticas de los partidos políticos**, Barcelona, Anagrama, 1980
- Weber, Max. 1922. **Economía y Sociedad**, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Zemelman, Hugo, *"Historia y política en el conocimiento"* en: **Historia y política en el conocimiento**, UNAM, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1983, Serie Estudios, núm. 71, Pág. 54.
- Zemelman, Hugo, **De la historia a la política. La experiencia en América Latina**, México, Ed. ONU /SXXI, 1989, 195 Págs.
- Zemelman, Hugo, **Los Horizontes de la Razón**, México-Barcelona Ed. Colmex/Antrhoppo, 1992, 2 Tomos.
- Zemelman, Hugo, **Uso Crítico de la Teoría. En torno a las funciones de la totalidad**, ONU/Colmex, México, 1987. 229 Págs.

- Zemelman, Hugo, *"Historia y política en el conocimiento"* en: **Historia y política en el conocimiento**, UNAM, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1983, Serie Estudios, núm. 71, Pág. 54.